

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

LA DICTADURA Y PORTUGAL

Bernardino Machado, presidente de la República portuguesa, que tuvo el gesto de no reconocer el golpe de Estado y exiliarse, se dirige a mí, desde Bayona, advirtiéndome de la campaña violenta de la Prensa de derecha de su país contra dos afirmaciones, que me consigna un redactor del 'Diario de Noticias', de Lisboa, que me visitó recientemente. Una afirmación se refiere a la Dictadura, y no estuvo jamás en mi palabra ni en mi pensamiento; atañe la otra a las relaciones entre Portugal y España. Es exacta. Hablemos un momento de las dos.

El periodista portugués me atribuye esta declaración: 'Que en un cambio de régimen, si el cambio se produjese fuera de la legalidad parlamentaria, se justificaría el establecimiento de una Dictadura hasta que el nuevo régimen quedara consolidado.' No. No he podido decir esto, porque contra esto me he pronunciado siempre. Si se protesta contra la Dictadura, no es porque sea de la derecha y en defensa de unos principios o unas instituciones, sino porque es Dictadura. No porque sea 'una' Dictadura, sino porque es 'la' Dictadura. Es decir, porque es procedimiento autocrático, ilegal, arbitrario, hostil a los derechos imprescriptibles de la personalidad humana y a los inmortales postulados de la libertad. Porque niega la soberanía nacional, porque excluye al pueblo de toda colaboración e intervención en las funciones del Estado, porque empujea y empuja al hombre, porque lo entrega todo: la hacienda y la vida, el presente y el porvenir histórico, los derechos y los deberes que nos son imperativos e inalienables, al arbitrio de una autocracia violenta, despótica e irresponsable. No es en nombre de un hecho concreto que yo me pronuncio contra la Dictadura, sino en nombre de una idea inmanente; no es mirando a una realidad contemporánea y coteránea, sino transida el alma por una idea universal. En este aspecto, por sus procedimientos, Mussolini y Lenin están igualmente lejos de mí espíritu; igualmente lejos también Narváez o Espartaco y el cirujano de hierro, que con candidez o ceguera incomprendibles propugnaba Joaquín Costa. ¿Que las primeras horas de un régimen son peligrosas? Si el nuevo régimen no cuenta con la opinión, no tiene derecho a existir; si cuenta con ella, por exaltada, por indisciplina, nada que se halle, el régimen se afirmará más, apoyándose en la opinión tumultuosa que encadenando a ésta. El desorden que ha de temerse no es el que producen las pasiones humanas en busca del nuevo orden jurídico; en este desorden magnífico se hallan las raíces de las grandes nacionalidades históricas. El desorden que ha de temerse es el que nace de un Poder que vive fuera de la ley él y que no permite a la nación desenvolverse dentro de la ley. En este desorden moral, que puede falsearse con la apariencia de un orden material absoluto, o se incuban las condiciones que ponen definitivamente a los pueblos en pie, o se pervierte y se hunde todo: la dignidad personal y la jerarquía histórica, la económica y la civilidad, el presente y el porvenir, la disciplina y la razón de permanencia de las instituciones, la vida pública y la vida privada, que pierde toda nobleza cuando el padre y el profesional no se magnifican por su categoría ciudadana. No. Dictadura, no. Ni para salvar la Monarquía ni para afirmar la República. Ni para defender los intereses de las derechas ni para imponer los principios de las izquierdas. En España, donde desde siglos el pueblo ha sido excluido sistemáticamente del Poder, un régimen que venga, no a modificar la forma de gobierno, sino a integrar de una vez la Nación en el Estado y el Estado en la Nación; en España, sobre todo, la Dictadura no puede ser, en ninguna forma

MARCELINO DOMINGO

¡POBRE PUEBLO!

Del siglo de oro al del cuproniquel

El pueblo leonés de Villaverde de Sandoval, así llamado en recuerdo del famoso protector de Cervantes, sufrió durante la Dictadura un cambio en su nombre, que lo transformó en Villaverde de Primo de Rivera.

El hecho es tan absurdo, que no necesita comentario alguno. Sólo es de lamentar que una población española olvide una tradición gloriosa para empujarse, como lo ha hecho quien substituyó un apellido de alto prestigio histórico y literario, por el apellido de un tiranuelo.

Este número está censurado EN LA INDIA

Siete musulmanes condenados a muerte

Chittagong (Bengala), 13.—Las autoridades han condenado a la pena de muerte a siete musulmanes que habían asesinado al hijo de un colono hindú, despedazando después el cadáver.

Una huelga sangrienta Londres, 13.—Comunican de

Bombay que esta mañana se ha registrado en Byeulla un encuentro entre policías y ferroviarios huelguistas.

La Policía se ha visto obligada a hacer uso de sus rompecabezas y ha detenido a dos individuos. Dos huelguistas han opuesto alguna resistencia y cincuenta de ellos, así como también dos agentes, han resultado heridos.

La peregrinación de Ghandi Ahmedabad, 13.—Ghandi, que fué recibido ayer en Aslali por centenares de campesinos que llevaban adornados sus sombreros con cintas y flores, continuó esta mañana su viaje y fué despedido por una gran muchedumbre que permaneció en el más absoluto silencio. Le seguían 79 voluntarios.

Ghandi se detendrá en Bareja, a unos 10 kilómetros de Aslali, y pronunciará un importante discurso.

La firmeza del alcalde de Calcuta Calcuta, 13.—El alcalde de esta población, Sr. Sengupta, contra el cual, como se recordará, fué dictada orden de detención hace algunos días por haber pronunciado en público un discurso que se consideró de carácter sedicioso y separatista, ha preferido ir a la cárcel mejor que hacer efectiva la fianza que se le reclamaba para quedar en libertad.

Sengupta ha dirigido esta noche un llamamiento a los voluntarios, exhortándoles a proseguir la campaña de desobediencia civil, único medio, a su juicio, de hacer vacilar la resolución de las autoridades.

EL CONSEJO DEL IMPERIO ALEMÁN

El plan Young y el acuerdo germanopolaco

Berlín, 13.—El Consejo del Imperio ha aprobado esta mañana, por 42 votos contra 5, y la abstención de los representantes de Baviera, Sajonia y Mecklemburgo-Schwerin, todas las leyes relativas a la aceptación del plan Young.

El acuerdo germanopolaco de liquidación ha sido aprobado por 37 votos contra 10.

Habiendo dado el Consejo del Imperio a estas leyes el carácter de urgencia, el presidente del Reich ha podido firmadas esta misma mañana y han sido enviadas, para su publicación, a la imprenta del 'Boletín Oficial del Reich'.

La Prensa liberal aplaude el manifiesto de Hindenburg

Berlín, 13.—El manifiesto del presidente Hindenburg ha causado profunda impresión en los círculos políticos y entre el público.

La Prensa liberal se felicita por ello. La 'Gaceta de Voss' dice que este gesto del presidente muestra que se halla de acuerdo con el Gobierno en lo que se refiere a la política que éste sigue con relación al plan Young.

Los periódicos de la derecha, por el contrario, lamentan el acto del presidente de la República. La 'Gaceta de la Alemania del Norte', por ejemplo, publica hoy su primera plana con una orla de luto y declara que rompe desde hoy, políticamente, con el vencedor de Tannenberg, al que niega toda competencia política.

La Redacción de LA LIBERTAD se ha formado por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

Los redactores durante la Dictadura a propósito de la importación y molinización de trigo extranjero. Extractamos:

Hasta el momento actual las devoluciones acordadas a los fabricantes de harinas, importadores de trigo exótico, alcanzan a la respetable suma de 20 millones de pesetas; pero téngase en cuenta que estamos sólo en los comienzos, y que en espera de aprobación quedan muchos expedientes que, como no se ponga el remedio a tiempo, sumarán más de 60 millones de pesetas.

En efecto, resulta que, por unas cosas u otras, se encontrará con fabricantes que pedirán y aparecerán justificando más de 30 pesetas de bonificación por cada cien kilogramos de trigo importado. Y como lo que el Tesoro tiene para devolver, entre lo cobrado y lo avalado, no pasa de unas 28 pesetas, o se negará a la devolución, negativa que parecerá arbitraria, o tendrá que devolver, no ya una parte de los derechos, sino su totalidad, poniendo dinero encima, para lo que no hay, ni puede haber, crédito presupuestado.

Peró hay algo más que no se descubre a primera vista, y entre otras cosas asimismo interesantes, la siguiente: Por causas al alcance de todos, menos de los técnicos de Abastos, el trigo extranjero tiene en el mercado una enorme estimación: se está vendiendo a precios entre 60 y 65 pesetas los cien kilogramos; pero como si fuera trigo nacional al efecto de las relaciones con el Tesoro; es decir, que el que revende a este precio, bonificándose con una diferencia de 10 pesetas aproximadamente sobre los trigos españoles de más fuerza, pide además la bonificación sobre un trigo extranjero que no ha molinado, con lo que gana mucho más de 30 pesetas en sacco, y todo a costa del Tesoro público.

Tendrá que desembolsar el Estado cerca de cien millones de pesetas por devolución de derechos arancelarios correspondientes a un período en que el trigo extranjero estaba a 1. f. puerto español a un promedio de 50 pesetas sacco de cien kilogramos?

Don Manuel Azaña, Domingo, don Alvaro, se ponen de acuerdo para un fin cercano...

Y hacen bien, pues oigo que quiere don Dámaso de las elecciones acortar los plazos...

¡Elecciones pronto!... ¡Me escamo, me escamo!... ¡Cuando así lo quieren, de hijo es por algo!

¡Sin duda (sin duda) los buenos monárquicos pretenden cogernos desorganizados!...

¡Antes de que todos se estrechen las manos, vamos a las urnas, y... les madrugamos!

¡Tal piensan, de fijo, y seremos sandios si así se hacemos el sabroso caldo!...

¡Elecciones pronto!... ¡Si, sí, para el gato!... ¡Amor repentino no es amor probado!...

¡Por el Parlamento tan vivo arrebató!... ¡Mucho desconfío!... ¡Me escamo, me escamo!...

¡A unirse en seguida los republicanos; a dar la batalla sobre los escaños, y... hasta que Pavia vuelva a visitarnos!

LUIS DE TAPIA

LA TRISTE HERENCIA ECONOMICA DE LA DICTADURA

Aun pueden salvarse algunos millones

En 'Las Finanzas' encontramos una documentada exposición de los tratos y cambalaches real-

OTRA CONFERENCIA INTERNACIONAL

CODIFICACION DEL DERECHO

La Haya, 13.—Esta mañana se ha inaugurado la Conferencia internacional para la codificación del Derecho internacional, bajo la presidencia del príncipe Enrique, de los Países Bajos.

Asisten a esta Conferencia preparatoria más de 300 delegados que representan a 43 naciones. España está representada por el ex ministro Sr. Goicoechea.

Una 'Indeseable'

La Haya, 13.—El Gobierno se ha negado a conceder el visado de pasaporte a la señora Kellontay, ministro de los Soviets en Oslo, que deseaba asistir a la Conferencia de organizaciones comunistas convocada en La Haya con motivo de la celebración de la Conferencia preparatoria para la codificación del Derecho internacional.

CARTERA DE UN SOLITARIO

¿Qué deben leer los niños?

«La infancia tiene maneras de ver, de sentir, que le son propias; nada más insensato que pretender substituir las por las nuestras.»

Rousseau: 'Emilio'. Lib. II.

Un cronista, a quien no he de elogiar para que no se crea obligado a gratitud por lo que no sería sino justicia, y para dejar de practicar, si quiera una vez, la perniciosa costumbre de las mutuas alabanzas entre las gentes del mismo oficio, el articulista de 'La Voz' que se firmó 'Juan Bereber', ha comentado con muy aguda perspicacia, no exenta de ironía, uno de los temas incluidos en los ejercicios de las últimas oposiciones al Magisterio, que califica de 'criminales', no sé si con absoluta y exacta propiedad. En el aludido tema se pregunta a los opositores 'qué obras cumbres de la literatura española pueden ser puestas en manos de los niños'. Advuértase que se dice 'pueden' y no 'deben'. Para examinar la cuestión planteada por el tema oficial hay que distinguir entre la recomendación de determinadas lecturas y su prohibición. Y aquí es donde me parece que los autores del programa han incurrido en un error fundamentalmente lamentable y contrario a los modernos principios pedagógicos.

Suponen que entre las obras cumbres de la literatura hay algunas pecaminosas, cuya lectura debe ser prescripta, al menos en los años críticos de la infancia. Sin duda, los pedagogos que de tal suerte opinan se hallan en los tiempos de Fenelon, cuando no en los del admirable, pero sectario, fray Juan Luis Vives. Para ellos, las lecturas infantiles no pueden ser otras que las revisadas y aprobadas por la Censura eclesiástica. Fabricantes de almas contrahechas, se han estancado por siempre en el barón de Andilla, Parravicini y los acaramelados autores de 'Las tardes de La Granja' y de 'Fridolin el bueno y Leonardo el malo'. Los niños no deben leer casi ninguna de nuestras obras clásicas, acaso porque, según la opinión de estos censores, no son tan excelentes como se dice, y porque entienden que la educación se acaba con la adolescencia y que los hombres 'hechos y derechos' no necesitan escoger sus lecturas ni cuidar de la educación de sus facultades superiores.

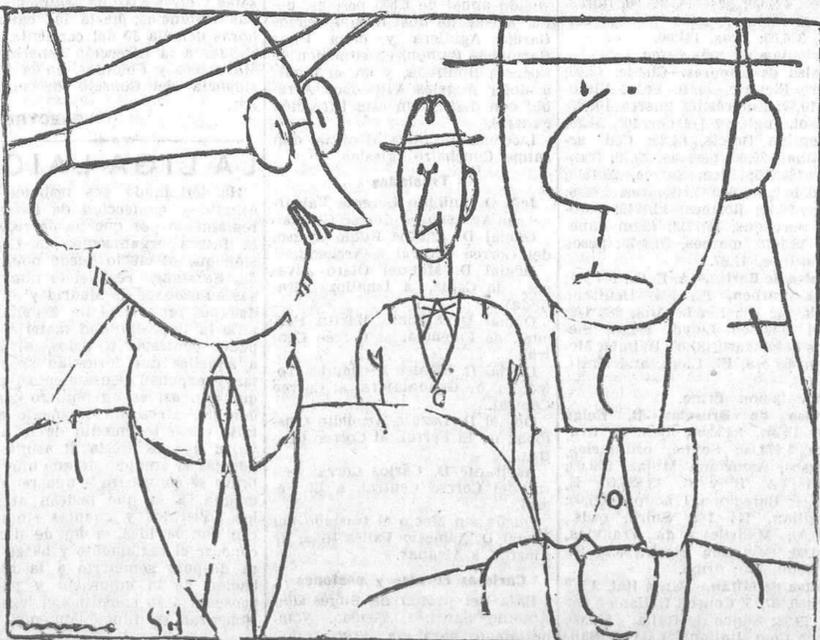
Peró semejantes afirmaciones son herejías pedagógicas. El niño necesita enterarse de todo lo que le rodea, y para él no debe haber copos cerrados ni circunlocuciones hipocritas. Del daño que acarrea estas limitaciones a su curiosidad nos han hablado ya los psicólogos y los higienistas, haciendo patente las funestas consecuencias de una mojigata educación sexual y los males que lleva aparejados una dirección forzada en la formación del entendimiento. En la niñez todo debe ser espontaneidad, y para el niño no debe haber arcanos. Ha de permitírsele que lea lo que se le antoje, para lo cual debe hallar a su alcance, en las bibliotecas escolares y familiares, todas esas obras cumbres de que tanto las nuevas generaciones literarias abominan. Si el niño encuentra en tales obras palabras groseras, se le debe hacer observar que en tiempos no lo fueron, sino expresiones inocentes y naturalísimas; pero que ahora no deben jamás ser empleadas, para rendir tributo a la cortesía y a las bellas maneras, tan precisas a toda convivencia. Si encuentra aseveraciones absurdas, se puede hacer que las examine y discuta libérrimamente. Porque la misión de los maestros no consiste en incrustar en los cerebros infantiles definiciones, axiomas ni sistemas dogmáticos, sino en ponerlos en condiciones de pensar por sí mismos. Por eso, a la pregunta del programa de pensar concisa y definitiva: '¿Todas las obras cumbres de la literatura son buenas?', no cabe contestar sino una palabra concisa y definitiva: 'Todas'. Y no sólo cumbres, sino medianas y malas. El niño tiene que ser preparado para llegar a hom-

bre, y no será jamás hombre completo quien no acierte a discernir por sí mismo lo bueno y lo malo. En esto se diferencia la educación moderna, desde Rousseau y Pestalozzi hasta Montessori y Zulueta, de la ya muerta y sepultada; en que ahora es libre. Antes era el maestro quien preguntaba y el discípulo quien respondía lo que se le obligaba a contestar. Ahora el discípulo es el que pregunta y el maestro quien debe responder la verdad, toda la verdad actual, sea la que fuere, buena o mala, bella o fea, moral o inmoral. Porque no se trata de formar maniqués ni monagos pulsadores de campanillas y agitadores de incensarios, sino hombres y ciudadanos. ¿Qué libros pueden leer el niño? TODOS. Negar uno solo es echar abajo los adelantos pedagógicos de los últimos siglos. Si para elegir los maestros se empieza por exigirles la intolerancia, no es extraño que se piense por alguien que sería mejor cerrar las escuelas que trocarlas en fábricas de sectarios cerriles y en centros de rutinas y absurdos, en que no es fácil que los niños lean las obras cumbres de la literatura ni de la ciencia, entre otras razones, porque no se les ha enseñado a leer sin ponerse en el entendimiento gafas ahumadas.

'Juan Bereber' examina el problema desde otro punto de vista más racional, y se pregunta, no qué obras pueden ser leídas por los niños, sino cuáles 'deben' ser puestas en sus manos, y llega a una conclusión lógica: ninguna. Pero lo atribuye a que las obras cumbres de nuestra literatura son poco a propósito para interesar a los niños, y tiene sobrada razón. 'La cumbre del libro cumbre los niños de la escuela no pueden llegar.' Es verdad. Una página de un libro cumbre puede llegar alguna vez al corazón de los niños, sobre todo si se trata de niños precoces; pero en general al niño le interesan más las obras vivas que las muertas, y las de fantasía harlo más que las de reflexión. Nuestros clásicos son algo pesados y laberínticos, y algunas obras de esta categoría, como el 'Romancero', eran ya viejas cuando fueron escritas. 'Lo consagrado —dice muy bien Juan Bereber— llega ya muerto a los ojos de los niños de diez años.' Y se pregunta qué libros podremos ofrecer a los niños, qué clases de obras venimos obligados a poner en sus manos.

Pues bien: de la misma manera que cuando se interroga en los temas de oposiciones qué libros 'pueden' ser puestos en manos de los niños me he apresurado a contestar que todos, cuando se pregunta qué libros 'debemos' poner en sus manos respondo inmediatamente esta sola palabra: 'ninguno'.

Porque el niño debe poder leer todo cuanto quiera; pero no se le debe enseñar con libros. Es éste el error fundamental de toda la enseñanza infantil. Si acaso, se le debe enseñar a hacer índices de libros técnicos y a registrarlos, para encontrar en ellos cuando se le antoje lo que quiera buscar, como en las escuelas norteamericanas; pero es funesto que se obligue al niño a leer libros determinados, y mucho más a aprenderse de memoria. Eso no puede dar como resultado sino hacer idiotas y fanáticos cerriles. Cuando veo a un niño que va al colegio cargado de libros, me da lástima de él y de sus maestros. El niño debe poder manejar y leer todos, absolutamente todos los libros que quiera; pero no se debe poner en sus manos ni exigir que lea, y menos que aprenda al pie de la letra, ninguno. Los señores que en el Retiro y en otros parques han instalado bibliotecas infantiles han olvidado que el niño necesita en los jardines aire, luz y movimiento y vida, y no axiomas, definiciones, limitaciones académicas y muerte espiritual. ¡Poner en sus manos obras cumbres! Tiene razón 'Juan Bereber': ello es contrario a la psicología del niño. Pero impedir que lea los libros que quiera, eso es desconocer to-



—¿Qué opina usted de la vuelta a la normalidad? —Que es como la vuelta a Francia. Por etapas

da la moderna pedagogía y sembrar en las almas nacientes la superstición, la intolerancia y el odio.

En todo caso, hagamos que los niños hallen a su alcance no sólo muchos libros, sino muchos periódicos y revistas. Yo quisiera que en las escuelas hubiera revistas ilustradas y diarios por todas partes, que los alumnos leyeran lo que gustasen y que el maestro se encargara de contestar a sus preguntas sin parcialidad.

Y en cuanto a los mayores de edad, bueno es hacerles observar que la «obra cumbre» de la literatura, en España y en todos los países, es en los tiempos actuales, y lleva camino de serlo para siempre, la Prensa periódica, y ella es la que debe ser manejada, con preferencia a todas las demás, por chicos y por grandes.

ANTONIO ZOZAYA

NOTICIAS

Círculo de Actores.—Mañana sábado, de diez y media a una y media de la noche, celebrará este Círculo, en los salones de su casa social, Príncipe, 27, según costumbre, un gran baile de sociedad y al que solo podrán asistir los señores socios y sus familias.

Pasado mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, también celebrará dicho Círculo otro gran baile familiar, siendo indispensable para asistir a dichos bailes la presentación del recibo del presente mes y el carnet que acredite pertenecer a este Círculo.

Dr. Navarro Fernández. Consulta, Arcañal, 4

Casa de la Montaña.—El próximo domingo, día 16, a las once de la mañana, y en las boleterías que tiene establecidas el Centro en la calle del General Porlier, 42, tendrá lugar un partido de desafío de pasabolo entre jugadores de Limpia y de Soba.

A continuación se celebrarán otros grandes partidos en las boleterías de Palma.

A uno y otros quedan invitados los socios de la Casa y aficionados al expresado deporte típico montañés.

Centro de Hijos de Madrid.—Esta Sociedad celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, y el domingo, a las cinco de la tarde, en su salón de la Puerta del Sol, dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet de socio.

Sumario del número 248 de la revista «Ondas».—El concurso nacional de radiodifusión.—La radiotelefonía en Yugoslavia.—A través del microfono.—En nuestros estudios.—Los rayos ultravioleta.—Comentarios a los programas de la semana.—Noticias del Extranjero.—Programas de las emisoras de Unión Radio, S. A., y de las principales estaciones emisoras del Extranjero.

Lar Gallego.—Mañana sábado, y organizado por la sección de fiestas de Lar Gallego, tendrá lugar un baile extraordinario en el salón de fiestas del Gran Metropolitan, de diez y media de la noche en adelante, cuyo festival constituye uno de los actos con que Lar Gallego solemniza el aniversario de su fundación.

Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse en el Gran Metropolitan (avenida Reina Victoria, 12) y en la secretaria e intervención de Lar Gallego, Mayor, 6 y 8, durante cualquier hora de la tarde.

El conflicto de la madera

La Federación Nacional de Importadores de Madera tiene el alto honor y la inmensa satisfacción de comunicar a sus asociados y amigos de España entera que el Gobierno de S. M., accediendo a los deseos de la misma, ha disuelto por real orden del día 12 del corriente la Junta inspectora de la Economía Maderera Nacional, quedando con esto terminado el conflicto de la madera de una vez para siempre.—El presidente, ADRIAN PIERA.

Una Asociación de Prensa rural

Desde hace algún tiempo se están haciendo con verdadero interés las gestiones necesarias para crear una fuerte Asociación Nacional de Prensa rural, con el propósito de hacer una eficaz y activa propaganda en el país para formar la cultura media y el sentido moral y político de los valles y de los campos de los españoles que se hallan supereditados a las sugerencias políticas y sociales de las ciudades.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Con el agua de hace unos días, el viento de anteaer y el sol de ayer, el negocio está destenido y harapo. No se ve una «gordita» en ningún corro, y sólo es cosa y ganas de pasar el rato lo que se vislumbra. Y eso que la libra, como habíamos previsto, después de hacer de «enano de la venta» la víspera del último plazo del empréstito oro, se desinfla unas mias.

Muy tranquilos y sosegados están los fondos públicos; en la «chaise longue» de los cambios precedentes las Deudas perpetuas y tal cual Amortizable, y un poco arreados los de 1900 y 1917, en unión del 3 por 100. (Dios los cría y ellos se conglomoran). En cambio, a los de 1927 y al 4 1/2 por 100 les luce el pelo un poco más.

Sosos, como pan sin sal, los Bancos. El Banesto y el Exterior acusan diferencias en contra. Chade insulsa, y Standard, dejando-se entre las zarzas del negocio cinco puntos. Las Minas del HUI retroceden un poco, y el resto de los valores industriales sólo merece destacarse el alza de Azucareras, que gozan de la preferencia de la clientela. Dicen que la marcha del ejercicio es azucar cande y los «currunches» se apresuran a dar unos lametones al azucarero.

Sin novedad en el frente... de los «petrolillos», cuyas partes de fundador recuperan una pesetilla. Mejoran las horas ferroviarias, y suben tres pesetas los Nortes y una los Alicantes. En cuanto a los Explosivos, para emplear una frase gráfica y consagrada en la Bolsa, diremos que se dedican al «magreo»; es decir, a meter mano, a hacer que hacemos, sin sacar nada de provecho. Es una forma como otra cualquiera de pasar el rato. Desde luego están mejor que ayer.

La «señora libra» pierde 40 céntimos y aun queda después papel a 39,47. A los francos les «pisan» 45 céntimos. Los dólares pierden ocho.

Se han cotizado a más de un cambio: 5 por 100 Amortizable de 1900, a 91,90-91,80; 5 por 100 Amortizable 1927, con impuesto, a 86,86,10 y 86; cédulas 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 107,75 y 107,80; Central, fin de mes, a 130,39 y 140; Chade, a este plazo, a 628 y 628,50; Alicantes, idem, a 516-16,50; Nortes, fin de Marzo, a 540,50 y 540,75; Compañía Española de Petróleos, contado, a 51,50 y 51,75; Azucareras ordinarias, contado, a 66,75-66,67,50-67,58-68; a la liquidación, a 67,50-67,75-68; a la liquidación, a este último plazo, a 1,168-64.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España Con bastante negocio y con animación manifiesta se cotizaban: Nortes, a 539,50, dinero, fin de mes; Alicantes, a 515,50; Banco Español de Crédito, a 436,00; idem Central, a 143,00, papel, y 138,00, dinero; Explosivos, a 1,170,00 y 1,166,00; Chades, a 627,00, dinero, y 628,00, papel; Minas del Rif, a 535,00; Compañía Española de Petróleos, a 51,50, y Azucareras ordinarias, a 66,50.

Bolsín de última hora de la tarde Con alguna pesadez y falta de negocio se cotizaban: Nortes, a 541,00; Alicantes, a 516,00; Minas del Rif, a 634,00; Azucareras ordinarias, a 68,50; Española de Petróleos, a 51,75; Explosivos, a 1,168,00.

Bolsín de la mañana en Barcelona En el transcurso de la mañana se recibieron desde Barcelona los siguientes cambios: Nortes, a 543,50; Alicantes, 514-17,50; Andaluces, a 59,00; Explosivos, a 1,172,50; Chades, a 630,00; Compañía Española de Petróleos, a 51,50; Banco Hispano Colonial, a 108,75; Aguas, a 214,25; Cataluña, a 102,00; y Minas del Rif, a 634,50 y 634,25, dinero.

COTIZACIONES DEL DIA 13 DE MARZO DE 1930 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 73,20. 4 por 100 Exterior.—Series F y E, 82,20; D, 83,05; C, 84,10; A, 85,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 74,25. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 91,60; D, 91,75; C, B y A, 91,90. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 101,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 101,10. Idem sin impuesto, series E y D, 86,10; C, 86,00; B y A, 86,10. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C y B, 70,00; A, 70,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 87,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 90,80; C, 91,50; B, 91,35; A, 91,50. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D y C, 100,80; B, 100,90; A, 101,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 100,25. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, B y C, 90,50; 1929, series A, B y C, 90,50. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 98,50; Villa de Madrid, 1914, 89,00; Mej. urbanas, 1923, 94,00; Subsuelo, 94,50. Garantía Estado.—C. Emisiones, 90,15; Transatlántica, 1925, Noviembre, 93,50; Tángier-Fez, 102,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hi-

potecario, 4 por 100, 94,00; 5 por 100, 97,50; 6 por 100, 107,80. Banco Crédito Local, 6 por 100, 98,00. Cédulas argentinas, 3,05.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 101,75; idem Marruecos, 91,00.

Acciones.—Banco España, 579,00; idem Hipotecario, 461,00; idem Central, C. y F. C., 140,00; idem Español de Crédito, C., 434,00; F. C., 436,00; idem Los Previsores Porvenir, 113,00; idem Exterior, 97,00; Cooperativa Eléctra, B, 143,00; Chade, A, B y C, C., 628,00; F. C., 628,50; Standard, 100,00; Telefónica, preferentes, 105,30; ordinarias, 112,00; Hotel Gran Vía, 102,00; Minas Rif, portador, F. C., 634,00; nominativas, 604,00; Guindos, 120,00; Tabacos, 228,00; Cons. Naval, blancas, 112,00; C. Esp. Petróleos, 51,75; parts, fundador, 43,00; Fénix, 425,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 515,00; F. C., 516,50; Metro, 180,00; idem, nuevas, 175,00; Norte de España, C., 540,00; F. C., 540,75; Productos esmaltados, ord., 85,00; preferentes, 100,00; Azucarera, C. y F. C., 68,00; Explosivos, C., 1,160,00; F. C., 1,164,00; idem F. C., alza, 1,175,00.

Obligaciones.—Valle Lecrin, segunda, 108,00; H. Española, D, 90,50; Chade, 6 por 100, 105,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,00; Minas Rif, B, 101,00; Ponferrada, 90,75; Cons. Naval, 6 por 100, 101,50; Transatlántica, 1920, 91,00; 1922, 98,25; Norte, primera, 72,75; idem segunda, 72,10; Asturias, tercera, 72,00; Alar-Sant., 94,35; V. Utiel, 70,00; Alicante, primera, 327,50; idem E, 85,00; idem F, 97,75; Andaluces, primera hipoteca, i. v., 41,50; Md.-Aragón, 98,00; Azucarera, bonos int. preferentes, 93,00; Peñarroya, 6 por 100, 101,25.

Moneda extranjera.—Francos, 31,90; idem suizos, 157,60; idem belgas, 113,50; idem austríacos, 139,55; dólares, 8,14; marcos oro, 1,945; escudos portugueses, 0,385; pesos argentinos, 3,00; idem chilenos, 0,98; coronas noruegas, 2,885; idem checas, 24,25; florines, 3,256.

(Las cotizaciones anteriores no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones Banco Español Río de la Plata, 42,25; Banco Hispano Colonial, 108,50; Banco de Cataluña, 101,75; F. C. Norte de Espaa, 108,85; M. Z. A., 103,16; Andaluces, 59,35; Orensé, 31,25; Tabacos Filipinas, 429,00; Metro Barcelona (transversal), 47,65; Chade, A, B y C, 629,00; Catalana de Gas, F, 102,00; Aguas, ordinarias, 215,00; Explosivos, 233,50; Felguera, 95,50; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,65; M. Z. A., 3 por 100, primera, 68,60; francos franceses, 32,09; libras esterlinas, 39,69; idem austríacos, 113,70; marcos oro, 1,9475; pesos argentinos, 3,03.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 182,00; Felgueras, 95,25; Explosivos, 1,165,00; Resineras, 40,00, dinero; Papelera, 198,00; Banco de Bilbao, 2,035,00; idem de Vizcaya, 1,210,00; Ferr. Norte, 538,00; Alicante, 518,00; Robla, 727,50; Nervión, 765,00; Chade, E, 614,00; H. Ibérica, 705,00; Sevillana, 143,00; U. E. Vizcaína, 885,00; E. Viego, 640,00; Sid. Mediterráneo, 121,00; Basconia, 1,160,00; C. Naval, blancas, 11,50.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 86,30; Marruecos, 5 por 100, 1918, 510,00; Madrileña de Gas, 428,00; Tabac. Filipinas, 6,655,00; Norte, primera hipoteca, 1,112,00; Alicante, primera, 1,005,00; Tángier-Fez, 490,00; Banco Francia, 24,800,00; idem de París y Pays Bas, 2,925,00; idem de la U. Parisienne, 2,100,00; Crédit Lyonnais, 3,110,00; Crédit Com. de Francia, 1,530,00; Soc. Générale, 1,759,00; P. L. M., 1,551,00; Midl, 1,226,00; Orleans, 1,420,00; Nord, 2,300,00; Wagons-Lits, 621,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3,985,00; Peñarroya, 1,007,00; Riofino, 5,505,00; Asturiana de Minas, 442,00; Unión y Fénix, 2,520,00; De Beers, ord., 1,155,00; Royal Dutch, 39,500,00; The Lautaro Nitrate Co., 329,00; Kuhlman, 1,015,00; Suez, nuevas, 19,225,00; Caoutchouc Financ., 203,00; Viscose Française, 1,690,00; Soie de Tubice, ordinarias, 443,00; Portug. de Tabacos, 424,00; pesetas, 314,00; libras, 124,235; dólares, 25,56; francos belgas, 356,05; idem, 134,00.

Orientación: más firme. Bolsa de Londres.—Chade, 15,00; Hidro Electric, 48,00; Snia. Viscoza, 10,50; Empréstito guerra, 102,25; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 54,25; Argentina Rescis, 84,25; Céd. argentinas, 39,00; pesetas, 39,70; francos, 124,25; idem suizos, 25,1312; idem belgas, 34,835; dólares, 4,8632; libras, 92,77; florines, 12,1243; coronas noruegas, 18,1712; idem danesas, 18,1675; marcos, 20,3875; pesos argentinos, 41,87.

Bolsa de Berlín.—A. E. G., 164 1/4; I. G. Farben, 163 3/4; Deutsche Bank, 142 1/2; Reichsbank, 283 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 108,00; Siemens Schuckert, 187,00; Daimler Motoren, 38 5/8; El. Licht. and Kraft, 167 1/2.

Orientación: firme. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.130,00; idem de Bruselas, 1.275,00; Sofina, ordinarias, 21,900,00; Asturiana Minas, 570,00; Chade, A, B y C, 3.382,00; E, 2.685,00; Barcelona Tracción, 935,00; Brazilian, 144 1/2; Sidro, ord., 1.490,00; Madrileña de Tranvías, 2.750,00; Sevillana Electr., 3.140,00.

Orientación: firme. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 67,25; Consol. italiano 5 por 100, 79,92; Banco de Italia, 2.010,00; Banca Com. Italiana, 1.441,00; Banco di Roma, 118,00; Naveg. Gen. Italiana, 480,00; Montecatini, 256,00; P. I. A. T., 373,00; Adriática, 257,00; Soc. Ital. Pirelli, 935,00.

Los líricos

Carne de ensueño La realidad más cruel es la que no se ha soñado. Y el sueño de más placer, aquel que no se ha logrado.

La más amarga verdad, la que en los labios se heló. ¡Crueldad de la realidad!

Carne de ensueño secundo: El Mundo es para tu empeño. ¡Qué sería de este Mundo sin la realidad del sueño!

JUAN SOGA

Orientación: sostenida. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.000,00; D, 395,00; E, 384,00; Sevillana de Elect., 455,00; I. G. Chemie, 905,00; Brown Boveri, 600,00; pesetas, 63,40; libras, 25,135; dólares, 5,17; marcos, 123,32; francos, 20,23; libras, 27,10.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 245,00; Inter. Tel. and Tel., 69 1/2; Atchinson-Topeka, 234 1/2; Allied Chemical, 28 5/8; Radio Corporat., 52 3/8; Standard Oil N. Y., 63,00; Electric Bond Co., 98 5/8; American Telegr. and Teleph., 240 1/2; pesetas, 12,26; francos, 3,9131; idem suizos, 19,345; libras, 4,8631; libras, 5,24; coronas noruegas, 26,16; florines, 40,10; marcos, 23,855.

Orientación: sostenida. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Azucareras ordinarias y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 68,00 y 1.170,00, respectivamente.

Comunicaciones

PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR Ascensos: A jefe, con 7.000 pesetas de haber, D. Francisco Taronjí Valentí.

A jefe, con 6.000 pesetas de haber, D. Elías Urdangarain Bernach. A oficial, con 9.000 pesetas de haber, D. Francisco Carrillo Hernández.

A oficial, con 8.000 pesetas de haber, D. Manuel Pinos Pomar. A oficial, con 7.000 pesetas de haber, D. Francisco Ruiz García. A oficiales, con 6.000 pesetas de haber, D. Rafael Cea Villaplana, D. Román Muñoz Jurado y don Toribio Martínez de Arcos.

A oficiales, con 5.000 pesetas de haber, D. José Estévez Aguilera, D. Felipe García Casquet, D. Antonio Magide García, D. Francisco Alvarez Córdoba, D. Ignacio Fernández García, D. Pedro Sánchez Onandía y D. Pedro Valcárcel Fernández.

A oficiales, con 4.000 pesetas: Don Rafael Martínez Lozano, adscripto a la Administración central de Ceuta. Don Félix Lorenzo Suárez, que sirve en la Administración del Correo Central.

Don Juan Belmonte López, que presta sus servicios en la Administración principal de Tarragona. Don Jacinto Morano Marmolejo, que sirve en la Administración principal de Huelva.

Don José Berché Puigvert, con destino en la Estafeta de Balaguer (Lérida). Don Angel Coello Girón, adscripto a la Administración principal de Valencia.

Don José Castillo Cánovas, en situación de licencia ilimitada, y en su lugar, a D. Francisco Casado Trigueros, que sirve en la Estafeta de Andujar (Jaén).

Don Francisco Zabalza Iribarren, con destino en la Administración principal de Pamplona. Don Manuel Arizcorreta Sain, que sirve en la Administración principal de San Sebastián.

A auxiliar femenino, con el sueldo de 2.500 pesetas, doña Pilar Rosanes Boix, que sirve en la Administración principal de Barcelona.

A auxiliar femenino, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, doña María de los Desamparados García Aguilera y doña Pilar Bartolomé Ramón, en situación de licencia ilimitada, y en su lugar, a doña Angeles Villalobos Arrabal con destino en esta Dirección general.

Licencia ilimitada al oficial don Jaime Concheiro Iglesias.

Traslados Jefe D. Antonio Lorente Valcárcel, de Archeda, al Correo Central.

Oficial D. Andrés Rubio Ayuso, del Correo Central a Archeda. Oficial D. Manuel Otero Alvarez, de Cádiz, a Iznalloz (Granada).

Oficial D. Antonio Martín Pascual, de Palencia, al Correo Central. Oficial D. Mónico Fernández Tolledano, de Guadalajara, al Correo Central.

Oficial D. Lázaro Argüello Cristóbal, de El Ferrol, al Correo Central. Aspirante D. Carlos Corral Letra, del Correo Central, a El Ferrol.

Queda sin efecto el traslado del oficial D. Nemesio Vallés Insa, de Alcañiz, a Alcañaz.

Carteros rurales y peatones Baja del peatón de Sitges don Antonio Sánchez Asensio. Nomenclatura para ese cargo a don Alfonso Jordet Sedó.

Admite dimisión al peatón del extrarradio de Barcelona don Antonio Alvarez Fonseca. Nomenclatura para ese cargo a don Antonio Alvarez Fonseca. Nomenclatura para ese cargo a don Antonio Alvarez Fonseca.

brase para ese puesto, con interino, a D. Antonio López Pérez. TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar Nómbrase director de estudios de la Escuela oficial de Telecomunicación al jefe, profesor de la misma Escuela, D. Aurelio Suárez Inclán.

Admite la renuncia del cargo de director de estudios referido al jefe D. José María Ríos Purón, continuando de profesor de la misma.

Traslados Jefe D. José Latorre y Cervera, de la sección de Radiocomunicación, a la Gerencia del Giro. Oficial D. Juan Francisco Sanmartín y Cacho, de Buñol (Valencia), a Valencia.

Oficial D. Luis Francisco Calle y Landaburu, de Arbó (Vigo), a la estación central. Oficial D. Alejandro Izquierdo y González, de Villafraanca de Navarra, a Pasajes (San Sebastián).

Oficial D. José Zabala y Romeo, de Olite, a Villafraanca de Navarra. Oficial D. Basilio Vázquez y Corzana, de León, a Saldaña (Palencia).

Oficial D. Manuel Torregrosa y Mira, de Sevilla, a Novelda (Alicante). Oficial D. Francisco López y Fayos, de Valencia, a Buñol (Valencia).

Oficial D. Rufino Picazo y García, de la habilitación de la Dirección general, a la sección de Adquisiciones, locales y mobiliario.

Auxiliar de oficinas D. Angel Rotellar y Aloras, de San Sebastián, a Zaragoza. Auxiliar de oficinas D. Adalberto Domenech y Guerrero, de la Dirección general (Personal), a la sección de Adquisiciones, locales y mobiliario.

Auxiliar femenino doña Consuelo Alvarez y Pool, de la sección de Tráfico interior, a la de Adquisiciones. Auxiliar femenino doña Esther Azcárate y Alvarez, de la sección de Tráfico interior, a la de Adquisiciones.

Auxiliar femenino doña Ana Mancho y Alastuey, de Pasajes (San Sebastián), a Zaragoza. Auxiliar femenino doña Felicidad Ribelles y Pla, de Urroz (Pamplona) y provisionalmente en Zaragoza, a Zaragoza, de plantilla.

Personal subalterno Nómbrase portero tercero a don Félix Vecino Gutiérrez, destinándose a la estación de Telegrafos de Badajoz.

Reingresos: Terminado su compromiso militar, reingresan los repartidores D. Jaime Martínez Ramírez, destinándose a Pedro Muñoz (Ciudad Real); D. José María Ramos Luengo, destinándose a Zamora; D. José Rodríguez Franco, destinándose a Barcelona; D. Manuel Ortiz Moruno, destinándose a Almedralejo; D. Manuel Guerrero Calvo, destinándose a Torre del Mar; don Jesús Sáenz Mendia, destinándose a Llodio; D. Cristóbal Torres García, destinándose a San Roque, y D. Ramiro García y García, destinándose a Oviedo.

Separación: Como resultado de expediente, el repartidor D. Manuel Lázaro Torres, destinado en Hospital de Llobregat. Baja por incorporarse al Ejército del repartidor D. Salvador Chaparro Heredia, destinado en El Palo (Málaga), y del repartidor D. Tomás Hijazo García, destinado en Daroca (Zaragoza).

Admite la dimisión al repartidor D. Francisco Castillo Gavilán, destinado en San Sebastián. Declárase excedente por incorporarse al Ejército, al repartidor D. Valentín Pérez y Pérez, de Bilbao.

Terminado su compromiso militar reingresan los repartidores D. Basilio Hontoria Mateos, don Pablo Buendía Gutiérrez y D. Vicente Cruañes Moragues, destinados, respectivamente, a El Escorial, Torralba de Calatrava y Jávea.

Abrese concurso para proveer cuatro plazas de oficial tercero de Telegrafos en la Zona de Protectorado. El sueldo es de 3.000 pesetas y otras 3.000 de gratificación. Las instancias, hasta las catorce horas del día 30 del corriente, dirigidas a la Dirección general de Marruecos y Colonias, en la Presidencia del Consejo de ministros.

ELECTRON

LA LIGA LAICA

Ha terminado sus trabajos de estudio y confección de bases y reglamento por que ha de regirse la futura organización la Comisión que al efecto quedó nombrada. Se siguen recibiendo numerosas adhesiones de Madrid y de todas las provincias de España, y ante la imposibilidad material de poder contestar a todos, ni aun a aquellos que formulan preguntas y exponen pensamientos, porque aun así es un número considerable, sirva de momento esta nota como testimonio de la actividad que se presta al asunto, y además el anuncio de que muy en breve se convocará a una reunión magna, a la que podrán acudir los adheridos y cuantos simpatizan con la idea, a fin de dar a conocer el reglamento y bases para después someterlo a la aprobación de la autoridad y poder proceder a su constitución legal y comenzar su funcionamiento.

No visitéis Andalucía sin dejar de admirar Almería, con su camiró de la cornisa sobre el mar.

NOTAS MEDICAS

La conferencia del profesor Lipschütz Sobre el tema anunciado, «La superprevencia de la célula ovular fuera del organismo», disertó el eminente profesor Lipschütz ante un numeroso público compuesto en su mayoría de profesores de Universidad y médicos.

El profesor Marañón hizo la presentación del conferenciante en términos del mayor elogio, y el profesor Lipschütz comenzó agradeciendo a la Academia de Medicina la cariñosa acogida que le dispensaba y el honor que le proporcionaba al invitarle a pronunciar su disertación.

Al estudiar la dinámica del injerto ovárico se ha revelado ya en los estudios de autores anteriores que los foliculos de vario tamaño, presentes en el organismo a injertar, degeneran en el nuevo sitio de implantación; persisten los foliculos primarios o células ovulares que entran en desarrollo folicular y en la acción endocrina. De esta manera injertamos en verdad una cierta «reserva de células ovulares» y el arraigamiento de un ovario en el nuevo sitio y su función endocrina indica que se transplantaron «células ovulares aptas para su desarrollo».

Hizo un minucioso desarrollo del interesante tema, quedando muy complacido el auditorio, que le tributó elogios y aplausos a la terminación.

Elecciones en el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid Vacantes por dimisión todos los cargos de la Junta de gobierno de este Colegio Oficial, se convoca a elecciones para provisión de los mismos, teniendo en cuenta que hay que elegir presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario, más diez vocales, cinco de los cuales por lo menos habrán de ser titulares, a tenor de lo dispuesto en el Estatuto aprobado por real decreto de 27 de Enero de 1930 («Gaceta» del 7 de Febrero).

Las votaciones tendrán lugar en los días 27 y 28 del corriente, de once a una y de seis a nueve de la noche, en el domicilio social (Esparteros, 9).

Conferencia del doctor Alvarez-Sierra

En la Facultad de Medicina dió una interesante conferencia en el curso de tuberculosis el ilustre jefe de Medicina del Hospital de San Rafael y profesor del Dispensario Victoria Eugenia, doctor Alvarez-Sierra.

Empezó el conferenciante haciendo constar que no es posible llevar a cabo una obra antituberculosa de verdadera trascendencia sin intensificar los estudios de la tuberculosis infantil, pasando después a desarrollar su tema «Primera infección tuberculosa en los niños».

Afirmó que el diagnóstico verdaderamente temprano de la infección tuberculosa está en manos de los médicos generales encargados de recoger los primeros síntomas tóxicos y también en las de los pediatras, porque a ellos acuden las madres buscando la resolución de diversos problemas clínicos que en el fondo son problemas tuberculosos. El niño, que de pronto es infectado con fuertes cantidades de bacilos tuberculosos, puede padecer una forma de tuberculosis semejante a la que tiene el conejito de Indias, y así conocemos una forma terrible de tuberculosis pulmonar infantil que evoluciona en pocos días como una neumonía o bronconeumonía, muriendo rápidamente el enfermo. El doctor Alvarez-Sierra hizo también un estudio de los procesos sobregados, de los lentos y crónicos; estos últimos más intoxicantes y

EL CLERICALISMO EN PIE

Hemos de insistir en el comentario a ese famoso documento, que han dado en llamar «pastorales» del cardenal Segura, primado de las Españas y arzobispo de Toledo.

Leído, analizado y contrastado, después de la primera y la segunda impresión se han borrado, podemos mirarlo como un hecho, uno de tantos de la historia política actual de España, y podemos afirmar, del modo más reverente, pero también del modo más rotundo, que es un documento tan desdichado como inoportuno.

El cardenal Segura, más preocupado en estos momentos de las cosas terrenas que de las espirituales, ha querido prestar un servicio a una determinada causa política, y le ha procurado el más grande desfavor. Aquí sí que cabe aquella vulgarísima reflexión de «¿Qué amigos tienes, Benito?».

Peró lo más grave del inmediato documento está en que el primado, por su espontánea y libérrima iniciativa, se convierte en un beligerante en las lizas y luchas políticas. Adopta una postura de agresión, una actitud ofensiva, y nos lanza un reto a todos los que formamos en las filas del liberalismo.

En una irreflexiva confusión entre lo dogmático y lo político, se pronuncia el cardenal Segura contra el republicanismo y contra el jaimismo. Y lo más significativo de todo, que lo hace como la suprema potestad de la Iglesia española y dirigiéndose a sus fieles.

Conviene que conste esto, para que, en el porvenir, no quepan confusiones. La agresión partió de la Iglesia española, que por

LA PRENSA

Escribe «A B C» en su artículo de fondo:

«Consideramos innecesaria la censura de Prensa si la autoridad sabe hacer aplicación celosa de la ley. Sólo por lenidad y claudicación ha podido ocurrir que la Prensa se desmande. No se nos puede citar ningún abuso periodístico, ni el más grave de los que se dejaron impunes, que no tenga en la ley represión eficazísima y ejemplar, suficiente a imponer el orden. Que no es necesaria la censura lo hemos repetido a propósito de la circular de la Fiscalía del Supremo.»

Como esta opinión de «A B C» es la misma que hemos sustentado en estas columnas, y a nosotros no nos duelen prendas cuando llega el caso, queremos subrayar la actitud del colega, con el cual — tan distantes — coincidimos por esta vez.

«El Sol» escribe, a propósito del discurso de un jefe fascista que acaba de declarar que Italia es el país más tranquilo de Europa y acaso del Mundo:

«También nuestra fenecida Dictadura se envaneció de que reinaba absoluta tranquilidad, aunque para ello tuviera que llenar las cárceles, imponer multas y decretar deportaciones, confinamientos y destierros. Y todos hemos visto de qué ha servido aquella tranquilidad.»

Era la tranquilidad de los cateleños.

Dice «El Socialista»:

«¿Monarquía? ¿República? ¿Qué más da?, dicen los neutros en política, los escépticos, los necios, que, por desgracia, en nuestro país abundan mucho. ¿Monarquía o República? ¿Hay que desengañarse—repeten con indiferencia y estupidéz—que todos van a lo suyo. Lo que hacia falta es una tiranía fuerte que nos deslornara a todos para ver si así escarmentáramos.»

Es verdaderamente triste y deprimente que tengamos que oír tales expresiones, demostrativas de un estado de inconsciencia y de vacío espiritual.

Si, sería verdaderamente triste si no existiese por otra parte una conciencia ciudadana que no se encoge de hombros.

«El Socialista» termina diciendo: «La República es el punto inicial de la redención de España.»

«La República como una cuestión previa. Estamos de acuerdo.»

Lloyd George dice en un artículo, refiriéndose a Primo de Rivera, que era «un despota benévolo.»

«Aquí le hemos llamado tiranuelo despoillado. Sin darle demasiada importancia, y al mismo tiempo compasivamente.»

De un editorial de «El Debate»:

«Creemos que una verdadera política agraria ha de facilitar el establecimiento de industrias agrícolas en los campos mismos que producen la materia prima. La libertad devuelta hace pocos días

la pluma impulsiva de su más alto jerarca, resuscita, con un peligroso parcialismo, doctrinas y proceder que están desterrados de todos los países del Mundo civilizado.

Nos damos por notificados, y aceptamos el reto. Cuando lleguen días de plena libertad, que tardarán más o tardarán menos, pero que han de llegar, nosotros estaremos en nuestro puesto, y con todo entusiasmo y toda decisión refriremos la batalla contra esas ideas políticas de una teocracia medieval, incompatible con el espíritu y con los sentimientos de nuestros tiempos.

Cuando el Papa, en calidad de soberano temporal, suscribe Tratados como el de Letrán, donde se respetan y consagran, en pacto histórico entre los dos poderes, los principios de la doctrina liberal, imponiéndose por la Iglesia exigencias que nacen de estos mismos principios, en España, el cardenal Segura, primado de la Iglesia nacional, habla y piensa como pudiera hacerlo el obispo de Orense en las Cortes de Cádiz.

Es una maldición que pesa sobre nuestro país: pero hay que aceptarla tal y como es. ¡Y aún habrá quien diga que nosotros somos los que ponemos en pie sectarias pugnas contra el clericalismo! Son ellos, los grandes dignatarios del catolicismo, que una vez más, imprudentemente, de espaldas a la Historia, queriendo torcer su curso, se empeñan en que resurja el problema. Este importantísimo problema, eternamente planteado en España, por falta de valor para solucionarlo de una manera definitiva.

EL FACTOR HOMBRE

Ante el censo de población de 1930

La mayor parte de los países se proponen llevar a cabo el recuento de su población en este año de 1930. Estos recuentos, como se sabe, son decenales, y vienen a constituir algo así como una instantánea del valor demográfico de las naciones, que necesitan conocerse

vale un hombre? ¿Qué vale la Humanidad entera? La riqueza que el hombre representa es la cifra y el resumen de todas las riquezas del Mundo, porque en el hombre y en la Humanidad se condensan todos los tesoros espirituales y el dinamismo del Mundo. Carnegie,

«El Debate» termina diciendo que la Prensa se ocupe de los problemas agrarios. En estas columnas, aparte la constante atención que dedicamos a las cuestiones agrícolas, se han hecho fuertes campañas—contra los latifundios. Que esa es la raíz del problema y el punto de partida para toda política agraria verdaderamente renovadora y fecunda.

«El Imparcial» se indigna porque hemos reconocido su optimismo. ¿Qué quería? ¿Que dijésemos que el colega no cree en nada de lo que escribe cuando defiende sus ideas políticas? Se indigna, y nos llama demagogos. Eso por una parte. Por otra quiere dar a entender todo lo contrario. No, «El Imparcial» y todo el mundo sabe demasiado que las plumas independientes que escriben LA LIBERTAD son, en solvencia moral y política, mayores de edad—no es cosa de ir las mencionando una por una—, y que no se pertenecen más que a sí mismas y a sus ideas.

Menos mal que la indignación—toda indignación es siempre fecunda—le ha servido para dedicarle al doctor Albiñana estos párrafos:

«El doctor Albiñana, contumaz candidato a la representación parlamentaria de Enguera, fabricante de específicos contra la tos y organizador de homenajes, ha lanzado un manifiesto, que no hemos querido leer, y que, a juzgar por el calor que le presta «La Nación», periódico, ha despertado gran entusiasmo. El caso no nos sorprende. Siempre hay ingenios dispuestos a conular con ruedas de molino. Porque suponemos que no pretendiendo el doctor Albiñana, que tan ridículos ditirambos prodiga al general Martínez Anido, llamándole el Mesías de la Sanidad española y otras lindezas así, que creamos en su sinceridad.»

En este tono preferimos el colega. Que no en el de su bienaventurado optimismo, del que, según parece, le gusta alardear para negarlo en cuanto se lo reconocen.

«El Liberal», refiriéndose a las actividades monárquicas de estos días:

«A definirse tocan! Porque si los organizadores de la afirmación monárquica admiten el poder absoluto en la Monarquía que propugnan, los del bloque irreducible, los «constitucionales» y parlamentarios, tendrán un perfecto derecho a ver en ellos una facción como la que ensangrentó repetidas veces el territorio nacional.»

Órgano de la ex U. P. nos cuenta el homenaje que le hicieron al Sr. Maeztu en Buenos Aires.

res. Nos lo explicamos. Era de despedida.

«Informaciones»:
«El Sr. García Prieto ratifica su fe en la Monarquía.»
Esta revelación de D. Manuel es como evocar aquello de la zarzuelita:

«Perdona, Manolo, que no lo sabía.»

Triple alumbramiento

Una vecina de la casa número 8 del callejón de Blasco de Garay dió ayer a luz tres hermosas niñas.

Fue asistida por la profesora doña Ramona Fernández García, y la madre y las tres niñas se encuentran en perfecto estado de salud.

Un joven herido gravemente

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa se presentó anoche, para ser asistido, un joven de dieciséis años, llamado Antonio Blanco Ordóñez, con domicilio en la calle de Valencia, número 32.

Los médicos de servicio apreciaron a Antonio una herida de un centímetro de extensión por tres de profundidad en el sexto espacio intercostal izquierdo, a nivel de la línea axilar anterior, de carácter grave, de la que fué convenientemente asistido.

Explicó el herido que se hallaba en Puerta Cerrada en compañía de dos amigos llamados uno Tomás Sagrario Trelles, y otro Eusebio, cuyas demás circunstancias se ignoran. De pronto surgió una discusión entre ellos por quien tenía más talla.

Eusebio sacó entonces un metro metálico y se dedicó a medir a sus amigos, produciéndole, al tallarle a él, la herida que padece.

Al darse cuenta de lo sucedido, Eusebio desapareció.

Dadas las circunstancias un tanto extrañas que concurren en el suceso, la Policía busca a Eusebio para que lo explique.

La Libertad

Horrorosa tragedia en una casa de fieras

Casel (Alemania), 13.—Durante la noche pasada se ha registrado una tragedia en una casa de fieras ambulante, la cual está instalada en las proximidades de esta ciudad.

Un oso de Siberia y un león, que habían roto la separación entre las dos jaulas, se precipitaron el uno sobre el otro, sosteniendo un encarnizado combate.

Atraída por los rugidos de las dos fieras, la esposa del director de la casa de fieras entró en la jaula y consiguió separar a los dos adversarios. El oso, herido de muerte, se refugió en un rincón; pero el león se echó sobre la domadora y la hizo pedazos en un instante.

Los gendarmes y los campesinos, que habían oído los gritos de la mujer, acudieron y con horcas consiguieron sostener a la feroza fiera mientras tanto se retiraba el cadáver de la víctima.

Durante este tiempo el oso moría en un rincón y el león fué también muerto.

UN CONCURSO INTERESANTE

Historia del ministerio de Trabajo durante la Dictadura

La revista «Economía» ha abierto un concurso interesante para premiar los mejores capítulos de un libro que detalle la «Historia del ministerio de Trabajo durante la Dictadura».

He aquí las bases principales del concurso:

«Primera. El libro se hará por capítulos, cada uno de los cuales tratará de la obra de una sección del ministerio de Trabajo, y si por su importancia y trascendencia requiriera más de uno. «Economía» se reserva el derecho de aceptarlos, aunque sean uno o varios autores.

Segunda. Cada autor podrá dar al tema de que tratare la extensión que crea más conveniente quedando limitado por las condi-

ciones básicas del concurso; esto es, que trate del ministerio de Trabajo y su obra durante la Dictadura.

Tercera. Con objeto de facilitar la asistencia al concurso a aquellos señores que de un modo especial estén ligados al ministerio de Trabajo y no creyeren conveniente ni discreto dar su nombre al frente del tema tratado, podrán acudir al concurso y firmar los trabajos con un seudónimo, revelando a la Dirección el nombre, la cual guardará el más absoluto secreto profesional.

Cuarta. Los autores acreditarán un conocimiento profundo de los temas tratados para ser admitidos.

Estos capítulos objeto del concurso que, aceptados separadamente, formarán en conjunto el libro «Historia del ministerio de Trabajo durante la Dictadura», serán premiados con 200, 300 y 500 pesetas cada trabajo que se inserte, según los méritos que reúnan. El concursante no tendrá derecho a reclamación alguna sobre el fallo del Jurado, cuyo nombre se hará público después del fallo, y la propiedad del manuscrito quedará de la revista «Economía».

¡Sus, y a la obra! Hay tela cortada para que los concursantes se luzcan cantando las excelencias de los «momios».

CONFERENCIA

«La política del cinematógrafo»

Con este título dará esta tarde, a las siete, una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el ilustre escritor D. Rufino Blanco Fombona.

El acto, por la sugerencia del tema y por la calidad del conferenciante, ha despertado gran interés.

ANGEL PESTANA, A MADRID

Barcelona, 13.—Ha marchado a Madrid Angel Pestana para gestionar la legalización de la Confederación Nacional del Trabajo, que la Dictadura declaró fuera de la ley.

LOS ENEMIGOS DE «LA LIBERTAD»

AGRESIONES EN LA SOMBRA

Durante el largo período dictatorial LA LIBERTAD sufrió persecuciones de todas clases, y como nos fué posible dimos cuenta de ellas en algunos momentos. Hubo una verdadera cruzada contra nuestro diario a cargo de los varios agentes que actuaban por delegación de los tiranuelos, y no fueron los clérigos los que menos se distinguieron en estos ataques, de los que nos enorgullemos. Desde el púlpito, desde los despachos oficiales de los pequeños Ponceos que Primo de Rivera hizo surgir y desde otros muchos lugares refugio de la reacción y de la intolerancia, combatiéron sañudamente a LA LIBERTAD, empleando armas diversas y tácticas cuidadosamente estudiadas.

Nunca nos preocupamos de tales maniobras, totalmente ineficaces. Nosotros estábamos bien seguros de la vitalidad de LA LIBERTAD. Seguimos poniendo en estas columnas incommovibles la misma emoción liberal, idéntico espíritu democrático, reforzando día por día nuestros ideales. Despreciando las pobres armas que esgrimían nuestros infortunados enemigos, LA LIBERTAD continuó impertérrita su camino, clara, recta y firmemente trazada.

Esto es lo que no pueden perdonarnos los que quisieran que este diario, que es pueblo y al pueblo se debe, no tuviera la pujanza indestructible que posee. Por eso hoy, barridas las capas altas de la Dictadura, persisten en sus ataques las fuerzas ocultas.

Es lo mismo. No consiguen otra cosa que reforzar nuestro entusiasmo y aumentar el crédito de LA LIBERTAD, y lo que es más triste para ellos, la tirada. Continuamos sin hacer ningún caso del tropiezo de estos mosquitos que quieren clavarnos su aguijón. Son inofensivos. Pero conocemos sus evoluciones y procedimientos y puede que un día nos dé la ventolera por desmascararlos.

Como prueba de esa persecución de que LA LIBERTAD es objeto, véase las reclamaciones recibidas ayer mismo, advirtiendo que diariamente nos llegan en igual proporción, pero no es cosa de darlas cada día a la publicidad:

El corresponsal de Ubrique (Cádiz) pidió aumento de ejemplares por tarjeta postal y ésta no llegó a nuestro poder. Tuvo que repetirlo por telegrama.

El suscriptor de Sanchotello (Salamanca) D. Bernardino Pérez escribe diciendo que le falta LA LIBERTAD casi todos los días.

En el mismo sentido se expresan los suscriptores D. Crescencio Martín, de Villafranca de la Sierra (Ávila); D. Eusebio Lorenzo, de Hellín (Albacete), y muchos más.

Don Vicente Sancho, de Esteruel (Teruel), indica que le falta el periódico algunos días y otras veces recibe dos y tres números juntos.

Fuente Palmera (Córdoba). El corresponsal, D. Antonio Tubio, nos denuncia la falta del paquete en dos fechas recientes.

Don Agapito Estrada, de Villacid de Campos (Valladolid), dice que le falta el periódico muchos días.

Moratalla (Murcia). D. Ginés S. Martínez indica le falta con frecuencia LA LIBERTAD.

En la Biblioteca de Sevilla (Andalucía) se recibe LA LIBERTAD con un día de retraso.

Minas de Santa Rosa (Huelva). El corresponsal, D. M. Yáñez, escribe diciendo que muchos días le faltan números del paquete y

algunas veces el paquete entero. Don Guillermo Hernanz, de Zarzalejo (Madrid), nos manifiesta que con frecuencia falta hasta cuatro días el periódico; otras veces lo recibe con cinco fechas de retraso.

Don Manuel Bustos, de Palanquinos, dice que son muy pocos los días que recibe nuestro diario y otras veces llegan tres juntos.

Don Carlos Escudero, de Teverga (Oviedo), recibe LA LIBERTAD siempre con varios días de retraso.

Don José A. de la Torre, de Proaza (Asturias), nos escribe en el mismo sentido.

Al corresponsal de Majadahonda (Madrid), D. Juan Millán, le han faltado paquetes.

San Adrián del Valle (León). D. Enrique Camino Fernández dice que es rara la vez que llega con puntualidad a sus manos el periódico.

Ubrique (Cádiz). El corresponsal, D. Bartolomé Pan, manifiesta que llega LA LIBERTAD con una fecha de retraso.

Don Juan María Cubero, de Doña Mencía (Córdoba), varios días no recibe el periódico y otras veces llegan juntos cuatro o cinco.

Don Loreto López, de Aravaca (Madrid). No recibe LA LIBERTAD muchos días; otros, con retraso.

Don Emelcio Rodas, de Valverde del Júcar (Cuenca), recibe el paquete con dos fechas de retraso.

Don José Gil Soto, suscriptor de Santafe (Granada), recibe LA LIBERTAD con retraso.

Calatayud (Zaragoza). Corresponsal, Viuda de Gregorio Guillén. Afirma que el servicio de trenes rápidos no se lleva normalmente, pues a la llegada de los mismos faltan con frecuencia paquetes, que luego llegan dentro de las sacas de correspondencia, con lo que se perjudica la venta por el retraso.

Un suscriptor de Madrid a quien su profesión exige frecuentes viajes por provincias, nos manifiesta que es raro el punto en donde puede adquirir diariamente LA LIBERTAD, y estima que existe una mano oculta que tiene interés en perjudicar a este periódico.

Don José Fernández, corresponsal de Puerto Real (Cádiz), nos participa por telefonema que el encargado de aquella estafeta ha puesto en práctica la medida arbitraria de no entregar los paquetes a la llegada de los trenes, como siempre se ha hecho. Como esto perjudica a toda la Prensa, da cuenta a las Empresas periodísticas y al director general de Comunicaciones.

Renunciamos a continuar esta relación para no fatigar a los lectores. Pero a las que anteceden podríamos añadir otras muchas quejas recibidas en un solo día. Repetimos que estas anomalías, que en nombre de la justicia quisieramos ver corregidas, no nos inquietan ni poco ni mucho. La vitalidad de nuestro diario resiste todas las pruebas y todas las coaliciones adversarias.

A LA LIBERTAD no le inquieta la frase cervantina: «Con la Iglesia hemos topado, Sancho amigo...» Con la Iglesia y con todas las fuerzas reaccionarias.

Después de la prueba brutal de la Dictadura, enemiga encarnizada de la Prensa liberal; después de enfrentarse un día y otro por espacio de más de seis años con la arbitrariedad de los dictadores, ¿qué pueden inquietarle a LA LIBERTAD los torpes manejos de unos cuantos centenares de curas y frailes trasnochados y de cuatro upetistas supervivientes de la catástrofe dictatorial?



Mister Robert P. Lamont, secretario de Comercio de los Estados Unidos, conferenciando con Mr. William M. Stewart, director del «bureau» del Censo, sobre la manera de realizar la gigantesca labor de contar y clasificar los cien millones y pico de ciudadanos norteamericanos, tarea que comenzará el 1 de Abril y estará terminada en el plazo de un mes. Para realizarla se han nombrado cien mil agentes, y se ha votado un crédito de 20 millones de dólares, (más de 160 millones de pesetas).

a sí mismas y apreciar los progresos y las ventajas alcanzados en el decenio.

España es también de los países que tienen establecido el censo de la población en los años terminados en cero, y aunque hasta el momento actual no hemos dado señales de vida en la preparación de este trabajo fundamental del Estado, es de suponer que no por eso dejará de estar todo prevenido para hacer el recuento el 31 de Diciembre próximo. Acaso tropiecen, una vez más, con las consecuencias de la imprevisión y de la cicatería. Acaso se pretenda desconocer el valor enorme que tienen estas investigaciones para la vida del país, y si nos quejamos de falta de estadísticas económicas, que el ministerio de Economía con laudables propósitos se dispone a realizar, sería una prueba de desconocimiento y de incultura desdeñar el factor humano en estas investigaciones, sin tener en cuenta que el primer capítulo del inventario de la riqueza de un país es su población; riqueza de valor tan elevado que no es posible encerrarla en los estrechos límites de un cálculo. ¿Qué

en su libro «El arte de hacer millones, dice que nada valen los progresos de la química, de la mecánica, de la ingeniería sin contar con el factor hombre. El oro son los hombres.

Los norteamericanos han votado ya un primer crédito de 20 millones de dólares para hacer el recuento de todos los ciudadanos, y dentro de breves días un ejército de doscientos mil agentes enumeradores recorrerá el inmenso territorio desde Nueva York hasta California anotando todas las características fundamentales de la población de los Estados Unidos. Inglaterra tiene también a su disposición para ese trabajo mas de medio millón de libras esterlinas, y los periódicos argentinos comienzan ya a hacer una campaña preparatoria de la población para que el censo sea perfecto.

En esas proporciones figuran todos los países que estiman fundamental el factor demográfico. Insistimos que de España aun no sabemos cuáles sean las líneas directrices del trabajo que se avecina; pero nos imaginamos que el Gobierno tendrá muy en cuenta

públicos—alcaldes, secretarios de Ayuntamientos, jueces, médicos, etcétera—están regulados por las cifras oficiales de población, de hecho o de derecho. La Hacienda tiene en el censo de población uno de los factores más eficaces de su capítulo de ingresos, ya que las bases contributivas, en multitud de exacciones fiscales, están fijadas por la cifra de población de los Municipios. Sépase por los que ignoran las ventajas administrativas del censo de población que el de 1920, último realizado en España, representó para el Tesoro una plus valía de ingresos de más de 25 millones de pesetas, por el solo hecho de haber pasado numerosas demarcaciones municipales de una categoría a otra superior.

Dispongámonos a saber cuál es la estructura demográfica de España; qué movimientos se han operado en su población desde 1920, y qué núcleos de atracción y de repulsión se descubren, porque en ello tendremos, seguramente, la clave de tantos errores de política social y económica cometidos en los diez años que han transcurrido.

ANTONIO DE MIGUEL

BERLIN

La última crisis política

El Gobierno de Müller ha estado a punto de sucumbir antes de aprobar el plan Young, con lo cual habría también fracasado el único motivo fundamental de vida que ha animado a la coalición desde que ésta se formó. Setenta y dos horas ha estado el Gobierno defendiendo la dimisión, y por fin ha conseguido salvarla. Ya otras veces Müller ha podido salir adelante de apuros tan difíciles como este de ahora. Precisamente el camino del actual Gobierno ha sido una serie ininterrumpida de dificultades burladas. Burladas digo porque lo que hace la concentración, cuando le sale al paso una dificultad, es dejarla a un lado y seguir adelante. Por eso tiene los pies enredados de problemas. Así ahora con la falta de trabajo, la cual exige una solución radical; pero como en la solución radical no pueden coincidir los intereses de los socialistas, católicos, capitalistas y demócratas, el afrontarla sería destruir la coalición. Destruir la coalición significaría poner Alemania al alcance de las manos peligrosas que la acechan. Y entre una dictadura y los problemas, Alemania, por lo menos la Alemania representada en el Gobierno, prefiere los problemas.

Para conseguir de nuevo el acuerdo que se había roto en el seno del Gobierno, los socialistas que tienen en aquél, con los demócratas, el 58 por 100 de la representación, han sido de nuevo los que han tenido que sacrificar su punto de vista y sus intereses para que triunfaran los, del capitalismo. Quien viva en Alemania puede ver cómo no es verdad el egoísmo de clase y el exclusivismo económico que se achaca a los socialistas. Los socialistas de aquí han preferido pactar con los capitalistas para salvar el orden y los intereses creados de Alemania.

El Gobierno de coalición ha vivido desde el 28 de Junio de 1928, que se constituyó hasta hoy influido más por factores externos

LA SITUACION POLITICA

En dos decretos se hacen interesantes apreciaciones sobre la actuación de la Dictadura en asuntos de Justicia

Disposiciones del Gobierno

El decreto sobre las sentencias contencioso-administrativas

Ayer firmó D. Alfonso el siguiente decreto:

«La idea de Justicia, merecedora de culto en los pueblos y sociedades que aspiran a prosperidad y engrandecimiento, implica necesariamente que su representación y ejercicio encomendados a los Tribunales, tengan efectividad y realidad; que resulten menoscabados si los fallos que pronuncian pueden quedar sin eficacia, por resoluciones del Poder distinto al Judicial.

Cuanto afecta jurídicamente a la vida, a la propiedad y a los derechos todos de las personas y de las sociedades, y se traduce en controversias o cuestiones que alguien ha de ser llamado a decidir, tiene amparo y se encomienda su resolución a los Tribunales, que, cuando pronuncian la última decisión, no debe ser contradictoria, ni menos anulada por Poder alguno, ya que de otra suerte el amparo será ilusorio, el respeto a los fallos vana palabra y la santidad de lo juzgado postulado irrisorio, con grave daño para la sociedad y para los particulares, y derrumbamiento del principio de Justicia, base inexcusable para la existencia de la una y de los otros.

Ha podido estimarse que las cuestiones litigiosas en que sea parte la Administración justifican alguna excepción, que no representa relajación de aquella base, sino sencillamente el modo de precaver graves consecuencias que pudieran derivarse del cumplimiento de una sentencia de los Tribunales de lo Contencioso, y basta la lectura del artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1894 para persuadirse de la justicia de aquel calificativo, y de que sólo en contados casos se autorice la suspensión o la inejecución; pero al propio tiempo se advierte el mantenimiento del respeto a lo juzgado, al conceder compensaciones o indemnizaciones en orden al derecho declarado en el fallo, conciliando de tal suerte el acatamiento a los mismos, con las posibles graves contingencias o temores que el Poder público está llamado a prevenir o evitar.

Fuera de esta excepción o modalidad, ni legal ni constitucionalmente es lícito atentar contra la idea básica que antes se menciona, pues aunque podrá acontecer y acontecer que alguna sentencia inapelable no acierte a decidir debidamente el punto o cuestión controvertida aparte de la responsabilidad exigible a quienes infringieran la ley, es siempre preferible, jurídica y socialmente, respetar los fallos de los Tribunales, aunque a las veces se pronuncian sin acierto, al estrago que ocasiona su ineficacia ciertamente acrecentado cuando ella no se inspira en motivos graves y trascendentales, como los que enumera y establece el citado artículo.

No deben, pues, ser mantenidas disposiciones que se apartan del expresado principio, porque aun derivándolas de circunstancias excepcionales, éstas no autorizan en caso ninguno la inobservancia de las leyes ni la negativa de indemnización que compense el derecho declarado, y, por el contrario, lo que aconsejan es vigorizar y robustecer el respeto a los Tribunales y a sus fallos, único modo de rendirlos al derecho ciudadano, de garantizar su ejercicio, de mantener el orden y la disciplina sociales, que ni pueden existir ni restaurarse, sino mediante el predominio de la justicia y del más profundo acatamiento a sus decisiones.

Fundado en tales consideraciones, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de real decreto:

Primero. La suspensión o la inejecución de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales de lo Contencioso-administrativo podrá ser acordada tan sólo por las cuatro causas que enumera el artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1894, redactado nuevamente por el adicional segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, con arreglo a sus preceptos, y en forma y modo que previene el real decreto de 6 de Mayo de 1919.

Segundo. La autoridad administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los Tribunales provinciales, de lo Contencioso, podrá proponer la suspensión o inejecución al ministro correspondiente, dentro del término que señala el artículo 84, y el Gobierno, con sujeción a sus preceptos, acordará lo que en definitiva estime procedente, y lo comunicará, si hubiere lugar a ello, a la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en los casos que menciona el párrafo cuarto del último artículo citado.

Tercero. Se deroga en todas sus partes el real decreto de 14 de Octubre de 1926.

Disposición transitoria

Las personas o entidades que hubieran obtenido sentencia favorable de los Tribunales de lo Contencioso-administrativo, suspendida o inejecutada, y a la que por real decreto-ley de 14 de Octubre de 1926 se declaró sin acción para solicitar los beneficios que concede el artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1894, podrán ejercitarla durante el plazo de seis meses, a contar desde la publicación de este real decreto-ley.

La indemnización que deba satisfacerse por el aplazamiento o equivalencia del derecho declarado, o la manera de atender en otra forma a la eficacia de lo resuelto por la sentencia, serán sujeción al artículo que antes se menciona, y a los demás aplicables de dicha ley de 1894 y del reglamento para su ejecución, salvo que, a petición del fiscal del Tribunal Supremo, pueda demostrarse que de hecho, o por modo más o menos directo, la persona o entidad reclamante obtuvo ya compensación o no hubiera reclamado real y efectivamente sobre él el quebranto o perjuicio dimanantes de la suspensión o de la inejecución.

Disposición final

Se autoriza al ministro de Justicia y Culto para dictar las disposiciones necesarias para la aclaración y aplicación de este decreto.

Para reclamar contra las sanciones ilegales de la Dictadura

También se firmó ayer el decreto cuyo texto integro reproducimos a continuación:

«En la obra de revisión que el Gobierno de vuestra majestad se ha propuesto para restituir a la ciudadanía española las garantías jurídicas que la son debidas aparece como urgente necesidad la del real decreto de 16 de Mayo de 1926, que, quizá como ninguna otra disposición del Gobierno anterior, manifestó el carácter excepcional de éste, atribuyéndole facultades de orden punitivo sin límites preestablecidos que garantizar pudiesen a los individuos y a las Corporaciones contra la acción discrecional gubernativa.

«Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 16 de Mayo de 1926.

Art. 2.º A contar desde la fecha de la promulgación del presente decreto-ley quedan abiertos todos los plazos por el tiempo y en la forma que las leyes vigentes establezcan para que los particulares que se consideren lesionados en sus intereses por infracción de derechos que individualmente les estén atribuidos puedan entablar los recursos gubernativos, contencioso-administrativos, o procedimientos judiciales de carácter civil que las propias leyes autorizan contra cualquiera resolución, acto administrativo o gubernativo que, siendo susceptible de ellos, conforme a las leyes en vigor, no hayan podido ejercitarse por disposición especial de fecha posterior al 13 de Septiembre de 1923.

Art. 3.º Los recursos o procedimientos cuya continuación haya sido impedida en cualquier trámite por disposiciones de esta naturaleza podrán proseguirse a instancia de los interesados, deducida en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto-ley, reponiéndolos al momento de su suspensión.

Art. 4.º Quedan, en su consecuencia, derogadas las disposiciones obstativas a que se refieren los dos artículos anteriores.

Otros decretos firmados ayer.—La cruz de Carlos III al duque de Arlón.—Ascensos y mandos en el Ejército

También se firmaron ayer los siguientes decretos:

Estado.—Admitiendo la dimisión al auditor supernumerario de la Rota D. Juan Francisco Morán.

Nombrando vocal caballero de la Orden de Carlos III al duque de Arlón, en la vacante producida por fallecimiento del duque de Híjar.

Concediendo un crédito para mobiliaje y gastos de instalación de la Legación en El Cairo.

Hacienda.—Autorizando la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Administración depositaria especial de Hacienda de Arceife (Canarias).

Ejército.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada de Ingenieros D. Manuel López de Roda Sánchez.

Idem al de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Felipe Martínez Romero, y nombrándole comandante general de la segunda región.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada don Manuel García Díaz.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Ingenieros D. Nicolás Ugarte Sánchez.

Designando a los coroneles de Artillería D. Leoncio Aspe Vaamonde, D. Enrique Cañedo Argüelles y D. Eduardo Martín González para los mandos respectivos de los regimientos octavo ligero, quinto a pie y mixto de Gran Canaria.

Gobernación.—Trasladando a D. Rafael Afán de Rivera de secretario del Gobierno civil de Zaragoza al de Valencia.

Idem a D. Pablo de Castro y Santoyo, del de Huesca al de Zaragoza.

Disposiciones de Hacienda

La «Gaceta» publicó ayer, entre otras disposiciones, las siguientes:

Designando para el cargo de vocal, ingeniero civil afecto a cualquier departamento ministerial, en la Delegación del Gobierno cerca del Banco de Crédito Industrial, a D. Luis Suárez del Villar, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Disponiendo que en lo sucesivo los delegados de Hacienda sean substituidos con motivo de vacante, ausencia o enfermedad, por los administradores de Rentas, y en defecto de éstos por el funcionario más caracterizado de los adscriptos a la Delegación, excepto el interventor, cualquiera que sea su categoría administrativa.

Por real orden de Hacienda se concede, con carácter extraordinario y por una sola vez, la prórroga de un año a los envases vacíos destinados a la exportación de aceite de oliva nacional importados en régimen temporal, con arreglo a los preceptos de la disposición tercera, caso primero, del Arancel y artículo 134 de las Ordenanzas de Aduanas, siempre que se cumplan las formalidades siguientes:

Primera. La concesión se aplicará solamente a los envases destinados a la exportación de aceite de oliva, previa justificación de estos extremos.

Segunda. Sólo podrán disfrutar de la prórroga los envases cuyos plazos y prórrogas reglamentarias venzan o hayan vencido en el curso del año actual de 1930.

Tercera. Las prórrogas se concederán en cada caso por la Aduana respectiva, a la que se dirigirá las oportunas solicitudes por los interesados y a las que se presentarán también las justificaciones acreditativas del destino de los envases; y

Cuarta. Las Aduanas exigirán siempre, bajo su responsabilidad, al conceder cada prórroga, una renovación o ratificación de la garantía correspondiente a los derechos de los envases, a fin de que en todo momento queden debidamente asegurados los intereses del Tesoro.

Disolución de organismos inútiles

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Economía declarando disuelta la Junta inspectora de la Economía maderera nacional.

También dispone que sin efecto la de 13 de Septiembre de 1929, por la que se creó en cada una de las provincias de Santander y Oviedo una Junta denominada Junta provincial del Fomento Lechero.

Asimismo publica una disposición dejando sin efecto el concurso para proveer la plaza de asesor jurídico del Registro de la Propiedad industrial.

En los centros oficiales

Ex ministros en Palacio

Ayer visitó a D. Alfonso el señor Bugallal. Al salir de Palacio dijo que la visita había sido de pura cortesía. También cumplimentó a D. Alfonso el ex ministro Sr. Silió, el cual manifestó que había acudido para reiterarle su adhesión personal.

Visitas en Gobernación.—Los alcaldes

Ayer manifestó el ministro de la Gobernación que no había novedad en el orden público.

Refiriéndose a la labor de nombramientos de alcaldes, el señor Marzó dijo que ya se había avanzado bastante.

El Sr. Montes Jovellar adelantó que se habían ultimado los nombramientos de toda la provincia de Alava, parte de las de Zamora y Canarias y distritos de Igualada y Granollers.

El ministro recibió a los gobernadores civiles de Alicante, Murcia y Lérida, duque de Almodóvar del Valle, general Muslera y ex sargento Vassallo.

También recibió el ministro al teniente coronel de la Guardia civil Sr. Flórez, destinado para ocupar la vacante del de igual empleo Sr. Panguas, en el Cuerpo de Seguridad.

Las multas de los Comités paritarios

Ayer visitó al ministro de Trabajo la Junta directiva del Circuito Mercantil, con objeto de solicitar sean condonadas las multas impuestas por los Comités paritarios.

Aparte de inspirarse esta petición en motivos que se consideran de justicia, se funda en el ejemplo que han dado el Estado, las provincias y el Municipio, accediendo a condonaciones análogas.

La Junta del Circuito fué recibida con especial deferencia por parte del ministro, quien prometió hacer cuanto le sea posible por atender tales deseos dentro de lo que le permita la justicia.

Sobre el viaje de D. Alfonso a Lisboa

En el ministerio de Estado manifestaron que no tienen noticias que confirmen la publicada por algún periódico en el sentido de que se haya fijado la fecha del 28 de Abril próximo para el viaje de D. Alfonso a Lisboa.

El duque de Alba, a París

Anoche emprendió el duque de Alba su viaje al Extranjero.

Iría directamente a París, donde se encuentra la duquesa de Alba. La ausencia de España del ministro durará ocho o diez días.

Con motivo del viaje del ministro se ha suspendido la recepción diplomática que a última hora de la tarde iba a celebrarse en el ministerio de Estado.

El tercer plazo del empréstito oro

Se ha efectuado sin ninguna dificultad el pago del tercer plazo del empréstito oro, que asciende a 140 millones de pesetas oro, la mayor parte de cuya cifra se ha pagado en divisas extranjeras.

Los morosos parece que han sido pocos.

Anoche, en la Presidencia

El general Berenguer despachó ayer tarde con los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Trabajo y con el subsecretario de Gobernación.

Recibió las visitas de la duquesa de la Victoria y del ingeniero señor Díaz Petersen.

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si se había tratado algo del nombramiento de alcaldes.

—Sí contestó el ministro.—De algo de eso nos hemos ocupado. Se ha tratado de la substitución de alcaldes en provincias lejanas y se va tratando de substituir a algunos que están ya viejos. Mañana, seguramente, se les podrán dar algunos nombres en Gobernación. De otras cosas, nada. La tranquilidad es absoluta. Alguna que otra huelga, pero que se van resolviendo sin dificultad.

A las diez y cuarto abandonó su despacho el general Berenguer, diciendo: —No hay nada más que mucho cansancio. He estado toda la tarde encerrado en mi despacho. De mi entrevista celebrada con los ministros no hay nada noticiable. Han venido simplemente a despachar, porque como ahora nos reunimos una vez por semana hemos acordado que a medida que vayan teniendo asuntos que despachar vayan a consultarme. Todo marcha bien. Lo único que nos preocupa son los números.

Un periodista observó: —Pues aquí ha tenido usted a dos de los que los manejan.

—Efectivamente contestó.— En Hacienda y Fomento está toda la clave.

Ya saben ustedes—añadió—que el conde de Bugallal ha estado a ver a D. Alfonso, y con ello se inicia la serie de visitas que los hombres políticos han de hacer. Por lo demás, como ven ustedes, todo marcha bien, y ahora me voy a descansar, que ya va siendo hora.

Las irregularidades de la Dictadura en el Ayuntamiento de Canillas

Canillas, 13.—Se ha reunido esta mañana el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Patricio Aguado. La sesión, a la que asistió gran número de vecinos, ha tenido varias notas sensacionales. Uno de los acuerdos tomados consiste en obligar a pagar al alcalde saliente, D. Mariano Merino, 3.000 pesetas que, según examen de las cuentas, ha cobrado en catorce meses que ha desempeñado el cargo. Se decidió, igualmente, que se le obligue a pagar 1.000 pesetas que aparecen gastadas en «taxis» para realización de viajes que no se justifican. Se ha denunciado públicamente que el interventor y el alcalde estaban de acuerdo para cometer estas irregularidades.

A propuesta de los Sres. Romo y San Martín se acordó conceder un plazo de ocho días al contable don José Paz, a quien dió el cargo el alcalde de la Dictadura, para que opte entre el alto cargo que ocupa en el Municipio de Madrid o el que viene desempeñando en el Ayuntamiento de Canillas. Otro de los acuerdos tomados ha sido el de ordenar al administrador de Consumos el cierre inmediato del cajón y la entrega de las llaves y libros, pues los nuevos ediles consideran que, lejos de beneficiar al pueblo, la subsistencia de este impuesto lo perjudica en grado extraordinario. Se acordó también imponer una fuerte sanción al interventor de fondos y al alcalde saliente por la desastrosa administración que al revisar ahora las cuentas se observa.

El vecindario está muy satisfecho por la gestión del nuevo Concejo, y ha hecho los comentarios más sabrosos al leer en la pizarra municipal destinada a publicar las sanciones que corrientemente se imponen a los industriales por infracciones de las Ordenanzas, el nombre del alcalde saliente, con la indicación de que debe restituir 3.000 pesetas de que se adueñó, según la Corporación actual, sin derecho a hacerlo.

Informes de provincias

Visitas al gobernador

Barcelona, 13.—Han visitado al general Despujols el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y el vicepresidente de la Cámara de Comercio, Sr. Armentera. También recibió la visita de un grupo de médicos que tomaron parte en las últimas oposiciones convocadas por el Ayuntamiento para protestar contra la forma en que se realizaron.

La lista de los Ayuntamientos de la provincia

El gobernador ha facilitado la lista de los Ayuntamientos de la provincia.

Ha sido nombrado alcalde de Igualada D. Lorenzo Ferrer Llobet, y en Granollers ocupará el mismo cargo el Sr. Rosa.

Peticiones de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes

Barcelona, 13.—El alcalde, señor conde de Güell, manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de alumnos de la Escuela de Bellas Artes para manifestarle que, dada la insuficiencia del local donde aquella Escuela está instalada, no pueden matricularse el 50 por 100 de los aspirantes.

El alcalde manifestó a los comisionados que planteará la cuestión ante la Comisión de Cultura, encargada del estudio de éste y otros problemas.

Dijo también que pensaba laborar por la restauración de la tradición artística catalana, y a este fin tenía el propósito de que se decidiera la erección de un panteón para artistas de la tierra. Si este proyecto prosperara, se gestiona-

Barcelona, 13.—El Sr. Maluquer Viladot mejora sensiblemente de la afección gripal, que le obligó a venir de Madrid.

Hoy ha recibido numerosas felicitaciones por las gestiones realizadas durante su estancia en la corte.

Por haber solicitado la ampliación de la amnistía y la revisión del proceso de Garraf fué felicitado por el semanario «La Rambla», el jefe regional jaimista y el decano del Colegio de Abogados de Tarragona.

Carlos Soldevilla y Rovira-Virgili han sido reintegrados a sus cargos

Barcelona, 13.—La Comisión permanente provincial ha acordado la reintegración a los empleos que ocupaban de los Sres. D. Carlos Soldevilla, D. Luis Porta y señor Rovira-Virgili.

Ha dimitido la dirección de la Escuela Superior de Agricultura D. Ramón Olivera, que será substituido por D. Angel Janet.

El presidente accidental de la Diputación ha recibido la visita del director de Aeronáutica.

Un documento optimista del Fomento del Trabajo Nacional sobre el problema de los cambios

Barcelona, 13.—La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional ha aprobado un interesante documento sobre el problema de los cambios. De él son los párrafos que siguen: «España viene dando pruebas de resistencia admirable frente a la embestida de que se hace víctima a su moneda. Los precios interiores resisten la presión y no se alteran visiblemente, aguardando una reacción que habrá de venir si nosotros mismos damos el ejemplo, presentándonos serenos, y no agravamos nuestra propia situación con movimientos irreflexivos y de pánico. Basta con que ahora nos sepamos mantener en situación expectante, y lo demás vendrá por sí mismo.»

La estancia del ministro de Instrucción pública en Sevilla.—Prendió una reunión del Patronato universitario

Sevilla, 13.—Ha llegado a esta capital el ministro de Instrucción pública, Sr. Tormo, quien no pudo ser cumplimentado por las autoridades por haberse apeado en la estación de San Bernardo.

El ministro marchó esta mañana a almorzar a la Rabida.

A las cinco de la tarde presidió una reunión del Patronato universitario, que tuvo carácter secreto. La reunión duró desde las cinco de la tarde a las ocho de la noche.

Al terminar, el Sr. Tormo se negó a hacer declaraciones, limitándose a decir que había sido un cambio de impresiones acerca de distintos puntos universitarios y provisión del rectorado.

Por informes particulares se sabe que en la reunión fueron estudiados diversos extremos relacionados con la enseñanza, como por ejemplo, exámenes, horario universitario y Federaciones de estudiantes.

El ministro marchó esta noche a Madrid, siendo despedido por las autoridades. Reiteró a los periodistas su negativa a hacer manifestación alguna acerca de la cuestión del rectorado.

Se sustituye una lámpara de Primo de Rivera por otra dedicada a Blasco Ibáñez

Algeciras, 13.—El nuevo Ayuntamiento acordó substituir el rótulo de la calle del general Primo de Rivera por el de Blasco Ibáñez en vista de que el pueblo ha destruido la lámpara protestando ante el Gobierno militar de la plaza.

Personas de representación llegadas de Cádiz dicen que han hablado con el gobernador sobre el asunto de la Alcaldía, y que nadie quiere aceptarla, debido a la situación desastrosa de la economía municipal.

Banquete a Eduardo Ortega y Gasset

San Sebastián, 13.—En el Hotel Central ha sido obsequiado con un banquete el ex diputado Eduardo Ortega y Gasset.

Asistieron más de 800 comensales.

Indalecio Prieto y Ortega y Gasset pronunciaron discursos muy violentos.

Gijón, 13.—El partido republicano radical socialista aprobó el reglamento y se ha elegido presidente a D. José María Frieria; vicepresidente D. Honesto Suárez; secretario, D. Alfonso Fernández; vicesecretario, D. Edmundo González Acebal; tesorero, D. José Montaraz; contador, D. Arsenio Góngora, y vocales: D. Arsenio González, D. José Marqués, D. Alfredo Cruz González, D. Odón Rodríguez, D. Antonio García; don Jesús Castro y D. Aniceto Rodríguez.

En breve se dirigirá un manifiesto a la opinión.

Este número está censurado

Los conflictos sociales

Peticiones de los choferes de Barcelona, 13.—Los choferes de la Casa Davis han presentado una instancia al gobernador pidiéndole autorización para celebrar una reunión, en la que tra-

que internos. Ha vivido casi exclusivamente para conseguir el plan Young, y este común deseo de abrir delante de Alemania un camino internacional legal y claro que pueda evitar otra guerra, ejerció de aglutinante entre los incoercibles intereses e ideales de los partidos de la coalición. Este abnegado deseo habrán de ajustarse siempre en su haber. Pero han tardado demasiado en realizarlo, lo han complicado inutilmente—por ejemplo relacionándolo con la reforma financiera—, y a última hora han estado expuestos a no poder verificar su aprobación. Mas afortunadamente la aprobación del plan Young ahora es ya un hecho, con lo cual el Gobierno de coalición, bien o mal, habrá llegado a su fin.

Pero cuando desaparece el motivo que ha cohesionado casi dos años al Gobierno, una nueva acción externa está ya obrando sobre él para obligarle a seguir unido, ahora contra su íntima voluntad: sus enemigos, los amigos de la Dictadura que avizoran la primera disensión para lanzarse sobre el Poder. Los comunistas están pretendiendo vender todos sus inmuebles e imprentas para convertirse, según se afirma, en una asociación ilegal de combate; esto es, revolucionaria. Hugenberg, el tenebroso jefe nacionalista que hace tres meses parecía deshecho para siempre en la disolución de su partido, ha vuelto a recomponerse con nuevos y complicados elementos. A su Estado Mayor pertenece ahora Schleichler, el director de todo el servicio de espionaje durante la guerra, político de acción peligrosa, a quien se le asigna públicamente un puesto importante en el Gobierno de Hugenberg, y Nicolai, antes comandante, el cual se ocupa en la organización del Casco de Acero y los frentes de combate. Parece ser que Hugenberg piensa comenzar una acción de violencia a principios de Abril.

Si la concentración gubernamental se quebranta, como es posible que ocurra después de aprobado el plan Young y no hay medio de formar otra mayoría, habría que disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones. El período de tránsito con los frentes comunista y nacionalista en actitud agresiva sería peligroso para las instituciones del Reich. Pero ¿y las elecciones? Las elecciones, con quien sabe cuántos millones de obreros parados para entonces, no es tampoco a lo que menos le temen los partidos gubernamentales.

Este es el panorama. Lo que hará el Gabinete sería ingenuo querer preverlo.

F. FERNANDEZ ARMESTO

Berlín, Marzo de 1930.

El nuevo embajador de Francia visita la Casa de Velázquez

El embajador de Francia, monsieur Corbin, acompañado del secretario de la Embajada, M. Decloux, visitó ayer la Casa de Velázquez, donde fué recibido por el director y el secretario general.

Los pensionistas fueron presentados a M. Corbin.

El embajador asistió después al acto inaugural del curso de Literatura francesa de M. Jean Sarrailh, en la Universidad Central.

HUNDIMIENTO

Tres obreros heridos

Los obreros Vicente Serrano, de veintiocho años, que vive en la calle de las Peñuelas, 42; Basilio Ruiz González, de treinta, con domicilio en Laurel, 27, y Francisco Martínez Robles, de dieciocho años, domiciliado en María Guerrero, 23, se hallaban trabajando como soladores en el piso segundo de una casa de la calle de Laurel, núm. 7; se hundió el piso en que trabajaban y cayeron al inmediato envueltos en escombros y maderos.

En una clínica inmediata al lugar del suceso asistieron a Vicente y Basilio, y fueron apreciadas heridas y magullamientos de pronóstico reservado, y a Francisco lesiones leves.

El Juzgado de guardia, que era ayer el del distrito de Palacio, se personó en el lugar del suceso y realizó las diligencias correspondientes, entre ellas una inspección ocular; después ordenó que se paralicen las obras hasta que los técnicos dictaminen.

Los reyes belgas, a Egipto

Alejandría, 13.—Han llegado a esta capital los reyes de Bélgica. El Ayuntamiento ha obsequiado a los reyes con un banquete.

Los reyes continuarán mañana su viaje al Alto Egipto, donde permanecerán hasta últimos del corriente mes.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 13.—Baldwin ha presentado un voto de censura contra la negativa del Gobierno a ocuparse de los derechos de salvaguarda y declarar sus intenciones acerca del mantenimiento de aquéllos para el azúcar, la seda y otros productos.

El voto de censura del Sr. Baldwin fué rechazado por la Cámara por 308 votos contra 235.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La megalomanía dictatorial, los elementos terciarios y el mayor momio del reino

Aires de fuera refrigeran el salón y desaparece una losa que pesaba mucho

Lea usted LA LIBERTAD

El Sr. Cámara hace un breve relato de la visita que ha girado al Hospicio en construcción, y refiere la impresión que le ha producido esa visita, diciendo que allí todo se ha hecho con grandeza, con la grandeza con que la Dictadura ha realizado todas sus cosas, sin pensar en el peligro en que ponía a la Hacienda española comprometiendo la para muchos años.

Se han gastado ya diez millones, se deben dos al contratista y para terminar las obras harán falta más de otros seis millones. Y todo esto para que no haya allí posibilidades de vida fácil.

El emplazamiento tan alejado de Madrid, sin vías de comunicación, en un terreno ingrato, hace que sea un desierto haber llevado a ese lugar el Hospicio.

El año 23 la Diputación contaba con un edificio en Carabanchel que sólo costaba dos millones y tenía todo lo que aun hay que hacer en el monte de Valdejalas que es llevar el agua, la luz y la comunicación.

Sólo para arreglar las calles interiores en el recinto de los pabellones harán falta 700.000 pesetas.

Lo que sí está ya hecho son las celdas para los frailes que han de encargarse de la enseñanza de los asilados; pero eso cree el Sr. Cámara que no llegará a suceder.

Hay que evitar que los frailes vayan a regir el Hospicio, que ha de ser un establecimiento benéfico en el que se preparen los hombres para el porvenir; pero no un correccional y un vivero de fanatismo.

El Sr. Blanco recoge la manifestación recientemente hecha por el presidente de que en Septiembre próximo podrá inaugurarse el Hospicio y niega esa posibilidad, pues las obras están muy atrasadas.

Se ocupa del estado de éstas y se extiende en detalles muy curiosos, que hoy no recogemos porque suponemos que en la sesión que ha de dedicarse exclusivamente a este asunto se darán más ampliados.

Coincide con muchas de las manifestaciones del Sr. Cámara, y no se explica por qué habiendo una finca tan conveniente en Carabanchel en 1923, se ha llevado el Hospicio a Fuencarral, habiendo habido necesidad de rescindir un contrato.

Respecto al régimen interior del Hospicio, manifiesta que hay que estudiarlo bien, y desde luego desistir de meter allí a los frailes, para que aquello no se convierta en otro Santa Rita.

Hay que dar enseñanza industrial a los asilados; pero para enseñarles un oficio, sin convertir el Hospicio en un centro fabril que haga la competencia a las industrias privadas, cosa a la que están muy acostumbrados los frailes y las monjitas.

El Sr. Molás expresa su conformidad con todo lo dicho por los Sres. Blanco y Cámara, y dice que la Diputación de la Dictadura padecía la enfermedad de la megalomanía, y como reconocimiento que los locos muchas veces

hacen cosas grandes, se debe ver lo que se puede aprovechar de su obra.

El Sr. Crespo defiende el acuerdo de la Diputación a la cual perteneció, y en la que fué otro el lugar elegido para establecer el nuevo Hospicio.

Como todos estos oradores formulan diversas peticiones, todas de gran interés, en relación con el Hospicio, el presidente, al contestarles, ofrece convocar muy en breve a una sesión para tratar exclusivamente del indicado establecimiento benéfico. No obstante, trata de contestar a los anteriores oradores, y al querer rectificar errores de cifras incurrir en otros, lo que motiva interrupciones muy oportunas de los señores Blanco, Crespo y Díaz Agero. Este pide que la sesión que se convoque sea plenaria, y el presidente muestra su conformidad.

El Sr. Sáinz de los Terreros sostiene que la Corporación posee potencialidad económica suficiente para sostener el Hospicio, y alega la falta de agua y de luz, y el Sr. Blanco, que le interrumpe, insiste en que ni lo uno ni lo otro existe en aquel establecimiento.

—Si hubiera luz—dice el señor Blanco—no habría que recorrer más de diez kilómetros de acometida de cables para proporcionarla, y ello cuesta muchos miles de duros.

Se entabla un diálogo, que el presidente dice debe terminarse, y también la sesión, mucho más cuando, como se ha ofrecido, en otra podrá tratarse con amplitud el asunto del Hospicio.

Antes de terminar su discurso, el Sr. Sáinz de los Terreros manifiesta que con un presupuesto de 20 millones, como ahora tiene la Diputación, nada extraño es que el sostenimiento del nuevo Hospicio pueda representar un coste de dos, en atención a que cuando la Corporación disponía de cinco millones de dotación, en el sostenimiento de aquél invertía un millón.

Sostuvo que el Hospicio podrá ser inaugurado en Septiembre próximo.

Acabó ofreciendo el arreglo de todas las cuestiones que se suscitan con relación al citado Hospicio.

Otra cuestión de interés que trató el Sr. Blanco fué la relativa a nombramiento de representante de los Ayuntamientos de la provincia.

Según dijo, siendo gobernador de la Dictadura el Sr. Semprún obligó a todas las Corporaciones municipales a destituir al que tenían nombrado como apoderado. Así lo hicieron; recayó el nombramiento de sucesor en D. Gabriel Aristizábal, hermano del anterior alcalde, secretario de la U. P. y secretario primero de la Asamblea Nacional.

Como se trata—dijo—de Ayuntamientos humildes, siguen asustados, pensando que continuamos en aquellos tiempos de persecución, y yo pido que la Diputación les haga saber que pueden libremente romper aquellos contratos y que están amparados por la Corporación.

El presidente, sin hacer manifestación alguna a lo anterior, levantó la sesión.

Ligera glosa

Tenemos que comenzar esta glosa evocando al gran poeta zamorano que tan célebres odas elegíacas nos legó, porque ayer la sesión de la Permanente fué por completo primaveral para nosotros.

otros. Tal fué el cúmulo de flores que recogimos en los escarños provinciales, que bien podemos repetir los versos de Gallego:

«Ya vuelve Primavera, dando al cielo fulgor y al campo ya su voz hechicera [flores; sientan los ruiseñores a la dulce estación de los amores.»

Los ruiseñores fueron los señores Blanco y Cámara; pero no fueron sólo agradables trinos los que salieron de sus picos de oro; hubo también otros sonidos, que para muchos semejarían más el toque de clarín que los arpegios del pájaro dentirrostró, como habrá apreciado el lector si ha pasado la vista por el relato de la sesión.

Mucho les agradecemos a estos señores que se hicieran eco de nuestras manifestaciones acerca de la pernicioso costumbre de reunirse en privado las vísperas de las sesiones públicas, y mucho más que se expresaran de conformidad con nuestro criterio. Esperábamos esta coincidencia, porque en lo poco que los hemos visto actuar, nuestra perspicacia—hija de la experiencia—nos ha mostrado a esos miembros de la Permanente como espíritus de amplio y sano liberalismo.

Para un periodista viejo, un diputado tiene siempre el pecho de cristal.

De la misma manera nos explicamos que los dos elementos atávicos de la casa, los Sres. Vallejo y Sáinz de los Terreros, discreparan de nuestra manera de pensar y estimasen convenientes esas reuniones previas.

No podrán convencernos por mucho que sutilicen los argumentos. Hemos vuelto a leer el capítulo 4.º del Estatuto provincial, que trata del funcionamiento de la Diputación, y especialmente el art. 102, y no hemos visto la menor alusión a esas reuniones previas. Es más: creemos que en su espíritu el Estatuto las rechaza también cuando dice que la Comisión provincial podrá dividirse en Ponencias permanentes, en el número y con la composición y objeto que determine.

Estas Ponencias son para abreviar labor a la Permanente y llevarle los asuntos estudiados. A la Permanente! No a otro organismo extrarreglamentario de la Corporación, como es esa amigable reunión del despacho del presidente.

Pero no insistamos. Ayer quedó fijada la posición de todos, y en tiempos sucesivos se irán estumando las labores de esos conciliábulo; así lo esperamos de la sinceridad de los oradores de ayer. Y crea el Sr. Molás que si los diputados son estudiosos, examinan el orden del día con la debida anticipación y quieren hacer labor útil, no se malgastará el tiempo en discutir asuntos baladíes. Ya vió ayer qué pronto se convenció el Sr. Cámara de la conveniencia de que la Fábrica de Tapices se encargue del arreglo de los señalados en el número 49. Bastaron cuatro palabras del Sr. Prieto.

Confesamos que nosotros no nos hubiésemos convencido tan pronto, porque, a pesar de esas cuatro palabras, seguimos sin saber si en Madrid hay otros elementos industriales de valor artístico suficiente para arreglar unos tapices por valiosos que sean. Y si los hay, es indudable que podían haber acudido al concurso y haberlos arreglado, quizás, por menos dinero.

Se trató ampliamente el asunto relativo a las obras del Hospicio y se dijeron cosas muy substanciales.

Las descripciones de los señores Blanco y Cámara no dejaron lugar a duda de la importancia de la cuestión. Tan importante es que el presidente anunció que se dedicará a ella una sesión extraordinaria.

Ante este anuncio suspendemos los comentarios que el debate de ayer nos ha sugerido, y nos reservamos para el momento oportuno. Pero no queremos dejar en el silencio la expresión de nues-

tro regocijo por la actitud en que vemos colocada a la mayoría de los miembros de la Permanente respecto a la organización interior del nuevo Hospicio.

Ya no se puede evitar—como dijo el Sr. Cámara—que la Diputación cargue con un establecimiento cuyo sostenimiento ha de costarle más de dos millones al año, por el delirio de grandezas que tenía la anterior Corporación dictatorial; pero es preciso rectificar, en cuanto al régimen interno, las perniciosas normas que se proponían establecer los antecesores.

Como LA LIBERTAD, en dos ocasiones en que el asunto se llevó a sesión pública, combatió duramente el propósito de entregar a Congregaciones religiosas la enseñanza de los hospicianos, al ver ayer que se rectificaba este propósito experimentamos una alegría inmensa, y creemos que la opinión liberal la experimentará también.

Los lectores saben que ya estaba acordado entregar, no sólo la enseñanza, sino la dirección completa del establecimiento, a los capuchinos terciarios, que son los que regentan el correccional de Santa Rita; es decir, que un Centro benéfico que se sostiene con el dinero de todos iba a ser convertido en una especie de ergástulo para los pobres niños que no tienen sobre sí más delito que el de su indigencia y desamparo.

Pero se ha llegado a tiempo, y se impedirá que caigan como ángel fagelador sobre las tierñas criaturas esos terciarios, que por el calificativo parecen elementos pertenecientes a edades geológicas en que era rudimentaria la existencia humana. Ahora nos encontramos en el siglo XX, tan separado de las épocas terciarias, cuaternarias, cretáceas, pliocénicas, etc., que es asombroso el que haya podido existir en la mente de unos señores encargados de velar por el bienestar de la provincia la idea de hacer del Hospicio un edificio de corrección terciaria.

Y se iba a ello a pasos agigantados, pues ayer nos dijo el señor Cámara que ya estaban construidas en el nuevo Hospicio las celdas para la mancomunación.

Por eso no importaba a esos señores hacer el Hospicio a doce kilómetros de Madrid, sin vías de comunicación y rodeado de toda clase de dificultades para el acceso, cuando pudo hacerse en una magnífica finca de Carabanchel, que lo tiene todo, está concluida y es muchísimo más barata.

De todo esto se habla ahora en sesión pública. Antes estas cuestiones se trataban en esas famosas reuniones privadas, y la opinión lo ignoraba en absoluto. ¡Lo está viendo el Sr. Vallejo!

El Sr. Blanco nos desahogó ayer un artículo que teníamos en cartera al formular su pregunta relativa a la circular de un gobernador de la Dictadura, que obligó a todos los Ayuntamientos de la provincia de Madrid a que nombraran su apoderado o agente en la capital a D. Gabriel Aristizábal y Macha, secretario primero de la Asamblea Nacional y secretario general de la Unión Patriótica.

Pensábamos ponerle por título *El rey de los momios*, y ya habíamos recogido datos de todos los *Boletines Oficiales* de la provincia, del año 1928, donde figura el nombre del Sr. Aristizábal en casi todas las plantillas municipales con la denominación de *agente o apoderado*, con cantidades que oscilan entre las 125 y 500 pesetas de sueldo al año. Habíamos anotado ya 89 pueblos, y abrigábamos la esperanza de anotar otros tantos; esto sin contar los que por una u otra causa no han enviado al *Boletín Oficial* la copia de las plantillas del personal.

Hasta ahora, en nuestras notas, el total de los sueldos percibidos por el Sr. Aristizábal asciende a 14.130 pesetas, cifra que hubiese sido seguramente duplicada en el transcurso de la búsqueda de datos. Pero ayer el Sr. Blanco nos ahorró todo el trabajo que nos falta por hacer. ¿Para qué seguir? ¡No dijo que el Sr. Aristizábal era apoderado de todos los Ayuntamientos de la provincia? Pues multiplíquese el número de Municipios (196) por un promedio de sueldo, que, sin exageración, se puede cifrar en 200 pesetas, y se tendrá un ingreso de 29.200 pesetas, que unidas a las dietas de asambleísta significan un respetable emolumento.

Así se puede servir a la Dictadura. Es decir, ni así.

Del salón de sesiones ha desaparecido la lámpida que perpetuaba allí el nombre del duque de Tetuán.

LA LIBERTAD, al hablar hace pocos días de la danza de los retratos, pidió que esa lámpida desapareciese; no sabemos si lo ha pedido algún otro periódico, creemos que no; pero, de todos modos, en nuestro nombre y en los que nos acompañaban en el deseo de ver extramuros esa losa que tanto pesaba en el recuerdo de los madrileños, damos las gracias a quienes se han hecho ejecutores de nuestra demanda.

tarán de las nuevas bases de trabajo que piensan presentar a la Gerencia de aquella Casa.

Aumento de jornal a los mineros
Bilbao, 13.—Los patronos mineros han contestado de manera concreta a las reclamaciones formuladas por el Sindicato obrero. Conceden los patronos un aumento de cuarenta céntimos sobre los salarios actuales; pero únicamente a los obreros mayores de dieciocho años, sin que alcance la mejora a los menores de esta edad y a las mujeres.

El Comité del Sindicato ha comunicado a las Secciones la decisión patronal, invitándolas a que se reúnan y decidan sobre ellas y también respecto a la conducta que haya de seguirse.

Reina gran impaciencia por conocer el resultado de dichas reuniones.

La huelga de Sagunto, resuelta
Valencia, 13.—Puede considerarse como liquidada, en lo que se refiere a la intervención gubernativa, la huelga de Sagunto.

Los dueños de «taxis» anuncian una huelga
Sevilla, 13.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de los dueños de «taxis» para presentar el oficio de huelga, que declararán dentro de ocho días. Fundan su resolución en que no se ha puesto limitación alguna en la concesión de licencias para nuevos «taxis»; en que la Compañía de Tranvías realiza al mismo tiempo un servicio de autobuses; en que no se les ha atendido en su petición respecto a la limitación de zonas, y, finalmente, en que se consideran perjudicados por el nuevo régimen establecido para los vehículos de alquiler por el Comité de la Exposición.

Los sin trabajo
Sevilla, 13.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo recorrió varias vías de la población, llegando hasta el Gobierno civil, donde se destacó una Comisión que subió a ver al conde de San Luis, al que expusieron la angustiosa situación en que se encuentran.

El gobernador aseguró que se había puesto al habla con las autoridades locales al objeto de procurar ocupación a los parados e intentar resolver un problema que se presenta con carácter general en toda España. Añadió que dichas autoridades le aseguraron que se están haciendo gestiones para que puedan encontrar trabajo la mayor cantidad de obreros parados en distintas obras.

Una petición de los obreros del puerto de Almería
Almería, 13.—Los elementos obreros del puerto tratan de dirigir al Gobierno una queja, porque los vapores de cabotaje que salen de Barcelona faltan a la escala en Almería, condenando este puerto a inactividad, y en cambio lo hacen en Motril, dejando la carga allí para este puerto.

Muerte de Rafael Mesa de la Peña
A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido en Madrid el veterano periodista D. Rafael Mesa de la Peña.

Fuó gobernador civil en varias provincias.

Sus relevantes dotes lo destacaron especialmente en la Prensa. Enviamos a la familia de Rafael Mesa de la Peña nuestro pésame sentidísimo.

Ateneo de Madrid
La nueva Junta de gobierno
Ayer se efectuaron las elecciones de Junta de gobierno en el Ateneo de Madrid, tomando parte 768 votantes y siendo el resultado de la elección el siguiente:

Presidente, D. Gregorio Marañón, 721 votos.

Vicepresidente primero, D. Gustavo Pittaluga, 725.

Idem segundo, D. Luis Jiménez de Asúa, 723.

Vocal primero, D. Antonio Dubois, 733.

Idem segundo, D. Eduardo Bonilla, 726.

Contador, D. Isidoro Vergara, 753.

Depositario, D. Manuel Azafia, 382.

Bibliotecario, D. Agustín Millán, 757.

Secretario primero, D. Luis de Tapia, 747.

Idem segundo, D. José Antonio Balbontin, 710.

Idem tercero, doña Clara Campomar, 478.

Terminado el escrutinio a las dos y media de la madrugada, fué proclamada la nueva Junta de gobierno.

La crisis vinícola
Entrega de conclusiones
La Asociación Nacional de Viniadores, cumpliendo los acuerdos tomados en la asamblea celebrada el domingo último, ha visitado al ministro de Economía para significarle el interés que supone la adopción de las medidas propuestas para el régimen vinícola interior, que podrían solucionar en buena parte la crisis por que atraviesa, habiendo escuchado de labios del Sr. Wals el mejor deseo por cooperar al encauzamiento normal del problema.

También visitó la Asociación al ministro de Estado, ante el cual insistió en la ineficacia que actualmente tiene el Tratado franco-español, por la imposibilidad de exportar nuestros vinos, restando a nuestra balanza comercial con dicho país la suma de 240 millones

de pesetas, por lo que procede la denuncia del Convenio para negociar otro más conveniente en el plazo de cinco meses que se fija en el actual.

Por último, fué recibida la Asociación por el jefe del Gobierno, a quien acompañaba en la audiencia el duque de Alba, teniendo la satisfacción de encontrar las mejores disposiciones en el ánimo del general Berenguer, quien manifestó a los comisionados que el actual Gobierno no tiene compromisos políticos con Francia y por lo tanto está dispuesto a defender el interés nacional que significa el vino llegando a todos los extremos de energía que sean precisos.

La Asociación Nacional de Viniadores refleja al país viniticutor el resultado de la asamblea y de sus gestiones, que le permiten abrigar algún optimismo, porque, al fin, ha encontrado un Gobierno comprensivo que escucha honradamente a la viticultura organizada.

GRAN FESTIVAL BENEFICO
La Liga Española contra el Cáncer prepara un festival aristocrático con el fin de allegar fondos para la terminación de las obras en curso de tan benéfica institución.

El festival se verificará en un teatro de Madrid, anunciándose oportunamente el programa completo y el sitio en donde puedan encargarse las localidades para dicha función.

Los teatros METROPOLITANO
Estreno de «Las mil y una noches»
Nada menos que en veintinueve cuadros, algunos desenvueltos con lentitud, acaso por los nervios del estreno o por la celeridad que Rambal pone en las renovaciones del cartel; nada menos que en veintinueve cuadros—volvemos a repetir—, cuatro capítulos y tal cual inciso, se dió ayer tarde en el Metropolitan «Las mil y una noches», de cuya obra se llevan extraídas más de veinte comedias y alguna zarzuela, sin perder de vista la película de gran metraje, que conocimos en los baluceos del cine.

Rambal y los dos amigos de Rambal que le acompañan en la aventura de escenificar esta obra se han saltado a la torera—y han hecho bien—todo lo que podía ser obstáculo para telones y juego de personajes. Y han dado vida a unas «Mil y una noches» para el uso de sus comediantes y regocijo de los espectadores.

Muchos y desopilantes trucos, baillales en todos los tonos, desfiles armónicos y siempre el héroe Rambal, a quien acompañó en el éxito la Fernán Gómez, muy guapa y muy bien dispuesta para este género.

El público que va a estos espectáculos salió muy contento. Y autores e intérpretes, muchas veces a la escena.

GALDERON
Reposición de «Marina» y «debut del baritone Almodóvar»
El miércoles por la noche se cantó en Calderón la ópera «Marina», muy vieja y todo lo que ustedes quieran; pero obra que prefiere el público entre otras modernas de gran ponderación.

Felisa Herrero, Peñalver y Redondo del Castillo habían de compartir la responsabilidad con Luis Almodóvar, baritoneo que estima en lo que merece el público de Madrid, y que canta «Marina» sin latigüillos ni exaltaciones, diríamos académicamente, que es detalle de cultura y buen gusto.

En el número de salida y en el concertante se le aplaudió a Almodóvar, culminando el entusiasmo en el tercer acto—la escena de la borrachera—, cuya canción repitió entre aplausos muy significativos.

No hay que decir que Felisa Herrero, Peñalver y Redondo del Castillo estuvieron a la altura de su reputación.

AL
Aunque el Estatuto provincial, al suprimir las Comisiones de antaño y crear Ponencias reducidas, obliga en parte a una especie de cambio de impresiones, no deja de reconocer que éstos no son absolutamente indispensables y que es preferible desistir de ellos para que todos los asuntos tengan la mayor publicidad y la más escrupulosa discusión en el salón de sesiones.

El Sr. Vallejo defiende esas reuniones previas, diciendo que el que no esté conforme con ellas que no acuda; pero las estima convenientes, como ocurre en todas las Sociedades particulares, que antes de las juntas generales hay una reunión preparatoria.

El Sr. Cámara hace ver a su compañero la diferencia que existe entre la Corporación provincial y una entidad particular, y el presidente, aunque se muestra partidario de una franca publicidad a la gestión de la Diputación, cree que no deben ni pue-

den suprimirse las preparatorias, que han venido a substituir a las antiguas Comisiones que en el Estatuto provincial han desaparecido, y como dicho Estatuto está vigente, a lo que él ordena hay que atenerse.

hacen cosas grandes, se debe ver lo que se puede aprovechar de su obra.

El Sr. Crespo defiende el acuerdo de la Diputación a la cual perteneció, y en la que fué otro el lugar elegido para establecer el nuevo Hospicio.

Como todos estos oradores formulan diversas peticiones, todas de gran interés, en relación con el Hospicio, el presidente, al contestarles, ofrece convocar muy en breve a una sesión para tratar exclusivamente del indicado establecimiento benéfico. No obstante, trata de contestar a los anteriores oradores, y al querer rectificar errores de cifras incurrir en otros, lo que motiva interrupciones muy oportunas de los señores Blanco, Crespo y Díaz Agero. Este pide que la sesión que se convoque sea plenaria, y el presidente muestra su conformidad.

El Sr. Sáinz de los Terreros sostiene que la Corporación posee potencialidad económica suficiente para sostener el Hospicio, y alega la falta de agua y de luz, y el Sr. Blanco, que le interrumpe, insiste en que ni lo uno ni lo otro existe en aquel establecimiento.

—Si hubiera luz—dice el señor Blanco—no habría que recorrer más de diez kilómetros de acometida de cables para proporcionarla, y ello cuesta muchos miles de duros.

Se entabla un diálogo, que el presidente dice debe terminarse, y también la sesión, mucho más cuando, como se ha ofrecido, en otra podrá tratarse con amplitud el asunto del Hospicio.

Antes de terminar su discurso, el Sr. Sáinz de los Terreros manifiesta que con un presupuesto de 20 millones, como ahora tiene la Diputación, nada extraño es que el sostenimiento del nuevo Hospicio pueda representar un coste de dos, en atención a que cuando la Corporación disponía de cinco millones de dotación, en el sostenimiento de aquél invertía un millón.

Sostuvo que el Hospicio podrá ser inaugurado en Septiembre próximo.

Acabó ofreciendo el arreglo de todas las cuestiones que se suscitan con relación al citado Hospicio.

Otra cuestión de interés que trató el Sr. Blanco fué la relativa a nombramiento de representante de los Ayuntamientos de la provincia.

Según dijo, siendo gobernador de la Dictadura el Sr. Semprún obligó a todas las Corporaciones municipales a destituir al que tenían nombrado como apoderado. Así lo hicieron; recayó el nombramiento de sucesor en D. Gabriel Aristizábal, hermano del anterior alcalde, secretario de la U. P. y secretario primero de la Asamblea Nacional.

Como se trata—dijo—de Ayuntamientos humildes, siguen asustados, pensando que continuamos en aquellos tiempos de persecución, y yo pido que la Diputación les haga saber que pueden libremente romper aquellos contratos y que están amparados por la Corporación.

El presidente, sin hacer manifestación alguna a lo anterior, levantó la sesión.

Ligera glosa
Tenemos que comenzar esta glosa evocando al gran poeta zamorano que tan célebres odas elegíacas nos legó, porque ayer la sesión de la Permanente fué por completo primaveral para nosotros.

Los ruiseñores fueron los señores Blanco y Cámara; pero no fueron sólo agradables trinos los que salieron de sus picos de oro; hubo también otros sonidos, que para muchos semejarían más el toque de clarín que los arpegios del pájaro dentirrostró, como habrá apreciado el lector si ha pasado la vista por el relato de la sesión.

Mucho les agradecemos a estos señores que se hicieran eco de nuestras manifestaciones acerca de la pernicioso costumbre de reunirse en privado las vísperas de las sesiones públicas, y mucho más que se expresaran de conformidad con nuestro criterio. Esperábamos esta coincidencia, porque en lo poco que los hemos visto actuar, nuestra perspicacia—hija de la experiencia—nos ha mostrado a esos miembros de la Permanente como espíritus de amplio y sano liberalismo.

Para un periodista viejo, un diputado tiene siempre el pecho de cristal.

De la misma manera nos explicamos que los dos elementos atávicos de la casa, los Sres. Vallejo y Sáinz de los Terreros, discreparan de nuestra manera de pensar y estimasen convenientes esas reuniones previas.

No podrán convencernos por mucho que sutilicen los argumentos. Hemos vuelto a leer el capítulo 4.º del Estatuto provincial, que trata del funcionamiento de la Diputación, y especialmente el art. 102, y no hemos visto la menor alusión a esas reuniones previas. Es más: creemos que en su espíritu el Estatuto las rechaza también cuando dice que la Comisión provincial podrá dividirse en Ponencias permanentes, en el número y con la composición y objeto que determine.

Estas Ponencias son para abreviar labor a la Permanente y llevarle los asuntos estudiados. A la Permanente! No a otro organismo extrarreglamentario de la Corporación, como es esa amigable reunión del despacho del presidente.

Pero no insistamos. Ayer quedó fijada la posición de todos, y en tiempos sucesivos se irán estumando las labores de esos conciliábulo; así lo esperamos de la sinceridad de los oradores de ayer. Y crea el Sr. Molás que si los diputados son estudiosos, examinan el orden del día con la debida anticipación y quieren hacer labor útil, no se malgastará el tiempo en discutir asuntos baladíes. Ya vió ayer qué pronto se convenció el Sr. Cámara de la conveniencia de que la Fábrica de Tapices se encargue del arreglo de los señalados en el número 49. Bastaron cuatro palabras del Sr. Prieto.

Confesamos que nosotros no nos hubiésemos convencido tan pronto, porque, a pesar de esas cuatro palabras, seguimos sin saber si en Madrid hay otros elementos industriales de valor artístico suficiente para arreglar unos tapices por valiosos que sean. Y si los hay, es indudable que podían haber acudido al concurso y haberlos arreglado, quizás, por menos dinero.

Se trató ampliamente el asunto relativo a las obras del Hospicio y se dijeron cosas muy substanciales.

Las descripciones de los señores Blanco y Cámara no dejaron lugar a duda de la importancia de la cuestión. Tan importante es que el presidente anunció que se dedicará a ella una sesión extraordinaria.

Ante este anuncio suspendemos los comentarios que el debate de ayer nos ha sugerido, y nos reservamos para el momento oportuno. Pero no queremos dejar en el silencio la expresión de nues-



Los diputados provinciales en la visita que realizaron ayer a la nueva plaza de toros (Fot. Alfonso.)

Este número está censurado

LA LIBERTAD, gran diario de las izquierdas españolas

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

EL MISTERIO DE LOS CADAVERES DEL RIO TAJO

Mañana será exhumado el segundo cadáver

La gravedad del momento.—Responsabilidades. Expectación

(De nuestro enviado especial)

Según noticias transmitidas desde Toledo, ha sido acordada para mañana sábado, a las nueve, la exhumación del cadáver hallado el día 27 del pasado Enero, que, según se dice, apenas cabe duda pertenece al que en vida se llamó Pierre Dupont, nacido en Burdeos el 5 de Marzo de 1882.

Encontramos muy extraño algo de lo que sucede; pero, por fortuna, si las cosas se hacen como es debido, pronto saldremos de dudas y podrá comprobarse si, en efecto, se trata o no del ex rector de «La France».

Es de sobra sabido que la «fractura de Colles» es más que frecuente, como también lo es apreciar en un cadáver el engarbitamiento de dedos, que pueden motivar diversas causas transitorias.

Quiere decirse que muy bien pudiera darse la casualidad de que el cadáver presentara la fractura señalada y, sin embargo, no ser el de M. Dupont. Ahora bien: si, como ocurrirá sin duda, los forenses se limitan a con todo cuidado, y antes de cualquiera otra manipulación en él, obtener una radiografía del antebrazo que se supone fracturado, y una vez comprobada la existencia de la lesión se compara esta radiografía con la que poseen los familiares de Pierre, entonces sí que podrá afirmarse o negar sin temor a error.

Como ocurre sin duda, los forenses se limitan a con todo cuidado, y antes de cualquiera otra manipulación en él, obtener una radiografía del antebrazo que se supone fracturado, y una vez comprobada la existencia de la lesión se compara esta radiografía con la que poseen los familiares de Pierre, entonces sí que podrá afirmarse o negar sin temor a error.

Este es el mejor y más seguro medio de identificación; tan seguro como puede serlo la dactiloscopia.

Tenemos entendido—nosotros no hemos podido comprobarlo—que han llegado a Madrid unos parientes de Dupont. De ser cierto, se personarán en Toledo y podrán, a la vista del cadáver, decir si es el de su familiar; pero si la descomposición no les permitiese—como ocurrió a su madre, hermana y esposa al presentarles la fotografía—asegurar o negar si de Pierre se trata, la ciencia forense podría hacerlo con la prueba que hemos dicho. El anquilosamiento del dedo no sirve para concretar nada.

En nuestra última información, a la vez que pedíamos al juez especial la exhumación ya acordada, le pedíamos también requiriese el auxilio de la Escuela de Medicina Legal, cuerpo consultivo creado especialmente para estos casos,

NOTAS ALCOYANAS

LA CRISIS INDUSTRIAL

Un nuevo teatro

Hace tiempo que se inició la crisis en la industria local. Una crisis amenazadora desde el primer instante, y que, a medida que avanza el tiempo, se reviste de un carácter desconsolador y angustioso. Las numerosas fábricas de paños, que hasta no hace muchos años hicieron la ciudad rica, esplendorosa y feliz, arrastran actualmente una vida agónica: apenas si trabajan. Unas pocas horas de trabajo cada semana son suficientes para cumplimentar los escasos encargos que se reciben; otras, menos afortunadas aún en el infortunio, cerraron ya sus puertas, y algunas más anuncian una próxima clausura.

Los comerciantes e industriales alcoyanos viajan más que nunca. Casi inútilmente. No compran en ninguna parte; los mercados están rebosantes de géneros; en todas partes sobran géneros y vendedores. Y la industria alcoyana, inevitablemente, camina hacia un ocaño que representa la miseria de muchos millares de familias.

Las calles y plazas de la ciudad, tan inquieta siempre, son ahora constantemente invadidas por los obreros sin trabajo. Bajo el sol levantino, ferviente y amoroso, suavizan la amargura de una vida sin recursos y repleta de privaciones, y esperan al impulso de un rescoldo de esperanza que toda- vía anida en su alma, enamorada del terruño, del que muchos no sabrían salir. Francia y América todavía trabajan; abren sus brazos al obrero alcoyano, inteligente y abnegado, y muchos, los más intrépidos, emigran; todos los días se marchan algunos. Y el pueblo

LA LIBERTAD, tribuna de los grandes escritores españoles

pectadores, lo ha convertido en un salón solamente hábil para el cinematógrafo. El teatro es un teatro nuevo; ni lindo, ni confortable, ni acogedor, ni coquetón; ha perdido toda su belleza de antaño. Rugen de indignación ante ellos los supervivientes de la época en que funcionaba. Y la Empresa, en cambio, se relame de gusto por el ensanche de la sala de espectáculos, que, según se teme, únicamente el cine será quien le dé vida.

FRANCISCO MOMPO Alcoy, Marzo, 1930.

Vascongadas

Obreros procesados por los sucesos ocurridos en la plaza de Pablo Iglesias

Bilbao, 13.—El juez que entiende en los sucesos registrados en la plaza de Pablo Iglesias, promovidos por los comunistas, dictó auto de procesamiento contra Juan Yuz y Tomás Petib, acusados de repartir hojas excitando a la huelga general.

También fueron procesados por igual motivo Apolonio y Demetrio Milla, quienes fueron puestos en libertad provisional.

El mismo juez dictó también auto de procesamiento contra Antonio García, presidente de la Sociedad de Obreros pintores, y contra Francisco Suárez, secretario de la misma Sociedad.

El resto de los detenidos fueron puestos en libertad.

Dos heridos en accidente de automóvil

San Sebastián, 13.—A la entrada de la población en la curva de Ibaeta, chocaron en un automóvil, que procedía de Navarra, y una camioneta, resultando ambos vehículos con grandes desperfectos.

Josefa Aziproz, que ocupaba la camioneta, resultó herida de consideración, sufriendo Demetrio Góicoechea lesiones de carácter leve.

Castilla y León

Incendio en una tienda

Puertollano, 13.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una casa propiedad de Manuela Castellano. El siniestro se inició en un comercio de tejidos y perfumería situado en la planta baja del inmueble. Su dueño, D. Luis Poblet, lo tenía asegurado. El vecindario, a costa de grandes esfuerzos, consiguió que el fuego no se propagara a las fincas vecinas. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. Se comenta desfavorablemente para el Municipio la carencia de elementos materiales para combatir esta clase de siniestros.

Dos grupos de gitanos se acometen fratricamente.—Dos heridos graves

Villacañas, 13.—A las tres de la tarde de hoy, en la calle del Prado, sitio más céntrico de la población, se desarrolló una batalla entre dos cuadrillas de gitanos que se acometieron a tiros. Resultaron gravemente heridos los gitanos Emilio Cano Losada y su hijo Enrique Cano Malla; el primero está agonizando. Ha sido verdaderamente providencial que no haya habido más heridos, pues a dicha hora la calle en que se desarrolló el suceso estaba concurridísima, y los disparos cruzados fueron numerosos. La Guardia civil busca a los hermanos Domingo y Ricardo Montoya, que huyeron. Se ignoran los móviles del suceso.

Madre desnaturalizada

Toledo, 13.—Por un rumor público, la Guardia civil del pueblo de Consuegra tuvo conocimiento de que Visitación Rebato Rey, de veintidós años de edad, había cometido un infanticidio.

Para aclarar lo que hubiera de cierto se personó en casa de la mencionada joven, practicando un registro, que dió por resultado el hallazgo de un montón de ropas manchadas de sangre.

Al ser requerida Visitación para que explicara la procedencia de las ropas y las manchas de sangre que éstas presentaban, dijo que las prendas eran de su pertenencia; pero que ignoraba cómo podían estar manchadas de sangre.

La Guardia civil la invitó entonces a que les mostrara la cama, y Visitación, toda azorada, confesó su crimen, diciendo que, en efecto, había dado a luz en la noche del 6 al 7, cuando se encontraba sola en la cocina, y escondió la criatura entre dos cochinos con ánimo de ocultar su deshonra.

Al ser registrada la cama se encontró, en efecto, a una criaturita envuelta en trapos y que presentaba grandes quemaduras en el plano lateral izquierdo.

Al ser requerida Visitación para que explicara cómo se había producido la criatura estas quemaduras, dijo que no sabía que tuviera tales quemaduras; pero que debió producirse a poco de dar a luz, pues la criatura se le cayó en la lumbre.

Fallece el catedrático Crespo Salazar

Salamanca, 13.—Ha fallecido, a los cuarenta años de edad, el catedrático de Derecho administrativo D. José Crespo Salazar.

Se han reunido los estudiantes de la Facultad de Derecho para acordar el homenaje de sentimiento que han de tributarle.

UN COLABORADOR DE "LA LIBERTAD" EN SANTANDER

Don Luis Jiménez de Asúa, el hombre de los dos magisterios

Ibamos a decir el ilustre, pero esta palabra no le viene justa a los méritos de Jiménez de Asúa. Mejor diremos que el insigne criminalista—y aquí adquiere el término insigne un valor joven—acaba de pasar por Santander como un vendaval de ideas modernas que lo han conmovido todo.

Jiménez de Asúa, una de las más legítimas glorias de la cátedra y uno de los grandes capitanes—capitán civil—de la España que nace, ha pasado por la ciudad, sonriente, satisfecho, pisando una alfombra de admiración y de aplausos.

Desde la tribuna del Ateneo de Santander ha explicado, con la sencillez pulcra y luminosa de su verbo, una nueva lección. Más tarde, ante un grupo de amigos, explicaba otra memorable lección de ciudadanía.

Y es que Jiménez de Asúa es el educador que no olvida sus deberes nunca.

Si hay momentos en que las obligaciones son grandes para los hombres dedicados a las actividades docentes, éste es uno de ellos.

Jiménez de Asúa lo sabe bien, porque él mismo nos dice que no puede enfrentarse con un problema sin que sienta la inmediata necesidad de hacer su disección, de desnudarle, de sorprenderle, pudiéramos decir, íntimamente.

Y el problema nacional, el gran problema nacional, iluminado claramente, diáfano, por la luz de su inteligencia soberana —¡perdon, maestro!, no podía ser a la vez descubierta y olvidada por él.

Jiménez de Asúa es el hombre de los dos magisterios. Es el catedrático de los jóvenes universitarios y es el catedrático de la calle.

Y esto es mucho, porque el pueblo—triste es decirlo—necesita aún muchas lecciones.

Al pasar por Santander, donde las izquierdas se unieron en un banquete fraternal para agasajarlo, no queremos desaprovechar la ocasión de saludar al maestro por excelencia de las juventudes españolas y agradecerle la sincera, emocionadamente—¡así agradece el pueblo!,—cuantos sacrificios soportó cuando la hecatombe dictatorial con el desdén de su sonrisa...

M. DE VAL Santander, Marzo de 1930.

GALICIA

Las irregularidades en el servicio de abasto de carnes

La Coruña, 13.—Con motivo del fallecimiento del sargento de la Guardia civil Sr. Paz Díaz, fallecimiento determinado por intoxicación, la Alcaldía ha abierto un expediente para depurar las irregularidades que parece existen en el servicio de abasto de carnes.

En dicho expediente se comprobará si en efecto existe escasa vigilancia en lo que respecta a las condiciones sanitarias de las carnes destinadas al consumo público.

Un periódico local ha iniciado una campaña en la que se denuncian negligencias que, según el colega, existen en los servicios de inspección de carnes y facultativo en el Matadero. El asunto ha interesado vivamente a la opinión y se espera con impaciencia el resultado del expediente ya iniciado.

Nuevo decano del Colegio de Procuradores

Ha sido elegido decano del Colegio de Procuradores D. Juan J. Yañes.

Para honrar a los muertos ilustres

El próximo domingo, a las doce, y organizada por la Reunión de Artesanos, se celebrará una procesión cívica para honrar la memoria de los gallegos ilustres enterrados en el cementerio de ésta.

Se depositarán coronas en las tumbas de Curros Enriquez, Chanes, Pontal y otros. Participarán en este acto diversas entidades.

El marqués de Valtierra trata de fundar la Casa del Pescador

Vigo, 13.—El impulsor de Pósitos marítimos Alfredo Zaralegui, acompañado del marqués de Valtierra, ha visitado al alcalde para darle cuenta del proyecto de Valtierra para fundar en Vigo una casa llamada del Pescador, destinada a dar instrucción primaria a los hijos de los pescadores y servir de refugio a éstos cuando tengan que permanecer en tierra.

Valtierra contribuye a esta obra con 100.000 pesetas, solicitando del alcalde la cesión de los terrenos en donde construir la casa.

El alcalde le ofreció su apoyo, agradeciendo a Valtierra su cariño por la clase marinera.

Una mujer arrollada por una camioneta

En las primeras horas de la noche, la camioneta que conducía Celestino García Gago arrolló a Aurea Rodríguez Pérez. Sufrió contusiones en todo el

cuerpo. Aurea se halla embarazada.

Su estado fué calificado de grave.

El crimen de Viana del Bollo

Viana del Bollo, 13.—Se conocen nuevos detalles del crimen cometido en el pueblo de Las Ermitas. El asesino, Faustino Cruz, «el Madrileño», estuvo vagando por la población y sus alrededores. Antes de presentarse al juez oyó misa con gran fervor y depositó unas monedas en el cepillo del templo.

En el domicilio de Faustino existen varios altares, y el aspecto interior de la casa es el de un recinto de devoción y misticismo.

A pesar del gran secreto con que se lleva el sumario, el crimen lo califica ya todo el mundo de sádico; por informes particulares se sabe que en el lecho donde apareció muerto Manuel Vidal se encontraron huellas de haberse acostado dos personas.

En el informe de autopsia se dice que la muerte fué casi instantánea y producida por un disparo de revólver en la región occipital. De esto se deduce que la agresión fué por la espalda.

El criminal dispuso de cuatro días para enterrar el cadáver en el cementerio, que se halla enfrente de la casa del crimen, y, sin embargo, se presentó a la justicia aparentando gran tranquilidad, y transcurrido mucho tiempo, después de haber vivido muchas horas ante el hombre asesinado por él.

ASTURIAS

Obreros sepultados en derrumbamiento de tierras

Gijón, 13.—En las obras de alcantarillado de la calle de Jovellanos la rotura de un tubo de conducción de agua ocasionó el derrumbamiento de tierras, sepultando a cuatro obreros.

Tres fueron extraídos sin novedad, y al cabo de una hora se logró extraer al otro, llamado Rafael Riando, de veinticinco años, vecino de Vega, casado, que estaba con el agua hasta el cuello.

Fuó trasladado al hospital.

Asalta una carnicería a mano armada y hiere a tiros a la carnicera

A las ocho de la noche, en una carnicería de la calle de San Bernardo, 141, esquina a la de Dindurra, penetró un individuo joven, cuyas únicas señas son que vestía gabardina clara y llevaba boina ancha, pidiendo un kilo de carne.

Cuando la carnicera, Aurelia Conejo Canal, se dispuso a servirle, el desconocido intentó robar el dinero del cajón del mostrador, saliendo entonces la carnicera del interior para pedir auxilio o cerrar la puerta.

El desconocido disparó una pistola contra Aurelia, hiriéndola gravemente en la espalda, huyendo después con 651 pesetas.

La carnicera tiene cuarenta años, es soltera y vivía con su padre y un hermano. En el momento de la agresión se hallaba sola en la tienda.

Después de curada en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

Desaparecen unas cortinas, valoradas en 30.000 pesetas, de la Catedral de Oviedo

Oviedo, 13.—En la Catedral se notó hoy la falta de unas cortinas, valoradas en 30.000 pesetas, y otros objetos de valor.

Se supone que haya sido el autor del robo el campanero, que se suicidó recientemente arrojándose desde la torre del campanario.

La Policía realiza gestiones para encontrar los objetos robados.

Ayer se detuvo a un individuo por creérsele cómplice del robo.

Los asuntos de Marruecos

Un legionario de nacionalidad austriaca hiere a un matrimonio de pescadores y les roba 4.000 francos

Tánger, 13.—En Casablanca un legionario de nacionalidad austriaca, que se había fugado del Tercio y que se hacía pasar por pescador, penetró en una casa habitada por un matrimonio de pescadores, que eran conocidos suyos.

En la casa, que consta de dos pisos, el legionario encontró al marido, al que golpeó en la cabeza fuertemente con un martillo, dejándolo herido.

Después subió al piso primero y se abalanzó sobre la mujer, golpeándola igualmente con el martillo.

Realizada su hazaña se apoderó de 4.000 francos que el matrimonio guardaba en un armario y huyó.

Los esposos quedaron gravemente heridos y se desconfía de salvarlos. En cuanto al agresor sólo se sabe que huyó hacia Rabat; pero se espera poderlo detener en breve.

EL TEMPORAL REINANTE

En Vascongadas y Navarra, el desbordamiento de varios ríos ha causado enormes daños

Los destrozos causados por el huracán

Bilbao, 13.—Desde hace dos días Bilbao está bajo los efectos de una imponente tormenta de viento y agua. En muchos puntos han sido señalados destrozos en tejados, chimeneas, balcones, cristales, muros y vallas; pero, por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

En el camino de Elejabarri, el ventarrón ha arrancado de cuajo un murallón entero. En la entrada de los Caños, el viento también redujo a escombros la parte de una casa destinada a cuadra, agrietándose la finca. Enviado el arquitecto municipal para reconocerla, informó sobre el estado ruinoso de la casa.

Tres ríos desbordados dan lugar a inundaciones

En la jurisdicción de Ochandiano, y a consecuencia de las recientes lluvias, se desbordaron los ríos Iturriza, Olazar y Urquiola, que anegaron una gran extensión de terreno, por haber alcanzado las aguas una altura de tres metros sobre su curso ordinario. Se han producido inundaciones de establos y viviendas, y son muchos los vecinos que se han visto obligados a abandonar sus casas. La Central Eléctrica de Aramayona ha sido, a su vez, invadida por las aguas, por lo que se ve en la imposibilidad de suministrar fluido. Ello ha determinado la paralización de algunas fábricas, entre ellas la de los Hijos de Vicimea, que daba ocupación a 150 obreros, actualmente sin trabajo.

Vapor con averías

A veinte millas de este puerto, y a la altura de Santoña, el vapor griego «Anna» sufrió grandes averías a causa del temporal reinante. De Bilbao, a pesar de sus llamadas de auxilio, no se pudo acudir a prestarle socorro por el mal estado del mar. Luego se ha sabido que pudo entrar en el puerto de Castro Urdiales, remolcado por unos vapores. Cuando amaine el temporal, el «Anna» será remolcado a Bilbao para reparar las averías que tiene.

Detalles del temporal en Guipúzcoa

San Sebastián, 13.—Ha amainado el temporal. De los diversos pueblos de la provincia comunican haber ocurrido inundaciones y desperfectos causados por el mal tiempo, aunque no se haya producido ningún accidente de consideración.

Se conocen más detalles de las inundaciones de la vega y el barrio de Behobia.

En algunos puntos el agua alcanzó metro y medio de altura.

El mayor peligro estuvo en los caseríos de la vega, en uno de los cuales había, por cierto, fallecido una muchacha, cuyo cadáver hubo de trasladarse de mala manera a otro caserío. Aunque la crecida ha cedido, se teme que las inundaciones se reproduzcan de madrugada por efecto de la pleamar.

El río Urumea baja muy crecido. El arquitecto y los bomberos, con algunos marineros, se han trasladado a la vega de Loyola, provistos de lanchones y otros elementos, donde esperan en previsión de la pleamar de la madrugada.

En la línea del ferrocarril de Bilbao ha habido pequeños desprendimientos, que causaron algún retraso en los trenes.

En la línea del ferrocarril de Pamplona, el servicio estuvo interrumpido entre Leiza y Irurzun.

Se sabe que en Gijón han entrado de arribada forzosa siete parejas de vapores pesqueros de Pasajes, y que en alta mar hay ocho capeando el temporal. Falta otros más; pero no se les espera aún, porque fueron de pesca hacia Inglaterra y estarán lejos.

El vaporcito pesquero «Marias», de la matrícula de Pasajes, por cuya suerte se temía, entró hoy en el puerto sin novedad en la tripulación, pero con grandes averías.

En el término de Anzuela se produjo un desprendimiento de tierras en el túnel de Salara, interceptando la vía.

Los viajeros transbordaron, restableciéndose la circulación de la línea de Múzaga a Zumárraga.

Los ríos desbordados causan enormes daños en Navarra

Pamplona, 13.—A causa del temporal, anoche estuvieron incomunicados en Pamplona los barrios de Rochatea y de la Magdalena. Las aguas han inundado todas las carreteras y parte de las vías de Plazaola y Sangüesa. El río Aragón ha inundado la vega, y ha originado el paro de las centrales eléctricas, y las poblaciones están sin luz. En Vera del Bidasoa el río de este nombre ha interceptado la carretera de Irún. En Valcarlos la corriente arrastró parte de una

casa, y el corrimiento de tierras cortó las comunicaciones con la capital.

En Irurzun, un tren tuvo que detenerse en Plazaola, así como en Latasa, desde donde regresó, el tren que se dirigía a San Sebastián.

En Lecumberrí se produjo un desprendimiento de tierras en el túnel de Muguiro, y la circulación quedó interrumpida. También quedó cortada la vía en Iratí, donde las aguas han invadido la vía en varios trozos, especialmente en Lumbier, Navascués, Huarte, Villaba y Yanci.

Hay otros muchos pueblos que están sin comunicaciones. Según las noticias de esta mañana, las aguas disminuyen en la montaña. En cambio en las riberas de varios pueblos bañados por el Ebro ha habido desbordamientos importantes.

En la capital la Guardia civil y la Policía urbana y rural prestaron servicio de vigilancia toda la noche para evitar desgracias si el caudal de aguas aumentaba. El gobernador militar ha ofrecido al alcalde fuerzas de la guarnición para que, en caso necesario, prestasen auxilios.

A mediodía descendió considerablemente el caudal del Arga, y han desaparecido los temores que se tenían.

No han ocurrido desgracias personales.

El buque «Humanitas» ha sido auxiliado

Vigo, 13.—En casa de D. Joaquín Dávila se han recibido noticias de que el remolcador «Pecri» encontró al vapor italiano «Humanitas» a las doce de la noche de ayer.

El «Pecri» se encuentra al costado del buque italiano, cerca de las islas Cíes.

Se supone que se trata de reparar la rotura del timón del «Humanitas», para que siga su viaje sin hacer escala en Vigo.

Amaina el temporal en el Mediterráneo

Palma, 13.—Amainó el temporal a última hora de la tarde, pudiendo desembarcar la oficialidad de la escuadra.

Mañana se espera al vapor correo de Barcelona, que suspendió el viaje ayer.

La crecida del Ebro

Zaragoza, 13.—El temporal reinante en la región ha determinado un aumento en el caudal del río. Según el último parte de la estación de aforo de Castejón, el Ebro alcanza en dicho punto un aumento de nivel de 3,10 metros.

La avenida llegó esta mañana a Zaragoza, alcanzando el río tres metros y medio de aumento de su nivel normal.

Ha quedado suspendido el servicio ferroviario de Zaragoza a Carriñena. La vía está interceptada en la estación de Cadrete.

CATALUÑA

Vista de una causa por expeditación de moneda falsa

Barcelona, 13.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto la causa que se siguió contra Sofía Condominas Rodríguez y su hijo Víctor Seguí por expeditación de moneda falsa.

Del relato de los hechos se deduce que los procesados intentaron pasar moneda falsa en la taquilla del Pueblo Español el saque de entradas para penetrar en aquel recinto. Al ser detenidos se encontraron cerca de la taquilla un paquete de monedas falsas que no ha podido probarse a quién pertenecía. En vista de que la prueba testifical fué favorable a los procesados, el fiscal retiró la acusación.

La causa por irregularidades en la Comisión mixta

El fiscal de la Sección tercera de esta Audiencia ha devuelto calificada la causa que se instruyó contra 26 procesados, dos de ellos en rebeldía, con motivo de las irregularidades descubiertas en la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona.

Para uno de los procesados, a quien acusa de los delitos de falsedad y cohecho, solicita la pena de ocho años de presidio y 10.000 pesetas de multa; para otro, acusado de falsedad, ocho años de presidio y 3.000 pesetas de multa; para otros dos, por falsedad, un año de reclusión y 5.000 pesetas de multa, y para los veinte restantes, por cohecho, otros años de presidio.

Una tartana arrollada por un autobús

Tarragona, 13.—En el kilómetro 2 de la carretera de Barcelona un automóvil lleno de extranjeros que se dirigían a Sevilla arrolló a una tartana, que quedó destrozada. A consecuencia del

choque resultaron heridos Magin Balart, conductor, y Coloma Corbella, con intensa conmoción cerebral.

Obrero sepultado por un desprendimiento de tierras

En un solar de la Rambla de San Juan ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero Juan Anguera, de diecisiete años. Una brigada de obreros trabaja desde las once de esta mañana, en que ocurrió el accidente, sin que hasta ahora haya aparecido el cadáver del infortunado obrero.

ANDALUCIA

Niña destrozada por un camión

Sevilla, 13.—Esperanza Sánchez Candilejo, de tres años y medio de edad, que vivía en la calle de Castilla, 142, corral de vecinos, se encontraba jugando en la acera de dicha calle con otra niña de su misma edad. Para recoger el objeto con el que jugaba se salió de la acera, en el momento en que pasaba un gran camión del Monopolio de Petróleo que la arrolló, destrozándola completamente. El público se amotinó pretendiendo linchar al chofer, que fué protegido por una pareja de Seguridad y conducido a la Comisaría. Cuando llegó el Juzgado de guardia, y en vista de la actitud del público, ordenó que el cadáver fuese conducido al domicilio de sus padres hasta que llegara el furgón. El chofer ha sido detenido.

El cañonero «Lincop»

Esta noche ha zarpado para Lisboa el cañonero portugués «Lincop», llevando a bordo los profesores y estudiantes de su país que han realizado un viaje de estudios.

Se incendia el vagón de un tren en ruta

Almería, 13.—Al pasar por la estación de Purchena el tren correo se vio que iba ardiendo la imperial del coche mixto de pasajeros. Se tocó rápidamente el timbre de alarma, parándose el convoy. Quedó en la estación el coche quemado, sin lamentar desgracias, siguiendo el tren su ruta.

Movimientos sísmicos

Continúan registrándose movimientos sísmicos. En la última mañana hubo uno que duró seis segundos en movimientos oscilatorios.

Manipulando una escopeta mata a su hermana

Jaén, 13.—Comunican de Hornos que encontrándose a solas las hermanas María y Francisca Torre-cilla, se disparó una escopeta en manos de la primera, matando a Francisca.

Tres heridos en el vuelco de una camioneta

En la carretera de Basza volcó una camioneta propiedad de Carlos Saure, resultando tres heridos.

LEVANTE

Para la fiesta de las «fallas».—Periodistas valencianos a Madrid

Valencia, 13.—El sábado saldrán los periodistas valencianos señores Latorre, Sanchis, Nadal, Mentaberrí, Lendín, Vinals y el fotógrafo Buendía, llevando una monumental paella guisada para obsequiar a los excursionistas cortos que vendrán a ver las «fallas». Los expedicionarios harán el viaje tripulando un camión convertido en baraca y llevando carteles de las fiestas.

Fábrica de juguetes destruida por un incendio

Se han recibido noticias del pueblo de Aldaya comunicando que en la madrugada última se declaró un importante incendio en la fábrica de juguetes propiedad de D. Fernando Taberner, establecida en dicho pueblo, y en la cual trabajaban numerosos obreros.

Los funcionarios, agradecidos

Murcia, 13.—Los funcionarios de esta capital han organizado varios actos de agradecimiento por la campaña que en su favor viene haciendo la Prensa. El celebrado ayer se vio concurridísimo y a él asistieron las autoridades, representaciones de la Prensa y destacadas personalidades.

Petición de los obreros, denegada

Yecla, 13.—El gobernador civil ha contestado negativamente a la instancia que le dirigió la Casa del Pueblo pidiendo autorización para celebrar una conferencia en el teatro Concha Segura, el 23 del actual.

Olista arrollado por un automóvil

Albacete, 13.—En la carretera de Valencia chocaron el automóvil de esta matrícula 4.390, de D. Rafael Larios con un ciclista, que resultó con conmoción cerebral y visceral. En grave estado fué trasladado a su domicilio.

La Conferencia naval

Rehuyendo el fracaso

Londres, 13.—La firma de las declaraciones del Sr. Briand ante los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos, y el espíritu de

que ha dado pruebas el ministro francés de Negocios extranjeros desde su regreso a Londres, han producido un saludable efecto en la marcha de las negociaciones de la Conferencia, a la que parecía ya amenazar el fracaso, por las siguientes razones.

Inglaterra y los Estados Unidos se niegan a suscribir un pacto de ayuda mutua.

Francia no accede a reducir sus medios de defensa naval más de lo que consienten las necesidades de su seguridad.

No parece vislumbrarse un acuerdo en las negociaciones norteamericanojaponesas sobre tonelajes.

Italia no quiere hacer precisión alguna sobre sus peticiones ni razones éstas.

Los Estados Unidos y el Japón se niegan igualmente a firmar un acuerdo de limitación con Inglaterra que no contara con la adhesión de Francia y de Italia.

Después de siete semanas de negociaciones resulta un ambiente de alarma, del que se ha dado el Sr. Mac Donald exacta cuenta.

Impresión de malestar.—No hay paridad angloamericana.—La resistencia de Francia y del Japón

Londres, 13.—La impresión que se desprende de las conversaciones de hoy es que la posibilidad de una paridad naval angloamericana está excluida.

En los círculos ingleses se siente un gran malestar en vista de la resistencia de Francia contra los esfuerzos de proposición de Inglaterra y de la resistencia del Japón a las proposiciones americanas.

Se desmiente terminantemente la noticia según la cual Briand había decidido volver seguidamente a París.

Briand aguarda la llegada, fijada para mañana, de Tardieu, juntamente con el cual seguirá las negociaciones.

A última hora se da a conocer que durante la entrevista que celebró Mac Donald con Grandi, éste se negó a abandonar la demanda de paridad naval de Italia con Francia.

El Japón, irreductible

Londres, 13.—El Sr. Wakatsuki, jefe de la Delegación japonesa en la Conferencia naval, celebró esta mañana una entrevista con el Sr. Mac Donald para comunicarle el carácter negativo de las recientes negociaciones americano-japonesas.

Corre el rumor de que el Japón se niega terminantemente a firmar el acuerdo de las tres potencias.

El Japón está decidido a no seguir más las conversaciones sobre el tonelaje con la Delegación americana.

En caso de un fracaso de las negociaciones de las cinco potencias, y a menos que obtenga entera satisfacción de sus demandas, tales como han sido formuladas, el Japón se negará a participar en un acuerdo con América e Inglaterra.

La Delegación japonesa parece amoldar su actitud a la de la Delegación francesa, con la cual tiene comunidad de criterio acerca de las pretensiones inglesas.

El representante de Italia no quiere presentar las cifras del tonelaje

Londres, 13.—Según se desprende de una comunicación telefónica, no parece que Mac Donald haya logrado persuadir a Grandi de la necesidad de que Italia presente las cifras de su tonelaje.

En los círculos interesados se explica esta negativa porque Italia obtuvo en Washington paridad naval con Francia para los navíos ligeros y submarinos sin haberla efectuado prácticamente.

Italia temería debilitar su posición aceptando que el debate fuera llevado al terreno técnico.

Se asegura que Mac Donald ha declarado al ministro italiano que Inglaterra no apoyaría la demanda de paridad formulada por Italia.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

«El Serrín», sorprendido en su faena

Don Marcelino Huidobro Huidobro, de cincuenta y dos años, domiciliado en la glorieta de Luca de Tena, 7, viajaba en un tranvía de la línea Norte-Atocha, cuando notó que un individuo que estaba junto a él, sin cesar en la conversación que mantenía con otros tres viajeros, se empleaba en ciertas manipulaciones en el bolsillo interior de su americana.

Muy curioso, el Sr. Huidobro esperó el final, fingiéndose distraído, y cuando se convenció que lo que pretendía el desconocido era llevarse su cartera, en la que llevaba 475 pesetas, dió la voz de alarma, no sin asir fuertemente al ladrón.

Los tres que conversaban con él, aprovechando la confusión que se produjo, se arrojaron del tranvía, salvando con rapidez los obstáculos.

El detenido, una vez en la Comisaría, declaró llamarse Rafael Escobar Farfán (a) «el Serrín».

La cándida María de la Cruz

Ayer tarde marchaba por la calle del Pacífico María de la Cruz Sánchez Escudero, de veintinueve años de edad, cuando se le acercaron dos sujetos diciendo que se habían encontrado una cartera con bastantes billetes de Banco, que le darían a cambio de algún dinero.

Los tres que conversaban con él, aprovechando la confusión que se produjo, se arrojaron del tranvía, salvando con rapidez los obstáculos.

El detenido, una vez en la Comisaría, declaró llamarse Rafael Escobar Farfán (a) «el Serrín».

Los aviadores Jiménez e Iglesias, en París

París, 13.—Laurent Elnac, ministro del Aire, ha recibido esta mañana a los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, los cuales se destacaron en la travesía del Atlántico Sur.

Los dos aviadores saldrán mañana para Villacoublay.

María de la Cruz no lo llevaba encima; pero se trasladó a su domicilio, cogió 1.800 pesetas que guardaba su marido y las entregó a los desconocidos.

La roban en el calabozo

Blanca Pittaluga, de treinta y tres años, soltera, de Marsella (Francia), mujer de vida alegre, con domicilio en la calle de la Aduana, 24, fué detenida y llevada a la Comisaría del Centro, donde quedó detenida en un calabozo.

Después de pasado algún tiempo notó que de un bolso que llevaba le faltaba una cartera que contenía 204 pesetas en billetes y plata, y avisó lo que sucedía al guardia, añadiendo que sospechaba de otras mujeres que también estaban encerradas en el calabozo.

Josefa Díaz Larriva, de veintidós años, fué interrogada y registrada, descubriéndose que en el forro del abrigo guardaba 175 pesetas, y que también ocultaba otras cantidades en cada uno de los zapatos.

Por no pagar el hospedaje

María Correa Fernández, domiciliada en la avenida de Pi y Margall, 22, segundo, ha denunciado a un individuo llamado Julio Sebanmanos La Puente por no haberle abonado una importante cantidad que le adeuda por hospedaje.

Hurto en plena armonía

Angel Barranco Peinado, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Embajadores, 97, se hallaba embesado con la armonía de una pieza musical que tocaba la pianola de un bar de la citada calle. Tan abstraído estaba que no notó que le hurtaban el reloj, que dice vale 140 pesetas.

Una denuncia

Luis Gallego Amelivia, de veintitrés años, que vive en San Cosme, 10, ha sido denunciado por haberse llevado de una tienda de la calle de Esparteros piezas de tela por valor de 180 pesetas.

El denunciado ha sido detenido y recuperada una de las piezas sustraídas.

LAS CASAS RUINOSAS

Se ha podido evitar una catástrofe

Ha oído aproximadamente dos años el Ayuntamiento denuncia la ruina de las casas números 5 y 7 de la calle de la Cava Baja.

La primera de las citadas edificaciones era propiedad de don José Norgajo, y la segunda, de un pescadero, que hace poco tiempo la adquirió.

Ultimamente se procedió al derribo de la casa número 6 de la calle del Grafal, que hacía manzana con las dos citadas anteriormente, las cuales, como es natural, quedaron al aire.

En vista de ello, los propietarios de las casas de la Cava Baja anunciaron a los inquilinos de los inmuebles que desalojaran, cosa que efectuaron rápidamente los del número 5; pero los del 7 se negaron a ello, por considerar injustificada la resolución del propietario de la finca.

Mientras en el Juzgado se resolvía el litigio entre inquilinos y casero, fué derribada la casa propiedad del Sr. Norgajo, lo que empeoró el estado de la casa contigua.

Anteayer se notó en la parte alta de la casa número 7 una inclinación tan alarmante, que todos los vecinos convinieron en abandonar sus moradas. Solamente una anciana se mantuvo firme en su decisión; pero por la noche se la impidió entrar en su habitación.

En vista de esto se dió cuenta a la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, y a las siete de la mañana de ayer se presentaron los bomberos con el coche de la Dirección y la gran escala plegable del parque tercero, a las órdenes de sus jefes, Sres. Alvarez Naya y López Coca, y del de zona Sr. Crespo.

Los obreros, con grave riesgo, procedieron al derribo de la parte más ruinosa y que ofrecía mayor peligro, que era la de los últimos pisos, dedicándose luego al afianzamiento del resto del edificio por medio de grandes cuerdas sujetas a la medianería de la lindante.

Los trabajos duraron desde las siete de la mañana hasta cerca de la una de la tarde.

Terminadas las operaciones, el jefe de Bomberos, Sr. Alvarez Naya, reiteró las órdenes para que se cortara la circulación del tránsito rodado por aquellos sitios, orden que ya se había dado hace unos días; pero que no fué acatada por unos coches de línea que tienen su parada en la Cava Baja.

Quizá la trepidación de los motores de estos vehículos ha sido la causa de que la finca denunciada, al vencerse sobre la colindante, ha podido ocasionar una catástrofe de no haber sido advertido a tiempo el peligro.

AMERICA ESPANOLA

Explosión en Chile

Santiago de Chile, 13.—A consecuencia de una violenta explosión ocurrida en la Fábrica Nacional de explosivos, situada cerca de esta capital, han resultado dos personas muertas y nueve gravísimamente heridas.

Montevideo, 13.—A consecuencia de la inundación, que ha causado daños de gran importancia en algunos distritos de esta ciudad, han resultado una mujer muerta y varias personas más heridas.

Un centenar de casas se han hundido y hay gran número de familias que se han quedado sin hogar.

Calendario de LA LIBERTAD

14 de Marzo de 1883

Muere en Londres Carlos Marx

En la alemana población de Treves nació Carlos Marx el 6 de Mayo de 1818, de una familia israelita, convertida al protestantismo el año 1844.



Trómeides MXXX

Su educación fué esmeradísima, y en un principio, hechas las carreras de Derecho y Filosofía, Carlos Marx fué un hegeliano entusiasta, hasta que sus opiniones políticas, que le impulsaban a una ruda oposición al Gobierno, le hicieron abandonar la profesión de abogado y la enseñanza oficial.

En el «Athenische Zeitung» hizo una interesante labor periodística, pero su ansia de profundizar en los estudios económicos le llevó a París con su esposa, Jenny de Westphalen, hermana de un ministro del Gabinete de Metternich.

Proudhon ejerció una honda influencia en su espíritu, convirtiéndole al socialismo.

Marx publicó artículos interesantes en la Prensa alemana, y Guizot, cediendo a reclamaciones del Gobierno germano, le expulsó de Francia, teniendo que ir a Bruselas.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Calendario de LA LIBERTAD

14 de Marzo de 1883

Muere en Londres Carlos Marx

En la alemana población de Treves nació Carlos Marx el 6 de Mayo de 1818, de una familia israelita, convertida al protestantismo el año 1844.

Su educación fué esmeradísima, y en un principio, hechas las carreras de Derecho y Filosofía, Carlos Marx fué un hegeliano entusiasta, hasta que sus opiniones políticas, que le impulsaban a una ruda oposición al Gobierno, le hicieron abandonar la profesión de abogado y la enseñanza oficial.

En el «Athenische Zeitung» hizo una interesante labor periodística, pero su ansia de profundizar en los estudios económicos le llevó a París con su esposa, Jenny de Westphalen, hermana de un ministro del Gabinete de Metternich.

Proudhon ejerció una honda influencia en su espíritu, convirtiéndole al socialismo.

Marx publicó artículos interesantes en la Prensa alemana, y Guizot, cediendo a reclamaciones del Gobierno germano, le expulsó de Francia, teniendo que ir a Bruselas.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Invitado por elementos socialistas y comunistas ingleses, Marx usó las bases de una nueva táctica, de una futura revolución social de honda transcendencia, dando un carácter internacional.

Su famoso «Manifiesto del partido comunista», escrito con Engels en 1847, fué el grito de guerra, la base fundamental del socialismo científico o marxista, sus palabras: «Proletarios de todos los países, uníos», quedó como el santo y seña de los socialistas.

En 1848, Marx fué expulsado de Bélgica, pero el Gobierno provisional francés le instó a entrar en Francia. A las pocas semanas, la sublevación de Mayo en Alemania le llevó a su país.

Jornada de trabajo en la Argentina

Buenos Aires, 13.—La jornada de trabajo de ocho horas está ya en vigor en la República Argentina.

Sin embargo, por un decreto del Gobierno se exceptúa hasta el día 30 del mes de Septiembre a los obreros de los servicios marítimos y a los que están empleados en otros servicios públicos.

La inundación de La Plata.—Socorros a los damnificados

La Plata, 13.—El Gobierno ha enviado socorros para los damnificados por las inundaciones.

El Municipio ha resuelto contribuir a la reconstrucción de las casas ruinosas, proporcionando albergue a las familias que no puedan ocupar sus viviendas.

Los bomberos trabajan activamente en el desahije de las calles y fincas inundadas.

A OBSCURAS

Dos mujeres se acometen y una cae muerta

Méjico, 13.—Con objeto de solventar diferencias personales, por causas que se ignoran, se encerraron en una habitación a obscuras Carmen Uribe y Marcelina Ramos, entablado una lucha a ciegas con armas cortas.

Marcelina mató a su rival y huyó. La Policía realiza investigaciones para detenerla.

Banquete al maestro Cayo Vela

Están a punto de agotarse las tarjetas de asistencia a la comida íntima con que los amigos y admiradores de este notable director de orquesta e inspirado compositor le obsequiarán en el café de San Isidro el próximo domingo, día 16, a la una y media de la tarde.

Ello viene a acreditar las grandes simpatías con que cuenta el maestro Vela, a quien tan mercedosamente se le ha conferido por el Gobierno la medalla del Trabajo.

EN EL BARRIO ITALIANO DE BROOKLYN

Varios asesinatos

Nueva York, 13.—En el barrio italiano de Brooklyn un hombre dió muerte a su mujer, a su cuñada y a su cuñado.

Por otra parte, se han encontrado, a cien metros del lugar del crimen, los cadáveres de dos hombres, a los que la Policía supone muertos en una riña suscitada con motivo del reparto de una suma de dinero percibida después de la entrada fraudulenta de unos italianos en los Estados Unidos.

En la Cámara francesa

Una sesión de madrugada.—Un voto de confianza

París, 13.—Durante toda la noche ha continuado en la Cámara de Diputados la discusión de las leyes de Hacienda, con cuyo motivo ha sido objeto de largo debate el proyecto de enseñanza gratuita presentado por el Gobierno. Después de varios discursos, se ha aprobado el proyecto en los términos presentados por el Gobierno.

Púsose a discusión después el proyecto referente a las asignaciones en presupuesto para ministros y subsecretarios. Como se sabe, la Comisión de Hacienda de la Cámara había limitado a veinticinco el número de miembros del Gobierno, y deseaba en absoluto la concesión de créditos para los que pasasen de este número, que ascienden a un total de 34.

Después de varios discursos e intervenciones de diversos sectores de la Cámara, el Sr. Tardieu presentó una cuestión de confianza, y ésta fué votada, dando 320 votos a favor del Gobierno, y 260 en contra.

A las diez de la mañana se levantó la sesión.

París, 13.—La Cámara ha continuado sin interrupción los debates sobre la ley de Hacienda, y ha aprobado esta mañana el conjunto del presupuesto por 576 votos contra 112. La sesión se levantó a las diez de la mañana.

En el nuevo presupuesto, los ingresos se calculan en francos 50.409.229.689, y el excedente de los ingresos sobre los gastos, a 10.739.000.666 francos.

Se prohíbe el juego en París

París, 13.—La Cámara ha aprobado esta mañana una enmienda a la ley de Hacienda, extendiendo a los establecimientos de juego de París la prohibición actual de jugar en un radio de cien kilómetros alrededor de la capital. Esta medida será aplicada a partir del día 1 de Enero de 1931.

Un avión militar cae al mar

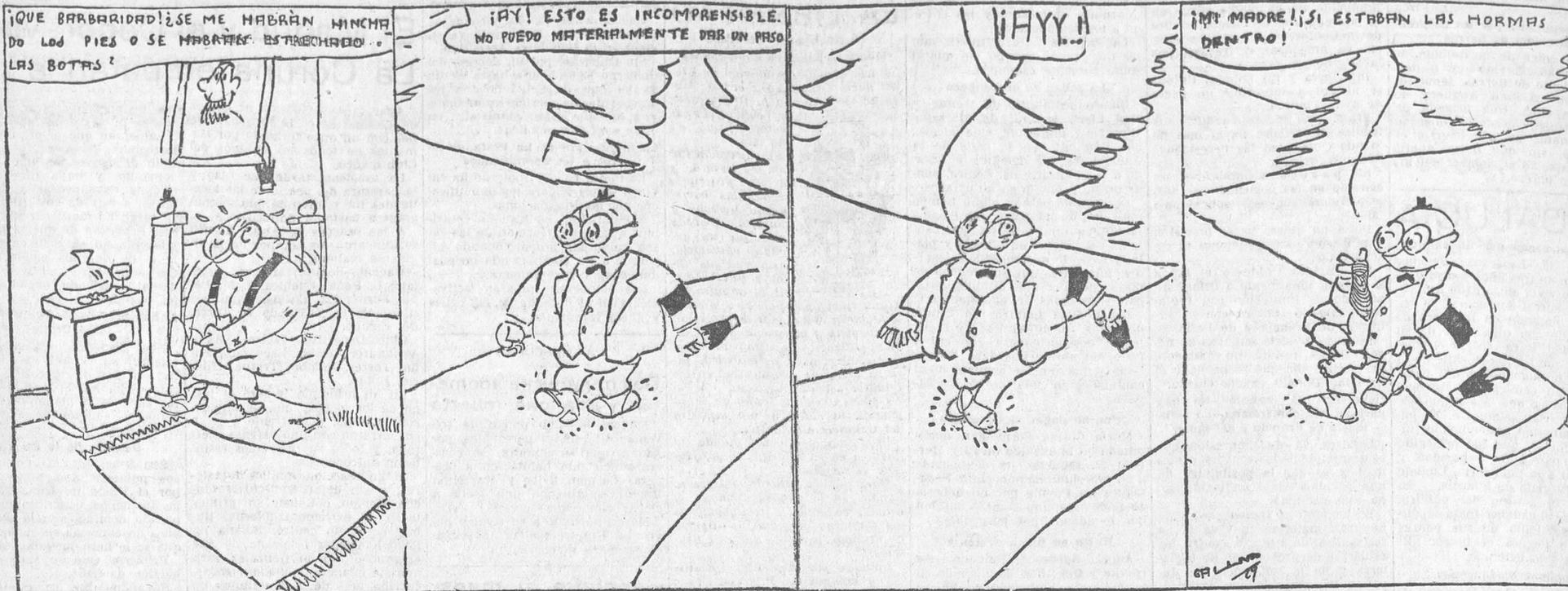
Copenhague, 13.—Un avión militar que se dirigía a Copenhague ha caído al mar, pereciendo ahogados el piloto y un oficial que le acompañaba.

El Madrid y el Deportivo de La Coruña empatan a dos

Ayer tarde actuó en el campo de Chamartín el Deportivo coruñés con un once formado por elementos de todos los equipos del Club blanco.

La excelente tarde que hizo y la baratura del precio de las localidades fué motivo de que se congregase bastante público.

UNOS ZAPATOS ESTRECHOS, por Galindo



NOTAS DE SOCIEDAD

Nataliño
Después de una difícil y feliz intervención quirúrgica practicada por el eminente médico de la Asociación de la Prensa doctor Loraque, ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa Angel Huldobro.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde
El marqués de Hoyos, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que lleva con toda celeridad los trámites encaminados al derribo del antiguo ministerio de Marina. Las obras de derribo serán sacadas a subasta en plazo brevísimo, quizá inferior a diez días, y los trabajos de demolición del caserón de la calle de Bailén no se harán esperar arriba de tres semanas...

nía Telefónica para invitarle al acto de colocación de la primera piedra del monumento que los funcionarios de dicha entidad piensan levantar en su colonia de casas baratas a la memoria de la reina doña Cristina. Los comisionados ofrecieron al alcalde dar trabajo a buen número de obreros parados en la construcción de las casas que van a emprender de un momento a otro.

La Comisión de Hacienda
La Comisión de Hacienda celebró ayer una larga reunión, tratándose en ella de importantes asuntos. El tema más debatido fué el de las gratificaciones al personal. La discusión sobre este asunto fué muy laboriosa. Se denunciaron muchos abusos, y una vez más se puso de relieve el poco equitativo procedimiento que se sigue en el Ayuntamiento en la concesión de empleos y en el reparto de gratificaciones a los funcionarios protegidos por el favor oficial.

estas gratificaciones, cosa que en muchos casos equivale a decretar la cesantía del funcionario. Por esta causa, y aun reconociendo la conveniencia de adoptar tal medida, se acordó respetar los casos ahora existentes, pero prohibir de una manera absoluta que en lo sucesivo se hagan nuevos nombramientos de esta clase.

Los alquiladores de taxis
El marqués de Fontalba, inspector de carruajes, conversó con los periodistas en la sala de visitas del Ayuntamiento, y les dijo que había recibido una instancia de la Sociedad Madrileña de Proprietarios de Carruajes y Automóviles de Alquiler, en la que estos señores piden que se implante para los «taxis» la tarifa única de 60 céntimos con propina. El marqués de Fontalba se ha limitado a dar curso oficial a dicha petición.

Conferencia de Antonio de Miguel

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, dará nuestro compañero Antonio de Miguel una conferencia en la Unión Bancaria (Alcalá, 10), en la que desarrollará el tema «Solidaridad económica».

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merecía visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

Radiotelefonía

La radio a bordo
Los transatlánticos «Leviatán», «Berengaria» y «Majestic» llevan emisoras radiotelefónicas, gracias a las cuales el viajero está du-



Tristan Bernard, que acaba de estrenar en Radio-Paris una adaptación radiofónica de su obra «El narcótico»

rante la travesía en comunicación telefónica con las redes de Europa y de América.

Una estación sueca
La emisora recientemente instalada en Estocolmo continúa ha-

ciendo pruebas de radiodifusión con una onda de 435,4 metros de longitud.

Como la emisora sueca tiene 60 kw. de potencia, es fácilmente audible para los escuchas españoles.

Emisiones importantes para el día 14

Madrid: 3 kw., 424 m., a las 22. Gran concierto sinfónico. (Discos de enlace automático.)

Munich: 4 kw., 532 m., a las 18.30. «Madame Butterfly», ópera de Puccini, representada en el teatro Nacional.

Recomendamos a los que hagan sus primeros ensayos de recepción de emisiones extranjeras «intonen sus aparatos con Radio Alger, que emite con 364 m. y cuya potencia es de 12 kw. Es una estación fácilmente audible en España.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, notas de sintonía, a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La verbena de la Paloma», Breton; «Sempere Maig», Solé; «Niño bien», Collazo; «Cavallera rusticana», Mascagni; «Octava sinfonía», Beethoven; «Himno al sol», Rimsky-Korsakoff; «A la luz de la luna», Antón y Michelena; «Júpiter», Mozart; «Entrada», Giner; «Ramonas», Wagner; «Madrigal», Sommetti; «Danza macabra», Saint Saens; a las tres

y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Tristán e Iseo», Wagner; «Muerte y transfiguración», Strauss; «Fiestas», Debussy; «La consagración de la primavera», Stravinsky; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas de Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La bejarana», Serrano y Alonso; «Fandango contradanza», popular; «Russian lullaby», Berlín; «Aires bohemios», Sarasate; «Minuetto», Mozart; «Nina», Pergolesi; «Quinta sinfonía», Beethoven; «El niño judío», Luna; «Noches de arrabal», Bauer; «La procesión del Rocío en Triana», Turina; «La alegría de la huerta», Chueca; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la opereta «La mujer divorciada», de Leo Fall; a las doce y media, cierre de la estación.

COMICOS Y AUTORES

Sociedad de Autores Españoles
El próximo día 20, en su domicilio social, Prado, 24, y a las cuatro de su tarde, se celebrará junta general de Archivo de gran derecho, continuación de la efectuada el 24 del pasado Febrero, para discusión y aprobación del reglamento por que ha de regirse esta Sección.

Dada la importancia artística y material que tiene esta Sección de Archivo, se encarece a los señores autores interesados la más puntual asistencia.

Autovía
Enrique de Valmueda
Salón CITROËN
Avenida de Pi y Suñer, 12
Teléfonos 11722-10645
Gramófonos, discos
Hortaleza, 77 y 78. Teléfono 35.803
Magdalena, 7. Teléfono 10.857

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

(2)

GUERRA

DIARIO DE UN SOLDADO ALEMÁN

POR

LUDWIG RENN

Paramos.
—¡Apearse!
Saltamos por encima de los bancos hasta salir. Una estación y unas cuantas casitas. A los lejos se veía un monte.
—¿Dónde estaremos?—pregunté a Ziesche. Este se echó a reír.
—Podemos verlo en seguida—dijo un alférez de cierta edad que debía ser maestro—. Aquí tengo un mapa. Me parece que debemos estar en esta región.
Su mapa era de escuela y no muy exacto; pero pudimos averiguar que todavía estábamos lejos de Francia. Entre tanto desengancharon la cocina y otros vagones. Nosotros comenzamos la marcha; íbamos por un orilla de un arroyo. Todavía calentaba mucho el sol. Pero nos hacía bien la marcha, después de haber estado sentados tanto tiempo. Hora y media más tarde llegamos a una aldea. Los organizadores del alojamiento nos esperaban a la entrada.
—La primera columna en esta granja.
—Aquí hay muy poca paja.
—Dicen que ahora no tienen.
Descargamos nuestra carga y salimos a la calle. Estábamos contentos; compramos vino, que allí era muy barato. Yo me senté con Ziesche en el pescante de un coche que había detrás de la granja. Ya brillaba la luna. Del arroyo subía un venticillo húmedo. Salimos a pasear por la aldea. Cuando regresamos a la granja a buscar a tantas nuestros sitios, todos nuestros compañeros estaban roncando.

Marchas

Al siguiente día comenzaron las marchas. Hacía mucho calor y no estábamos acostumbrados a la montaña. Muchos se quedaban tendidos bajo un árbol, con las piernas abiertas y un pañuelo en la cabeza. Después de atravesar varias

alturas llegamos a un valle profundo. Al otro lado subía una pendiente de abedules. Desde las alturas habíamos visto que el pueblo al que nos dirigíamos estaba en el pico más alto. Las primeras marchas fueron breves. Luego nos hicieron caminar más. Tuvimos que descansar varias veces. El sol quemaba el valle, por el que ascendimos desde hacía dos horas. Por fin doblé el camino hacia la derecha. A lo lejos se veía la aldea, apretada en la cumbre. En la calle estaban los cañones y los carros de municiones.
Armamos las tiendas en un campo. El sol brillaba todavía. Nos desnudamos completamente colgando la ropa sudada y nos echamos en las tiendas. Yo me dormí. Hacía demasiado calor. Por la lona de la tienda se filtraba una luz pardá. Así pasó más de una hora.
—Ya está aquí la cocina de campaña.
Rápidamente nos vestimos a medias y fuimos en busca del rancho y del café.
Yo estaba sentado con Ziesche y «la Perla» en la pendiente, desde donde se divisaba todo el valle y las montañas. Me sentía muy bien. Las sombras se iban deslizando sobre nosotros. Pero las alturas se mantenían iluminadas.
De pronto se oyó un murmullo como un suave tamboreo, que iba creciendo paulatinamente. Un acorde de trompetas lo interrumpió. Muchos echaron a correr hacia el pueblo. Ziesche también se marchó. Estaba tocando la música de nuestro regimiento.
Marchábamos hacia la frontera belga. Comedme que salimos yo no me había afeitado, tenía una barba rizada, de un rubio casi transparente y muy blanda. Algunos no querían afeitarse hasta que terminase la guerra. Yo lo había hecho de buena gana, pero pensé: «A lo mejor no se afeita nadie hasta dentro de mucho tiempo y entonces tendrán barba antes que yo.»
Los oficiales estaban sentados a la sombra de un árbol; algunos jugaban al tresillo. Nuestro capitán, odiado por todo el mundo, estaba se-

tado sobre la hierba. El alférez, grueso y grande, tenía una máquina de cortar el pelo en la mano y había pelado al capitán media cabeza. Hacía una serie de movimientos con los brazos y sonaba la maquinilla en el aire.
—Ahora tiene mi capitán que obedecerme—dijo—. Si no, dejo a mi capitán respetuosamente tal y como está.
—Le doy la mitad de mi reino.
—Ruego a mi capitán que no se guasee.
—¿Pues qué quiere usted?
—Eso lo tengo que pensar.
—Muy bonito. ¿Y si no se le ocurre nada tengo que quedarme así?
—Mi capitán concederá a un pobre alférez un breve plazo para pensar.
De pronto sonaron tambores y trompetas en la vecindad. El alférez saltó, diciendo: ¡Aquí llega el segundo batallón! y echó a correr con la maquinilla en la mano.
El capitán se quedó sentado, gritando:
—¡Bribón! ¡Te doy una botella de vino! Ese «verguenza» no me hace caso.
Nuestro comandante, que estaba a su lado, reventaba de risa.
Llegamos a la frontera belga. Hubo una parada. Se decía que habían destruido la carretera y levantado barreras.
Seguimos la marcha. Un puesto de aduana después, un cartel señalando el camino, escrito en francés.
—¿Dónde está la carretera destruida?—pregunté yo con impaciencia.
—¡Hombre, acabas de pasar por ella!—contestó Ziesche, riendo.
Efectivamente, habían arrancado un par de adoquines, tirado unos cuantos árboles, pines muy derechos, como yo no los había visto nunca. Me dio lástima la pérdida de una madera tan bonita.
De los postes telegráficos colgaban los cables rotos para que no pudiéramos telefonar. A la derecha había una casita. Un hombre estaba apoyado en la puerta. Tenía la gorra hundida en la frente y nos miraba. El hombre nos odiaba. ¿Por qué ha de odiarse uno cuando se hace la guerra?
Más allá de la frontera los habitantes se mostraron amables. Pero para mí los belgas siempre fueron sospechosos. Por las noches teníamos cuidado de poner centinelas. Ni siquiera los oficiales dormían solos en diferentes casas. Se contaban historias de asesinatos nocturnos, y se decía que los belgas eran de una crueldad horrible.
El país se iba haciendo cada vez más montañoso. Marchábamos a través de grandes bosques. Luego llegamos a un valle con caseríos y después a una ciudad. Detrás de ésta ascendimos

una montaña para pasar la noche apartados de la carretera.
Nos acercábamos al Mosse... Decían que allí iba a librarse una batalla. Una tarde llegamos a una aldea y todos pensamos: «Este es el último campamento antes de la batalla.»
El día siguiente lo pasamos allí también. Entre todos habíamos comprado al campesino que nos alojaba un cerdo, y lo estábamos guisando en el huerto. El suboficial Zache se sentó con nosotros. En los últimos días se le había visto triste. Ahora le colgaba la cabeza entre las piernas.
—Yo no vuelvo—decía.
¿Qué debía responderle yo? Era natural que Ziesche y «la Perla» no dijeran nada. El sólo esperaba lo que dijese yo. O, a lo mejor, no esperaba nada.
El bachiller Lamm también estaba con nosotros. Miraba a Zache con ojos grandes, tranquilos.
Yo había tomado cariño a Lamm desde el primer día que le había visto. Pero tenía cierta timidez ante él. Y él era tímido ante todo el mundo, sobre todo ante Zache, a quien yo creo que odiaba. Zache también le trataba muy mal. Lamm se daba muy poca maña en su aseo personal, y, además, era delibuchito. En sus ojos expresivos siempre se veía un poco de timidez, lo cual molestaba a Zache, y a mí, en cambio, me agradaba. Pero me disgustaba mucho su falta de energía para dar órdenes.
—¡Renn!—gritó el alférez Fabián desde la casa—. ¡Viene usted a formar una patrulla!
—¡Sí, mi alférez.
—Yo también voy—dijo Ziesche.
Fuimos a reunirnos con Fabián.
—¡Bueno!—dijo éste—. Venga usted también. Pero dese prisa. En menos de una hora ya será de noche y tenemos que ir muy lejos.
En patrulla
Eramos siete hombres con el alférez.
—Toma un trozo de carne de cerdo—murmuró «la Perla», acercándose a mí corriendo—. Cuida de que gotee.—Y me dejó el trozo caliente, pegajoso, en la mano.
—Muchas gracias. ¡Pero qué hago ahora con esto?
—Mételo en tu vaso—dijo, quedándose atrás. Saqué mi vaso de campaña, metí la carne en él y lo guardé en el bolsillo. Pronto me calentó la pierna.

Pasamos al primer centinela del bosque. El camino estaba lleno de piedras y descendía en cuesta hasta el fondo. El alférez se adelantó. Por lo visto conocía algo de la posición de los franceses. Nos esforzábamos por no hacer ruido; pero con nuestras botas era casi imposible evitarlo. Los pinos se erguían oscuros en la atmósfera clara, tranquila.
Pasamos por un puente medio caído, debajo del cual corría un poco de agua. Ahora iba el camino hacia arriba. Todo estaba negro por debajo de los árboles; pero en el cielo aún había un poco de claridad. El alférez se detuvo, indicándonos que hiciéramos lo mismo. Nos quedamos quietos. Al respirar reclinaba el cuerpo de las mochilas y correas. Pasado un instante continuamos la marcha. Ya debíamos de estar cerca de la otra cima. El alférez se paraba a menudo. No se oía el menor ruido. Ni siquiera un revoloteo entre las hojas caídas. A la derecha terminaba el bosque. Abandonamos la carretera y continuamos por el borde del bosque. A la izquierda se deslizaba el bosque en un valle oscuro, profundo. Paramos. Ya estaba bastante oscuro. El alférez nos reunió y dijo:
—Al otro lado de aquella altura está el Mosse. Yo no sé si los franceses están en nuestra orilla o en la otra. Pero si están en esta orilla, no se habrán colocado muy cerca de ella. Por aquí es peligroso seguir, porque pueden sorprendernos. A la derecha hay un camino que asciende a la altura; allí habrá seguramente centinelas y patrullas. Tenemos que escoger el centro. Nosotros podemos ver si hay gente en la carretera; los veremos contra el cielo, mientras que ellos no nos podrán ver contra el bosque.
Atravesamos un campo de avena. Estaba cubierto de rocío. Mis pantalones estaban ya mojados hasta más arriba de la rodilla.
Descubrimos huellas de pasos humanos. Las espigas estaban dobladas en la misma dirección que nosotros marchábamos. «Era una patrulla de nosotros marchando formarla. ¡Eran dos! Dos hombres podían formarla. ¡Eran dos! Dos hombres podían formarla. ¡Eran dos!» Nos parecían sospechosos que hubiesen venido por aquí. Debían haber estado espiando.
—¡Surrrr!—silbó delante de nosotros. Se me paró el corazón. Nos detuvimos. ¡Una perdiz! Me dio vergüenza. El alférez se rió, algo confundido.
Continuamos la marcha en la semiluz y llegamos a una altura plana. De pronto me indicó el alférez que me echara. Me arrodillé. Delante de nosotros oímos un ruido extraño, como el rechinar del alambra.
—¿Qué es eso?—murmuró el alférez.
«Las herraduras de muchos caballos que galopaban hacia nosotros! Yo arregué mi fusil. El alférez preparó su pistola. Las herraduras se acercaban. Apunto. De pronto se detienen. Rechinan los alambres. ¡Es que están cortando los cer-

LOS CINES

«Panik» y «Viviendo de ilusiones» en el Palacio de la Prensa y Principe Alfonso

La primera de estas cintas es una película detectivesca de la U. F. A. en la que Harry Piel crea un complejo y simpático tipo de moderno policía admirablemente...

«Viviendo de ilusiones» es una entretenida película, en la que se utilizan ambientes y tipos nuevos en el cine. Dorothy Mackall y Jack Mulhall forman una pareja de ilusionistas que va de pueblo en pueblo...

«La redada», en los cines Avenida y Goya. Tres elementos de primer orden han intervenido en la confección de esta cinta: el director Von Sternberg y los artistas George Bancroft y Evelyn Brent.

«La redada» guarda grandes analogías de fondo y de forma con «La ley del hampa», cinta en que colaboraron los tres cineastas citados y que nosotros señalamos como una de las mejores producciones de la pasada temporada.

En «La redada», Bancroft encarna en vez de un delincuente un detective, y como en la obra aludida, humanizó el tipo del apache tan convencional de ordinario, ahora crea una figura de un realismo bien distinto del frío «investigador» de las novelas policíacas.

Evelyn Brent confirma que es hoy la primera actriz dramática del cine americano. Y Sternberg conduce la acción y maneja la técnica con los trazos firmes y los hondos cauces de su estilo.

«Esperanza o la presa del diablo», en el cine San Carlos. Película nacional de corte dramático honradamente concebida. A pesar de estar ambientada en Andalucía se han rehuido los fáciles temas del tipismo, antes tan usados en nuestra pantalla.

Un hondo conflicto dramático al que se va y el que se desarrola por caminos de táctica teatral de buena ley. Para tan buen propósito como el asunto supone fueron elegidos artistas de justo renombre en nuestro mundillo cinematográfico, entre ellos la Romerito, San Germán y «Kuindós».

«La redada», en los cines Avenida y Goya. Tres elementos de primer orden han intervenido en la confección de esta cinta: el director Von Sternberg y los artistas George Bancroft y Evelyn Brent.

«Gloria», en el cine Bilbao. En cambio, en esta cinta parece haberse desdénado el asunto, y sin esta «leve» preocupación, un joven que revela condiciones directivas...

Dina Montero también acusa condiciones de actriz cinematográfica. De todos modos, es otro ensayo que llega con retraso. Es ya hora más que pasada de filmar y presentar obras españolas definitivas.

«Asamblea de propietarios de vagones particulares». En el Círculo de la Unión Mercantil, de esta corte, se han reunido en asamblea, convocada por el director de la revista «Los Transportes», los días 10 y 11 del actual, buen número de propietarios de vagones.

Presidieron las sesiones los señores Salgado, presidente de dicho Círculo, y Guillot, propietario de mayor número de vagones-cubas. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes: apoyar las peticiones formuladas por los vitivinicultores en las asambleas celebradas por éstos los días 2 y 9 del corriente; fomentar la unión de todos y reorganizar la Liga de propietarios de vagones particulares...

La referida Comisión, presidida por el que lo es de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, D. Vicente Loidi, ha sido recibida atentamente por la Oficina de Transportes, haciendo el debido honor a las peticiones que se le han formulado.

Excursión científica a Mallorca. El catedrático de Biología de la Universidad, D. Odón de Buen, hará en las próximas vacaciones de Semana Santa una excursión a Mallorca con alumnos de sus cátedras, pasando por Barcelona. Podrán concurrir los alumnos actuales y los de años anteriores. La inscripción podrá ser efectuada hasta fin del mes actual.

Empleados y correspondientes de Prensa. Esta benéfica Sociedad celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche, junta general ordinaria en el salón de juntas de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4).

Notas de arte. Exposición de cerámica de Arte de Peyró. Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, inaugurará en el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20, bajo (Palacio de la Biblioteca Nacional), una Exposición de sus obras de cerámica el reputado artista valenciano Antonio Peyró Mezquita, que en esta ocasión presenta en Madrid nuevos e interesantes ejemplares de sus conocidas esculturas femeninas y variados modelos originales de figuras y de objetos diversos...

Sección religiosa. Santos de hoy.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Matilde, reina; León, obispo; Eutiquio, Pedro, Atrodisio, mártires. La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado. Las Cuarenta Horas en la Real Iglesia de Calatravas.

TEATRO DE LA ZARZUELA

«El sábado 15 REPOSICION de la zarzuela EL ROMERAL. El más grande éxito de la temporada. ¡EXITO VERDAD!

«El desterrado de Santa Elena». Butaca, 0,60. PLAZA DE TOROS DE MADRID. «El domingo 16, a las cuatro, gran corrida de novillos de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla. Espadas: Jaime Noain, Sidney Franklin y José Royo (Lagarrito II), de Zaragoza, nuevo en esta plaza.

CORONAS PLANTAS RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3. Certificados Penales. los obtiene en 24 horas por 5 ptas. MODERNO POLO. Agente colegiado, GOBERNADOR, 33, MADRID. 5,95 APARATOS CALENA y Auricular. Hortaleza, 77 y 79, y Magdalena, 7.

«La dama misteriosa», superproducción, por Greta Garbo y Conrad Nagel. Fin de fiesta, debut de Ramper, el «as» de los excentrismo humoristas, el coloso del chiste. (Siete únicos días de actuación).

CORREO DE TEATROS. COMEDIA.—Desde hoy, a precios populares, todas las noches, el famoso éxito de risa de Muñoz y Pérez Fernández, «La tela», incomparable creación de esta compañía. Butaca, tres pesetas.

LARA.—La distinguida actriz Concha Catalá, que tan merecidas simpatías tiene en Madrid, celebra su beneficio el día 18 de Marzo con «Manos de plata», cuyas representaciones son llenos completos. En «Manos de plata» obtiene Concha Catalá uno de los mayores éxitos de su vida artística.

REINA VICTORIA.—«El monje blanco» es la gran obra de arte escénico. Deleita, interesa y conmueve. Todos los días, a las seis y cuarto y diez y cuarto, «El monje blanco», imponderable éxito de Eduardo Marquina y de sus magníficos intérpretes Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel Díaz González. Se admiten encargos para el beneficio de Pepita Díaz de Artigas, que se celebrará el próximo miércoles, 10.

FUENCARRAL.—Hoy viernes, despedida de Sevilla, por exigirlo así: compromisos contraídos con otras Empresas. Su breve actuación en «El alma de la copla» ha constituido un triunfo formidable para dicho artista. Muy pronto, el colmo de lo sensacional: el Niño de la Huerta frente a Guerrita. Para la acción es el mayor acontecimiento que puede anunciarse, y la Empresa, reconociéndolo así, no ha reparado en la exorbitancia del sueldo.

EL ROMERAL

«El desterrado de Santa Elena». Butaca, 0,60. PLAZA DE TOROS DE MADRID. «El domingo 16, a las cuatro, gran corrida de novillos de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla. Espadas: Jaime Noain, Sidney Franklin y José Royo (Lagarrito II), de Zaragoza, nuevo en esta plaza.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—Tarde, no hay función.—10,30, Los tres mosqueteros. PRINCESA.—Temporada popular de Camilla Quiroga.—A las 6,30, El demonio fue antes ángel. FONTALBA.—Sábado, inauguración de la temporada lírica. GOMEDIA.—A las 6,30, recital poético González Marín.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La tela. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata (gran éxito).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco. ALKAZAR.—(Compañía Bonafé).—A las 6,30, El infierno.—A las 10,30, La educación de los padres. INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La condesa está triste... (la obra más graciosa de Arniches). INFANTA BEATRIZ.—(Catalina Bárcena).—A las 6,30, Mariquilla Terremoto (éxito grandioso).—Noche, no hay función.

EL CAMION HA RECORRIDO HASTA HOY MAS DE 190.000 KILOMETROS. «Nuestro Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy regularmente y de una manera continua, desde cuatro años, más de 190.000 kilómetros - Le hemos exigido mucho trabajo y lo hemos empleado hasta los límites extremos de sus posibilidades. - Nos ha resultado extraordinariamente ventajoso y nos ha dado completa satisfacción.» Firmado: E. T.



Potente motor de seis cilindros con eje de cigüeñal sobre siete soportes, para que el motor gire suavemente y dure mucho tiempo. - Frenos hidráulicos en las cuatro ruedas, de expansión interna, auto-compensadores para garantizar una seguridad absoluta en toda ocasión y por todo tiempo. - Gran chasis de aleación de acero, de una resistencia enorme, aunque no de excesivo peso. - Acero al cromo vanadium - tres veces más sólido que el acero ordinario - en todos los puntos vitales.

AUTO-TRACCIÓN S. A., MARTÍNEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERÓNIMO 45 Y 47, MADRID

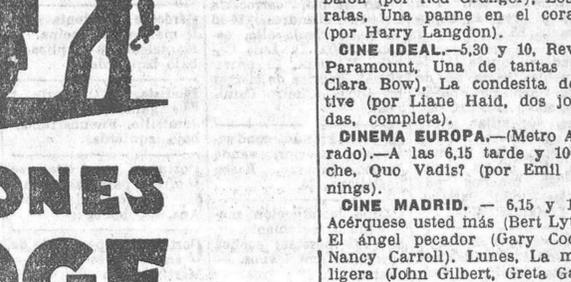
COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 (popular, tres pesetas butaca). De cuarenta para arriba.—10,30 (popular, tres pesetas butaca). Los que tenemos cincuenta años. FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, El alma de la copla (despedida de Sevilla, en competencia con Guerrita). PAVON.—(Compañía Carlos M. Baena).—6,30, exitazo, Rastros de lobo.—10,30, éxito sin precedentes, El alma del barrio (gran éxito de risa).

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 63.326.—(Compañía Ramba) de grandes espectáculos.—A las 6,30 y 10,30, Las mil y una noches (la maravilla de las maravillas). MARAVILLAS.—(Manrique Gil).—A las 6,15, La Malquerida.—A las 10,30, Pepa Doncel. ZARZUELA.—Tarde y noche no hay función, para dar lugar a los ensayos de «El Romeral», que se representará el sábado por la noche.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—Tarde, no hay función.—10,30, Los tres mosqueteros. PRINCESA.—Temporada popular de Camilla Quiroga.—A las 6,30, El demonio fue antes ángel. FONTALBA.—Sábado, inauguración de la temporada lírica. GOMEDIA.—A las 6,30, recital poético González Marín.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La tela. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata (gran éxito).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco. ALKAZAR.—(Compañía Bonafé).—A las 6,30, El infierno.—A las 10,30, La educación de los padres. INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La condesa está triste... (la obra más graciosa de Arniches). INFANTA BEATRIZ.—(Catalina Bárcena).—A las 6,30, Mariquilla Terremoto (éxito grandioso).—Noche, no hay función.

EL CAMION HA RECORRIDO HASTA HOY MAS DE 190.000 KILOMETROS. «Nuestro Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy regularmente y de una manera continua, desde cuatro años, más de 190.000 kilómetros - Le hemos exigido mucho trabajo y lo hemos empleado hasta los límites extremos de sus posibilidades. - Nos ha resultado extraordinariamente ventajoso y nos ha dado completa satisfacción.» Firmado: E. T.



Potente motor de seis cilindros con eje de cigüeñal sobre siete soportes, para que el motor gire suavemente y dure mucho tiempo. - Frenos hidráulicos en las cuatro ruedas, de expansión interna, auto-compensadores para garantizar una seguridad absoluta en toda ocasión y por todo tiempo. - Gran chasis de aleación de acero, de una resistencia enorme, aunque no de excesivo peso. - Acero al cromo vanadium - tres veces más sólido que el acero ordinario - en todos los puntos vitales.

AUTO-TRACCIÓN S. A., MARTÍNEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERÓNIMO 45 Y 47, MADRID

GRAN LIQUIDACION

SUAREZ (Sucesor).--MARQUES DE CUBAS, NUM. 11. Se traspasa el local por cesación del negocio durante la presente semana de : todas las existencias de los : GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

CARDIOSIT. INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO. Astoria.—Mecardita.—Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

ANUNCIO. Próximo a agotarse las existencias de invierno en la liquidación de la camisería y sastrería de Arenas, 4, se ofrecen gabanes cuero lavable de 200 pesetas a 125; cortes camisa seda, a 18 pesetas; pañuelos crepón de 10 pesetas a 10; cortes traje Australia de 80 a 55; gabanes entretiempo, todo forrado seda de 100 a 75; gabardinas, guantes sierra, chalecos cuero cremallera, corbatas, pañuelos bolsillos, etc.

Anisete Venus. LICOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES. Representantes, Bodegas de LOS CEAS. ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336

Sastrería y tejidos. San Bernardo, 91. A plazos Bonitas alhajas. ECOS Agencia de publicidad. FUENCARRAL, 119. SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO. Traspaso local céntrico. Cinco huecos. Informarán: Magdalena, 4. Muebles.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Alcobas, comedores, trastos, silleros, precios asombrosos. Luna, 13. Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13. Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Almacén de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20 (esquina Bañeta). Cama dorada matrimonio, somier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo. Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo. Casa Gamo, la más surtida en comedores, salas, despachos, camas doradas e infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3. Comedores, alcobas, armarios, camas, toda clase muebles baratísimos. Valverde, 23. Liquidación urgente toda clase muebles. Hortaleza, 132. Asombroso! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármol fino muy bien barnizados, muchos bronces, 500 pesetas. Santa Engracia, 65. Increíble! Armario grande de haya con dos lunas grandes biseladas, panel central, muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65. Cama matrimonio dorada a fuego con somier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65. ¡Ojo! Inmenso surtido muebles todas clases, imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65. Verdadera liquidación de muebles hasta fin de Marzo. Armarios desde 60 pesetas; roperos, 85; camas, 40; sillas desde 5,50; aparadores, 70; lavabos completos, 20; mesitas, 15; mesas comedor, 25; muchos más muebles, todo baratísimo. Trafalgar, 4. Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

Principal, nueve habitaciones, 175 pesetas mensuales. Huertas, 43. Señorita honorable cede gabinete caballero formal. Plano. Santa María Cabeza, 12, primero C. Alcobita dormir, 30 pesetas. Calle San Bernardo, 24, tercero. Exteriores, ocho habitaciones, baño, gas, 125 pesetas. Alcántara, 15. Exteriores, 28 y 35 duros. Rodríguez San Pedro, 57. Nuevos, amplios. Interiores, 75; exteriores, 100. Embajadores, 98. Amplios y hermosos cuartos exteriores, soledad, próximos tranvías. Andrés Mellado, 6. Hermosilla, 51, interior. Teléfono, ascensor, patio independiente. Alquiler cuarto azotea, ventiladísimo. Fra y Luis de León, 6. Hermosos cuartos con corral, 25 pesetas, carretera Extremadura, término municipal. Pascual Rodríguez, 18. Exterior soleado, seis habitaciones, agua abundante, tranvía puerta, 16 duros; interiores, 10 duros. Paseo Delicias, 141. Alquiler cuartos, 60, 100 pesetas. Hermosilla, 122. Alquiler local para industria y tienda. Viriato, 15. Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Cofinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10. Automovilistas. ¿Queréis saber el precio mínimo de vuestros neumáticos? Consultad a Jiménez. — Hernán Cortés, 16. Friskine landolet sin maletines. Garage: Bravo Murillo, 24. Doce a dos. Neumático de Ocasión! Casa Anar, Génova, 16. Visitemos con su automóvil y le entregaremos un abono (valiendo hasta tres meses) del importe de sus neumáticos viejos, para descontar de los que compre nuevos. ¡Pagamos neumáticos desechados, desde 25 a 125 pesetas! — ¡Ojo! No es equivocación. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda de que cualquier producto en ella se hace es la más eficaz. Propaganda. Bicicletas Rols, 125 pesetas, diez por ciento aumento cambio. Ardi. Génova, 4. Exportación provincias. COLOCACIONES DEMANDAS El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo. Japonés, buen jardinero, se ofrece. Sr. Murata. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C. Ofrecese joven para trabajar tardes, Colegiata, 14, cuarto izquierda. Chofer, inmejorables referencias. Victoria, 3, tercero. Ruiz. Señora sola cuidaría caballero, sacerdote. — Rafael Herrero, 7. Ofrecese sirvienta formal, sabe cocinar. Montealeón, 6 duplicado, bajo izquierda. Modista, buen corte y elegantes figurines a domicilio. Fuencarral, 91, bajo izquierda. Costurera práctica se ofrece para casa o fuera. Marqués de Santa Ana, 45, bodega. Cortador, dependiente de sastrería, se ofrece. — Martín, San Bernardo, 73, tercero. Se ofrece asistente para todos los días. Santa Brígida, núm. 19, segundo, cuarto número 15. Fuensanta Gallardo. Señora formal ofrecese para cuidar niños en su casa. Santiago el Verde, 11, piso tercero, cuarto 18, señora Del Olmo. Electromecánico práctico de automóviles, tractores y compresores, para dentro o fuera, treinta y nueve años. Farmacia, 3, bajo, J. C.

Se ofrece asistente joven para tres días a la semana. Razon: Mira el Río Alta, 1, segundo número 7, Enriqueta Molina. Embalador, con conocimientos de electricidad, se ofrece. Rosario, número 19, portería. Encargado café o bar se ofrece persona muy conocedora esta profesión, de cuarenta años edad, habiendo desempeñado ya en casa importante esta localidad. Darán razón: Carmen, 38, portería. Joven, conociendo viaje, desea casas a la comisión de todos los ramos para trabajarlas en los pueblos de Madrid. Alcalá y Guadalajara. Diríjase: E. Fernández Teniente Ruiz, 9 (Alcalá de Henares). Se ofrece joven sin pretensiones para servir. Magdalena, 38, portería. Ofrecese mozo comedor. Ayuda cámara, mozo almacén, cosa análoga: buenas referencias. Abad, núm. 25, primero izquierda. Ofrecese contable para comercio o cosa análoga. Juan de la Hoz, número 10, bajo derecha. Madre e hija desean portería, excalentes referencias. Carretera de Valencia, núm. 55 (Puente de Vallecas), María Laguna. Se ofrece buena costurera; fuera, 2,50 y comida; en casa, juegos dos prendas, hechura, desde 2 pesetas. Avisos: Santa Teresa, 12, tercero izquierda núm. 2, Consuelo. Gestionamos colocaciones todas profesiones, pagando después. Montero, 10. Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento, coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27. Planchadora. — Falta aprendizaje y asistente. Limón, 16, tercero. Falta aprendiz adelantado. Pozas, 14, carpintería. Falta pantalonería obrera; aprendiz, ayudante adelantada. — Ruiz, 13. Becerrada. Urgen matorrales y banderilleros. Torrecilla Leal, 3, panadería. Siete tarde. Necesito agentes bien relacionados. Luminosos Cerros. Plaza Marqués Comillas, 5. Seis a ocho. Vendedores especializados venta maquinaria ofrecese gran porvenir. Presentarse, cuatro a cinco. Duque Medina, 12. Falta aprendiz modista, niños. Velasco, 10. Botones con referencias inmejorables falta. — Hugo. Alfonso XII, 18. Buenas maniqués altas, para sombreros. Alfonso XII, 18. Maquinistas cosedoras de pajá hacen falta en Mariana Pineda, 7. Camisera. Falta ayudante maquinista y aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda. Planchadora. — Falta aprendiz. Ramales, 4. Necesitase aprendiz para sombreros. Calle Recoletos, 15. Presentado por padres. Zapatero. Necesitase oficial compostura. Madrid, 28.

Se ofrece chico taberna. Fuencarral, 154. COMADRONAS MANICURAS Profesora. Consulta embarazadas. — Carolinas, 1. Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55. Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.307. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Ofrecese profesor Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. 90 pesetas dentaduras: 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Alvarez, dentista. Magdalena, 26. ENSEÑANZAS Docébase aprender taquígrafía, aprendizaje rapidísimo. Valverde, 10, vaquería. Ortografía correspondencia comercial, clase individual. Valverde, 10, vaquería. Dales modernos. Principes, 16. Compramos carro cuba, buen estado, indicio buen precio, lugar puede verse. Apartado 1.206. Ofertas escritas. Lozano. Lope de Vega, 27. Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal. Profesor de canto. Arrieta, 11. Dales, academia elegante, culta y moral. — Plaza Carmen, 1. Solicite programas. Apartado 12.079, Madrid. Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114. Señoritas. Gran Academia nacional de corte, confección, enseñanza profesional. Avemaría, 6, principal. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. ESPECIFICOS Sudor, duresa callos, taq, pies, polvos Levis, buenas droguerías. Neuralgias, jaquecas, desajustes con los senos Calmes. Pungente Mabu. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células emobrecidas. Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Tónico nervioso y reconstituyente. Fontana. Venta: Centros específicos. HUESPEDES Pensión inmejorable, 5 pesetas y sin. Pez, 16, tercero derecha.

Se necesita criada joven para todo, poca familia. Augusto Figueroa, 9, principal izquierda. Tangustas y camareras necesitado muchísimas. Magníficos contratos. Agencia Artística Legazpi. Pepe Rubio. Tuielo, 13-15, principal. Obreros. Gran porvenir aprendiendo a conducir automóviles en Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. Destinos públicos para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis Centro Góndor. Montero, 20. Enseñamos gratis con ducación, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo. Licenciados Ejército obtendrán buenos destinos públicos consultando Pez, 38. Falta oficiales planchadoras, aprendiz adelantado. Valverde, 46. Caballeros bien presentados para hacer aprendizaje de vendedor. Presentarse, de tres a cinco. Prim, 13. Licenciados. Soldados, cabos, sargentos, próximo concurso. Corredora Alta, 15. Cerrajerías ayudantes necesario. General Ampudia, 49. Necesito chico taberna. Fuencarral, 154. COMADRONAS MANICURAS Profesora. Consulta embarazadas. — Carolinas, 1. Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55. Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.307. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Ofrecese profesor Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. 90 pesetas dentaduras: 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Alvarez, dentista. Magdalena, 26. ENSEÑANZAS Docébase aprender taquígrafía, aprendizaje rapidísimo. Valverde, 10, vaquería. Ortografía correspondencia comercial, clase individual. Valverde, 10, vaquería. Dales modernos. Principes, 16. Compramos carro cuba, buen estado, indicio buen precio, lugar puede verse. Apartado 1.206. Ofertas escritas. Lozano. Lope de Vega, 27. Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal. Profesor de canto. Arrieta, 11. Dales, academia elegante, culta y moral. — Plaza Carmen, 1. Solicite programas. Apartado 12.079, Madrid. Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114. Señoritas. Gran Academia nacional de corte, confección, enseñanza profesional. Avemaría, 6, principal. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. ESPECIFICOS Sudor, duresa callos, taq, pies, polvos Levis, buenas droguerías. Neuralgias, jaquecas, desajustes con los senos Calmes. Pungente Mabu. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células emobrecidas. Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Tónico nervioso y reconstituyente. Fontana. Venta: Centros específicos. HUESPEDES Pensión inmejorable, 5 pesetas y sin. Pez, 16, tercero derecha.

Pléndidas habitaciones para dos, tres señores; pensión, 6, 7 pesetas. — Abada, 12, segundo derecha. Pensión Paz. Aguas orientales, habitaciones muy económicas. Avenida Eduardo Dato, 6 (Gran Vía). La Franco Española, viajeros, estable, habitaciones matrimonio, amigos, precios moderados. Victoria, 6, principal. Cedo habitación cabalero. Corredora Baja, 18, principal izquierda. Pensión particular, económica, baño. Infantes, 36, segundo izquierda. Cédense e habitaciones económicas en familia con sin. Travesía Conde Duque, 6, primero derecha exterior, cerca Noviciado. Huespedes. Gabinetes con sin. Pez, 19, segundo izquierda. Tanto para ofrecer alojamiento, como para utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea. MOTOCICLETAS 1.575 pesetas, motor marca concoidisima, tiempos 3 HP., bloco motor. IVM. Caños, 2. VODRIZAS Ofrecese ama primera. Joven. Atocha, 66. — León. PELUQUERIAS Peluquero mucha clientela tomaría peluquería, facilidades pago. — Teléfono 36.460. PERDIDAS Perro caza grande, atencioso, mancha blanca cuello. Se gratificará: Carabanchel Alto, vinos Rojas. El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene. TRASPASOS Traspasase lechería buenas condiciones. Razon: Pilar de Zaragoza, 21. Traspaso piso amueblado. Plaza Comandante Morenas, 2, segundo. Traspaso carnicería, muerta venta, renta barata, barrio Salamanca, Pez, 38. Traspaso bares, bodegas, tabernas, pensiones, lecherías, fruterías, carnicerías, baratísimas. — Pez, 38. Traspasase tienda, próxima Gran Vía. Razon: Isabel la Católica, 19, vinos. Urge traspaso Cuatro Caminos gran local, inmenso sótano, poca renta, cualquier industria o almacén. Razon: Topete, 7, carnicería. Traspaso frutería o local con vivienda, esquina Alcalá. General Pardiñas, 3. Traspaso, con o sin, vinos, agudientes, buen sitio. Razon: Gonzalo Córdoba, 3, peluquería. Traspaso garaje para 18 automóviles en Chamberí. Rafael Calvo, 7, vinos. Traspaso tienda con vivienda, poca renta. Razon: Fernando el Católico, 11, primero derecha. Desea adquirir, traspasar su industria? Auda Pez, 38. Traspaso pescadería. — Razon: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD. Traspaso pescadería. — Farmacia, 7, bajo izquierda. Traspaso carnicería, sitio céntrico. Razon: Avenida Alfonso XIII, 9 (Puente Vallecas). Traspaso cocharrería, artículos limpieza, Campoamor, 3.

Para mayor facilidad del público, tenemos en estas oficinas quioscos, donde admiten estos anuncios: Glorieta de Ruiz Jimenez (Cuatro Caminos), Plaza de Pontejos, calle de Toledo, Alcalá (frente a Apolo), Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata) y Alcalá (esquina a Goya). VENTAS Composturas de relojes, precios muy económicos, garantía un año, venta, precios de fábrica. Antigua relojería, Sal, 2 (casi esquina Postas). Hace falta un aprendiz adelantado. Preciosas camisas turcas, 25 pesetas. Mejor somier acero. Fábrica: Goya, 38. Fayerman. Gramolas ortofónicas, portátiles, discos no vendidos, todos precios. — Farmacia, 5. Casa vendo calle Ayala, 5.000 pies, renta 23.000 pesetas, alquileres baratos; adquiriese con pesetas 142.000; urgente. Bordadores, 10. Cuatro-seis, Gascón. Vendo taller fundición, potente taladrador, sierra, tornos puli, herramientas, anaqueladas, armarios, mesas, mostradores, prensas, cilindros, cortadores, etc.; mírcelos, los viernes, cinco tarde. Carretera Chamartín, 17, Madrid. Canarios flautas alemanas para canto y cría, mucho surtido, Cueta Santo Domingo, 17, pajarería. Cauchohina goma esbelta. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. Armario ropero, espejos, barquero, cortinones seda, cuadros. Huertas, 12. Casitas, solar, agua, baratasísimas, facilidades, cinco ocho. Paseo Recoletos, 9. Saldo discos, gramofonos, compra, cambio. Desengaño, 20 (Bañeta). Máquina brazo zapatero, toda prueba, vendo. — Silva, 2. Vendo solar esquina extrarradio, facilidades pago. Vendo, alquil gran local interior, superior para garaje o industria. Ascenaga. Santa Feliciano, 11. Inserer bares. Cafeteras 5 y 6 litros a precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3. Electromotores. Limpieza, conservación, reparación, compra, venta. — Mostoles. Cabeceiros, 5. Teléfono 1.742. Hombros, linoleum, tapices, gran saldo. — Enormes rebajas. Fuencarral, 19. Polo Hermano. Mantillas, peñales. Lo más selecto Casa F. Ménez. Calatrava, 9. — Preciados, 58. Ocasión máquinas York, 200 pesetas; Underwood, Remington, 300. Marqués Cubas, 8. Uberia. La mejor lejía. Desvuelve su primitiva blancura a la ropa, desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos. Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Tomaría traspaso carbonera céntrica. Pez, 38. Traspaso taberna barata, no podría atender. — Sombretete, 11. Traspaso bodega o local, renta barata. San Roque, 5, engarudos. Traspaso cocharrería. — Avenida Plaza Torres, 15. Traspaso tienda, calle del Pez. Razon: Pez, 18, carnicería. Urgente, peluquería acridadísima, sillones americanos, por enfermedad, o se venden todos los enseres. Cartagena, 143. Huevería y frutería por no poderla atender. — Razon: Trafalgar, 4, vinos. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección. VARIOS Cobramos facturas, letras, cuentas difíciles sean. Pez, 38. Cristal reloj, 0,25. Ulloa. Carmen, 39. Composturas garantía verdad. Afinador económico. Heredia, Maudes, 31 (Tetuán). Plazos trajes, 3 pesetas semanales. Fuencarral, 39, cuarto. Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 19. Cayetano Polo Hermano. Horóscopo de vuestra vida. Doctor Cruzado. — Quintana, 25, segundo. Si quiere usted engordar tome Gofio «El Teide», riquísimo desayuno. Paquete, 0,50. Fábrica. Palma, 46. Tintorería americana. — Ronda Valencia, 8. Limpiamos, teñimos en veinticuatro horas. Taponas para máquina escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Huerta, 64. Teléfono 12.431. Quiere usted un buen retrato? Vaya Latoneros, 4. Astrólogo y ocultista español desea protección de señora, caballero posición o Asociación, para ampliar negocios de consulta en Madrid. Relección: Julia, Alcalá, 2, continental. Impermeables y trincheras El Cisne, plaza Progreso, 3, fábrica, teléfono 73.666. Impermeables de señora y caballero, desde 30 pesetas; impermeables caballero, pluma, 35 pesetas; capotas niño, desde 7,50; trincheras, desde 60 pesetas. Talleres independientes para toda clase de reformas. Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvería a tener pelo, Droguería y perfumerías de importancia. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa? ¡Y! Es la mejor y más económica. Vigta, el preparado científico y eficaz contra la calvicie. Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América. Conservas y salazones de pescados, anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos. Pita. Pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: Droguerías importantes.

REGALOS PARA EL DIA DE SAN JOSE OFERTA ESPECIAL Corbatas con precios sensacionales. Calzados para niños en diversos modelos. El mayor surtido en artículos de sombrerería ATOCHA, NUMS. 71 y 73 ALMACENES PERPIÑAN Gestionamos colocaciones todas profesiones, pagando después. Montero, 10. Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento, coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27. Planchadora. — Falta aprendizaje y asistente. Limón, 16, tercero. Falta aprendiz adelantado. Pozas, 14, carpintería. Falta pantalonería obrera; aprendiz, ayudante adelantada. — Ruiz, 13. Becerrada. Urgen matorrales y banderilleros. Torrecilla Leal, 3, panadería. Siete tarde. Necesito agentes bien relacionados. Luminosos Cerros. Plaza Marqués Comillas, 5. Seis a ocho. Vendedores especializados venta maquinaria ofrecese gran porvenir. Presentarse, cuatro a cinco. Duque Medina, 12. Falta aprendiz modista, niños. Velasco, 10. Botones con referencias inmejorables falta. — Hugo. Alfonso XII, 18. Buenas maniqués altas, para sombreros. Alfonso XII, 18. Maquinistas cosedoras de pajá hacen falta en Mariana Pineda, 7. Camisera. Falta ayudante maquinista y aprendiz adelantada. Miguel Servet, 11, segundo izquierda. Planchadora. — Falta aprendiz. Ramales, 4. Necesitase aprendiz para sombreros. Calle Recoletos, 15. Presentado por padres. Zapatero. Necesitase oficial compostura. Madrid, 28. Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal. Profesor de canto. Arrieta, 11. Dales, academia elegante, culta y moral. — Plaza Carmen, 1. Solicite programas. Apartado 12.079, Madrid. Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114. Señoritas. Gran Academia nacional de corte, confección, enseñanza profesional. Avemaría, 6, principal. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. ESPECIFICOS Sudor, duresa callos, taq, pies, polvos Levis, buenas droguerías. Neuralgias, jaquecas, desajustes con los senos Calmes. Pungente Mabu. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células emobrecidas. Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Tónico nervioso y reconstituyente. Fontana. Venta: Centros específicos. HUESPEDES Pensión inmejorable, 5 pesetas y sin. Pez, 16, tercero derecha.

BANCA MARCH JUAN MARCH ORDINAS CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA San Miguel, 17, y Cofradía, 2 Sucursales en FELANITX, INOA, LLUOHMAYOR Y MANAOR Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS OPERACIONES A QUE SE DEDICA Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente. Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)